BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 15
de agosto de 2012

Año CXX
Número 32.460

Precio $ 3,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A.R. DS EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 9-8-12, Angel Rafael DE SIMONE, divorciado, 59 años, D.N.I. 10.389.619, Amoedo 2028; Gabriela Alejandra DE SIMONE, soltera, 36 años, D.N.I. 25.554.703, Amoedo 2028; Marcela Fabiana DE SIMONE, divorciada, de 36 años, D.N.I. 25.554.704, Córdoba 1334 y David Angel DE SIMONE, soltero, 34 años, D.N.I. 26.926.114, Brown 639, todos argentinos, comerciantes, vecinos de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, constituyeron A.R. DS EMPRENDIMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA. Sede Social: San José 583, 7º piso, departamento "B", C.A.B.A. Objeto: realización de todo tipo de obras civiles, ya sea en forma integral o en alguna de sus fases, usando tecnología tradicional o explotando novedosos métodos de construcción. Se incluye la construcción de edificios públicos, puentes, rutas, represas, puertos y aeropuertos. Podrá realizar todo tipo de reformas y/o remodelaciones en construcciones preexistentes. Podrá gestionar la comercialización de todo tipo de inmuebles. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, consignaciones, relativos a su objeto. La financiación de los trabajos que realice ya sea directamente o por medio de contratistas o subcontratistas, y toda otra actividad que no esté incluida en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público. Importación y/o exportación de todos los materiales y materia prima que guarden relación con su objeto. Capital: $ 100000. Duración: 99 años. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Gabriela Alejandra DE SIMONE; Director Suplente: Marcela Fabiana DE SIMONE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 31 de julio. autorizado por escritura 116, Registro 2152 Folio 322 del 9 de agosto de 2012.

Horacio Hernán Rubio
Matricula: 4350 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84746/12 v. 15/08/2012

ANDEX

SOCIEDAD ANONIMA

Continuadora de la sociedad constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay, como ANDEX SOCIEDAD DENONIMA. Adecuada al derecho argentino (art. 239 y siguientes Resol. Gral. IGJ 7/ 05) por escritura 155 del 7/8/12 Fº 707 Registro 819 C.A.B.A., ante el Escribano Norberto Benseñor. Socios: Esther Suliansky, argentina, nacida el 22/1/37, divorciada, DNI 3.575.171, empresaria, con domicilio real y especial en Dorrego 2687 piso 6 depto. B, C.A.B.A.; Fabián Edgardo Chimmalez, argentino, nacido el 20/11/64, soltero, DNI 17.200.681, médico, con domicilio real y especial en Avenida Corrientes 1820 piso 5 depto. B, C.A.B.A.; y Gabriel Fernando Chimmalez, argentino, nacido el 15/7/67, soltero, DNI 18.284.914, médico, con domicilio real y especial en Avenida Corrientes 1820 piso 5 depto. B, C.A.B.A. Plazo: 99 años desde la inscripción de su adecuación. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Gabriel Fernando Chimmalez. Vicepresidente: Fabián Edgardo Chimmalez. Directora Suplente: Esther Suliansky. Sede Social: Dorrego 2687 piso 6 depto. B, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Norberto Benseñor, autorizado por Esc. 155 del 7/8/12 Fº 707 Registro 819 C.A.B.A.

Norberto Rafael Benseñor
Matricula: 3088 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84764/12 v. 15/08/2012

AVENIDA DE MAYO 1401

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/07/12 se aumentó Capital a $ 10.000.000.-. Se reforma Art. 4º. Gonzalo Galvez autorizado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/07/12.

Gonzalo Galvez
Tº: 89 Fº: 248 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84631/12 v. 15/08/2012

BETONCRETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura numero 614 del 9.8.2012, escribano Felipe Yofre registro 2084 CABA Fernando Marcelo Wagner, argentino, 30.7.1967, casado DNI 18.280.415, CUIT 20-18280415-1, Bettina Mazzeo, argentina, casada, empresaria, 1.4.1969, DNI 20.728.719, CUIT 27-20728719-4, ambos domiciliados en Caamaño sin número Barrio Haras del Pilar, La Pradera Unidad Funcional 2203, Pilar, Provincia de Buenos Aires; 1) BETONCRETTE S.A. 2) 99 años; 3) Objeto: CONSTRUCTORAS: Construcción de viviendas, industrias, country club, oficinas, incluyendo movimiento de suelos, excavaciones, pavimentos, calles y alisados y toda clase de obras de arquitectura o ingeniería, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materia. COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, elaboración o distribución de productos tales como barnices, pinturas, impermeabilizantes y demás insumos y mercaderías destinadas a la construcción, movimiento de suelos, revestimientos de paredes y pisos; 4) Capital: $ 12000, 12000 acciones; 5) Directorio: 1 a 5 directores titulares y 1 a 5 suplentes, 3 ejercicios; 6) 30.4; 7) Presidente: Fernando Marcelo WAGNER, Director suplente: Bettina MAZZEO. Ambos con domicilio especial en la sede social de Pedro Moran 4520 piso 1º oficina 6 CABA. Autorizado por escritura del 9.8.2012 nº614 escribano Felipe Yofre, registro 2084 CABA.

Santiago Roque Yofre
Tº: 58 Fº: 544 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84526/12 v. 15/08/2012

BETTEGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/6/12 se constituyó la sociedad. Socios: Mario Marcelo ACEVEDO, 27/1/83, soltero, D.N.I. 30.047.906, Lourdes 1862, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires y Alberto GÓMEZ, 6/6/32, viudo, D.N.I. 4.082.036, José Cubas 3332, Planta Baja, departamento 1, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: (a) Explotación de establecimientos gastronómicos: instalación y explotación de restaurantes, bares, casas de comida, confitería, pub, café, café concert y todo establecimiento vinculado directa o indirectamente a la gastronomía y actividades afines. (b) Prestación de servicios de catering: elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, comidas elaboradas y pre-elaboradas y bebidas en general; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Presidente: Mario Marcelo Acevedo y Director Suplente: David Rubén Peralta, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Alvarez Jonte 5001, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 353 del 8/6/12 registro 536.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84575/12 v. 15/08/2012

BUENOS AIRES VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/7/10 se designó Presidente Juan Carlos Idaberry y Vicepresidente Alejo Álvarez, ambos con domicilio especial en Tucumán 927, 6º piso Cap. Fed. Por asamblea extraordinaria del 20/12/10 se aumentó el capital a $ 680.000. Se reformó artículo 5.Autorizado por nota del 8/8/12.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84576/12 v. 15/08/2012

CHANBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 03-10-2011: Se reforma la Clausula Tercera: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 03-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 15/08/2012 Nº 84787/12 v. 15/08/2012

CONSORCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 26/07/12, Fº 108, del Registro 1818 de C.A.B.A. se constituyó CONSORCIOS S.A. Socios: Felipe PALLAS, nacido el 14/02/92, soltero, DNI 36.726.832, CUIT 20367268329 domiciliado en Av. Las Heras 2152 6º D C.A.B.A., y Marcelo Daniel NADAL, nacido el 11/01/67, divorciado, DNI 18.032.836, CUIT 20180328360, domiciliado en Laprida 2149 2º A C.A.B.A., ambos argentinos y empresarios. Duración 10 años. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: administrar consorcios de propiedad horizontal, de inmuebles, urbanizaciones y loteos. Realizar operaciones relacionadas con la Ley 13.512; arrendamiento de propiedades inmuebles, compra, venta y permuta de dichos bienes; pudiendo otorgar préstamos relacionados con la actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 30.000 divido en 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor $ 100 c/u. Felipe PALLAS 270 acciones y Marcelo Daniel NADAL 30 acciones. Integración 25% en efectivo. Administración y representación: presidente o vice en caso de ausencia. Cierre de ejercicio. 30/6 de cada año. Sede social y domicilio especial: Av. Las Heras 2435 CABA. Presidente: Marcelo Daniel NADAL y Director Suplente: Felipe PALLAS, quienes aceptaron los cargos por la mencionada escritura. Autorizada: Esc. Gabriela Rúa Peñavera por escritura del 26/07/12, Fº 108 reg 1818 CABA.

Gabriela Rúa Peñavera
Matricula: 4335 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84895/12 v. 15/08/2012

CONYMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: escritura 193 del 31/07/2012 pasada ante la Escribana Maria Zulema Garcia de Arana, folio 506 del Reg. 1643. de esta ciudad.- 2) SOCIOS: Cecilio Luis CERISOLI, argentino, médico, casado en primeras nupcias con Irene Isolina Banchero, nacido el 31/10/1960 DNI 14.418.679, domiciliado en Bulnes 2279 13º piso C.A.B.A.2) Luis Ernesto CARO, argentino, médico, casado con Ana María Castro Thomae nacido el 07/09/1951,DNI 8.643.419, domiciliado en Avda. Pueyrredon 1861 10º piso CABA.- 3) Denominación: CONYMA S.A.- 4) duración: 99 años a contar desde su inscripción.- 5) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la prestación y organización de servicios de call center, realizando actividades de gestiones, asistencias y soportes corporativos por medios y sistemas telefónicos, así mismo podrá adquirir o arrendar bienes muebles o inmuebles, asociados a las actividades antes descriptas, pudiendo ejercer toda actividad de lícito comercio conexas con las anteriormente señaladas y en general realizar todos los actos y ejercer todas las actividades permitidas por la ley, según determine la asamblea general de accionistas, en consecuencia podrá ejecutar todas aquellas operaciones que sean preparatorias, necesarias o de resultados de su objeto social, contratando o subcontratando personal calificado para ejecutar cualquier obra o actividad que lo requiera. El objeto referido se entiende ejemplificativamente y su enumeración no debe interpretarse en sentido limitativo o restrictivo del ámbito de actuación de la compañía para realizar actos lícitos de comercio.- A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 6) Capital: $20.000. representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 $ valor nominal c/u y confieren derecho a un voto por acción.- 7) Directorio: entre 1 y 5 titulares igual o menor numero de suplentes por 3 ejercicios.- 8) cierre de ejercicio el 31 de julio de cada año.- 9) Sede Social: Beruti 2347 3º piso oficina "F" CABA.- 9) Presidente: Luis Ernesto CARO, Director Suplente: Cecilio Luis CERISOLI, quienes constituyen domicilio especial en Beruti 2347 3º piso oficina "F" CABA y aceptan los cargos.- Esc. Maria Zulema García de Arana, autorizada por escritura del 31 de julio del año 2012, Folio 506.- Registro 1643.CABA.

Maria Zulema Garcia De Arana
Matricula: 3516 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84725/12 v. 15/08/2012

DEAR HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 30/07/2012 T.I. Nº 79579/12. Se rectifica la fecha de cierre de ejercicio. **Donde dice** "31/04" **debe decir** "30/04". José Uriburu, Abogado, autorizado en Esc. Nº228 del 16/07/12.

José Alberto Tomás Uriburu
Tº: 108 Fº: 579 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 85731/12 v. 15/08/2012

DESARROLLO DE LOS SUEÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 06/08/12 se designa: Presidente: Sandra Marcela Carmen Lafuente y Director Suplente: Fernando Rodolfo Danani, ambos con domicilio especial en Paysandú 896, C.A.B.A.. Se modificó el Art. octavo del Estatuto. Contadora Julieta Salomé Rodríguez, autorizada por asamblea extraordinaria del 06/08/12.

Julieta Salomé Rodríguez
Tº: 291 Fº: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84714/12 v. 15/08/2012

DESARROLLOS F Y N

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 21/4/12 renunciaron como Presidente Santiago Edmundo Esponda y como director suplente Matías José Quintana. Se designó Presidente Pablo Russo y director suplente Rodrigo Alegría, ambos con domicilio especial en la sede. Se modificó el objeto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Comercialización de productos o servicios propios o de terceros, representaciones, mandatos, encargos, agencias, comisiones, consignaciones, alquiler, leasing, gestiones de negocios, prestación de servicios y asesoramiento, gerenciamiento de proyectos, distribución de productos o mercaderías nacionales e importadas, y administración de bienes, capitales y empresas en general. Se reformó artículo 4º. Se trasladó la sede a Roosevelt 5322, piso 7º, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 156 del 26/4/12 registro 1589.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84578/12 v. 15/08/2012

DESTILADOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de fecha 31/05/2012 se resolvió reformar el Art. 3º del Estatuto referente al Objeto Social: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la elaboración, fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de Fernet, vodka y ron, tanto en el país como en el exterior y podrán acordar el desarrollo de otros negocios y productos alcohólicos de alto grado, destilados o no, tales como whisky, ginebra, gin, licores dulces y otros. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social". Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/2012.

Agustina Nicolasa Dorado
Tº: 97 Fº: 487 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84566/12 v. 15/08/2012

DISCOLD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Esteban Abal, argentino, 24/10/1959, Ingeniero mecánico, casado, D.N.I. 13.522.355, domiciliado en Carabobo 1411, Ituzaingó; Marcelo Daniel Martinez, argentino, 10/01/1967, tecnico electromecanico, casado, DNI 18.233.267, domiciliado en Aristóbulo del Valle 352, General Rodríguez; Jorge Omar Biondi, argentino, 1/12/1960, Contador Público, casado, DNI 14.116.792, domiciliado en Alvear 1595, Ramos Mejía y Alejandro José Pissareff, argentino, 1/05/1968, Docente, casado, D.N.I 20.018.928, domiciliado en Hermanas de la Caridad 1550, Jáuregui. Todos domiciliados en Provincia Buenos Aires. 2) Escritura Nº 92 del 09/08/2012, 3) DISCOLD S.A. 4) Avenida General Paz 6230 C.A.B.A 5) Fabricación y comercialización de sistemas de refrigeración y aire acondicionado para uso industrial, comercial, automotor y para el transporte de cargas. Representación y mandatos e importación y exportación de equipos relacionados con el objeto social. 6) 50 años desde inscripción en Registro. 7) $ 12.000. 8) Presi dente: Jorge Omar Biondi, Director Suplente: Alberto Esteban Abal. Ambos domicilio especial en la sede social. Duración: Dos ejercicios. 9) Presidente. 10) 30 de junio. Autorizado por escritura Nº 92 del 09/08/12.

Jorge Horacio Barbará
Tº: 98 Fº: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84681/12 v. 15/08/2012

DODERO INMOBILIARIA Y MANDATARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea 27 del 03/07/2012, elevada a Escritura 199 del 8/8/12, Registro 1447 de CABA, se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social por el siguiente: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto ejercer representaciones, mandatos, agendas, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes inmuebles; prestar servicios de organización y asesoramiento en materia inmobiliaria, ya sea en los aspectos técnicos, comerciales o de relaciones públicas y de todo otro asesoramiento relativo a negocios inmobiliarios excepto aquellos que por razón de la materia, estés reservados a profesionales con título habilitante; la explotación del rubro remates en general, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias que lo regulen; la compra, venta, permuta, locación, administración, construcción, constitución de consorcios y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamientos y loteos, incluso todas las operaciones previstas por la Ley de Propiedad Horizontal. Comerciar en los ramos de compra y venta de propiedades urbanas y rurales y su arrendamiento; efectuar préstamos hipotecarios; realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con éstos, la actividad inversora y financiera mediante el aporte e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Constitución y transferencia de hipotecas, prendas y operaciones con derechos reales o no. Préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, otorgar fianzas o garantías a operaciones de terceros; así como la compra, venta y negociación de títulos, debentures y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Firmante: Luis Figueroa Alcorta, escribano autorizado por escritura 199 antes relacionada.

Luis Figueroa Alcorta
Matricula: 3585 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84868/12 v. 15/08/2012

EMPRENDIMIENTOS ENERGETICOS Y DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas 30/9/10 y 10/4/12; escritura 192 del 8/6/12 ante ESC. ADRIAN COMAS: aumentó capital en $ 120.000, de $ 12.000 a $ 132.000; reformó art. 4. Cambió Sede: Av. Córdoba 950, piso 12, unidad "D", C.A.B.A; CAPITAL: $ 132.000. Designó mismo Directorio: (ambos domicilio real/especial: Senillosa 63, piso 2, unidad "D", CABA) PRESIDENTE: Oscar Reinaldo BALESTRO; y DIRECTORA SUPLENTE: Florencia Evangelina BALESTRO. (AUTORIZADO por escritura referida)

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84784/12 v. 15/08/2012

FINANZAS CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del 9/4/12 REF. T.I. 34418/2012. Por error se consignó la fecha de nacimiento del socio Guillermo Marcos Antonio COCO el 8/3/75, siendo lo correcto el 8/9/45. Por escritura del 29/6/12, se resolvió el cambio de denominación "FINANZAS CENTRAL S.A." a "GROUP CENTRAL S.A.". Gabriela Blanco profesional autorizada por escritura del 26/3/12.

Gabriela Eliana Blanco
Tº: 101 Fº: 199 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84890/12 v. 15/08/2012

HUMBOLDT 1465

SOCIEDAD ANONIMA

1) David Alejandro Salama, arg., 10/05/1974, casado 1eras nupcias con Lucila Estela Scheines, comerciante, DNI 24.030.296, Boulogne Sur Mer 330 CABA; y Daniel Juan Weinstein, arg., 19/01/1974, casado 1eras. nupcias con Romina Schvartzman, comerciante, DNI 23.803.727, Fray Justo Santa María de Oro 2779, Piso 3 "B" CABA; 2) Esc 80, 14/6/2012, Folio 240, Reg. Not. 2132. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes operaciones: INMOBILIARIAS: i) compra, venta, permuta, comodato, leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, construcción, constitución de hipoteca, alquiler, y/o arrendamiento por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, respecto a toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, countries, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- ii) administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- iii) afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión y/u otra naturaleza, celebración de negocios fiduciarios, sea en calidad de fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria. Para el caso de operar como fiduciario financiero en fideicomisos con oferta pública, podrán hacerlo previa autorización de la Comisión Nacional de Valores y/o cualquier otro organismo del que dependa la autorización para actuar en el mencionado carácter. iv) desarrollar proyectos inmobiliarios, prestar toda clase de servicios relacionados con la actividad inmobiliaria, administrar, asesorar y realizar cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles.- Asimismo, podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos, inclusive cumplir mandatos y comisiones y prestar servicios de mantenimiento y asistencia técnica. 4) 99 años. 5) $ 1.000.000, 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y de un voto por acción. 6) 31/5. 7) Se prescinde de sindicatura. 8) Directorio entre 1 y 5 por 3 ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Daniel Juan Weinstein;

Director Suplente: Jorge Gustavo Obludziner (DNI 20.922.495), quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 11) Humboldt 1465 CABA. Firma: Mónica Leonor Ponce, Autorizada (esc. 80, del 14/6/2012, Reg. Not. 2132, CABA).

Mónica Leonor Ponce
Matricula: 4645 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84683/12 v. 15/08/2012

INDUSTRIAS HG

SOCIEDAD ANONIMA

Diego Andrés GUERRI, casado, DNI. 25146698, Zeballos 648, Avellaneda, PRESIDENTE, Juan Andrés GUERRI, DNI. 26474393, DIRECTOR TITULAR, y Mariano Martín GUERRI, DNI. 30745049, DIRECTOR SUPLENTE, ambos solteros, domicilio Yapeyú 175, Bernal, Quilmes, todos de Pcia. Bs. As, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Esmeralda 740, 3° piso, of. 313, CABA. 1. 99 años. 2. Industrialización, comercialización y servicios relacionados únicamente con todo tipo de tornillos, tarugos de materiales plásticos, tanza, viruta de acero y elementos y artículos afines a la construcción, sea de material plástico ó metálico, a cuyo efecto podrá realizar su diseño, industrialización, fabricación, importación, exportación, por mayor o menor, representación, distribución de insumos, repuestos y accesorios de todo lo relacionado al objeto social. 3. $ 60.000. 4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ej: 30/4. Mónica Lilian Angeli, autorizada en Escritura 380 del 9/8/12, Reg. 531.

Mónica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. Nº 3666
e. 15/08/2012 Nº 84710/12 v. 15/08/2012

ISLAS SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 253 del 29/06/12 Registro 1774 CABA se resolvió regularizar y adecuar la sociedad extranjera ISLAS SOL SOCIEDAD ANONIMA, conforme artículo 124 Ley 19.550. 1) Esteban HORVAT, divorciado, argentino, nacido el 27/08/45, ingeniero, DNI 11.837.397 y Paula DIPIERRO, soltera, argentina, nacida el 14/03/55, artista plástica, DNI 11.565.104, ambos domiciliados en Iberá 940, localidad de Boulogne, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. 253 del 29/06/12 Registro 1774 CABA. 3) ISLAS SOL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Soler Nº 5580 CABA. 5) a) Constructora e Inmobiliaria: Construcción, reparación, remodelamiento y restauración de edificios, puentes, obras viales y estructuras de todo tipo. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; b) Financiera: por aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras.- Estas actividades sólo serán realizadas a los fines del cumplimiento del objeto social descripto en el inciso a). 6) 99 años desde el 06/08/01. 7) $ 20.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Esteban HORVAT y Directora Suplente: Paula DIPIERRO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. Púb. 253 del 29/06/12 Registro 1774 CABA.

María Marcela Olazabal
Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84567/12 v. 15/08/2012

JACKFER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Salvador López, soltero, 52 años, DNI 13.726.708; Daniel Anibal López, divorciado, 49 años, DNI 14.665.780 y Julia Ludmila López, soltera, 26 años, DNI 32.026.265; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Mariano Moreno 345, Villa María, departamento Gral. San Martín, Cba. 2) 9/8/12. 3) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, administración y realización de obras públicas o privadas. 4) 99 años. 5) $ 100.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Daniel Anibal López. Suplente: Raúl Salvador López; Domicilio legal y Especial Lavalle 1675, piso 10º, departamento 3, CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/7 de cada año. Autorizado por escritura 1489 del 9/8/12.

Guillermo Mario Pavan
Tº: 94 Fº: 940 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84866/12 v. 15/08/2012

JUAN ANGEL MILESI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 371 del 3/8/12, Registro 413 de Carlos A. Arzeno: Ursula Daniela MILESI, soltera, 8/11/87, DNI 33.368.575; Lidia Ester ROMERO, casada, 20/2/56, DNI 12.355.001; Juan Angel MILESI, casado, 16/7/53, DNI 10.827.729; Matias Gaston MILESI, soltero, 11/4/83, DNI 30.092.602; todos argentinos, comerciantes, de Las Flores 1600, Torre 10, Piso 2° Departamento A, Wilde, PBA. JUAN ANGEL MILESI E HIJOS S.A. 99 años. Sede: Hipolito Irigoyen 850, Piso 2° Oficina 216, CABA. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, de artículos para el hogar, bicicletas y motocicletas. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/6. Presidente: Juan Angel MILESI; Director Suplente: Matias Gaston MILESI; ambos con domicilio Especial en Sede Social. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84892/12 v. 15/08/2012

LA247

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc. Nº 83 10/08/2012.1) Socios: Alberto Hortensio IBARGUREN, argentino, DNI 25.598.641, CUIT 20-25598641-5, casado, Empresario, nacido 30/09/1976, con domicilio en Sánchez de Bustamante numero 1758, piso 3º, CABA; Silvina Andrea Fátima MUNARRIZ, argentina, DNI 18.188.672, CUIT 27-18188672-8, casada, Lic. en Administración, nacida el 21/1/1967, domiciliada en calle 50 numero 862, Partido de Mercedes, Prov de Bs As; y Carlos Agustín BASCARÁN, argentino, DNI 27.483.803, CUIT 20-27483803-6, soltero, empresario, nacido 2/8/1979, con domicilio en San Martín 35, Partido de Suipacha, Prov de Bs As; 2) Plazo: 99 años, 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIO ELECTRONICO: el comercio electrónico, ya sea a través de la compraventa y/o permuta, corretaje, comisión, consignación, distribución y demás formas de comercialización, de productos y servicios propios y de terceros, así como la publicidad y marketing de los mismos, por cualquier medio de comunicación, creado o por crearse en el futuro, tales como plataformas o sitios de internet; diseño y desarrollo de sitios y contenidos para internet; y programación de aplicaciones informáticas y bases de datos; aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga. Constituir y/o administrar fideicomisos y/o ser beneficiaria de fideicomisos. 4) Capital: $ 30000. 5) Cierre ejercicio: 31/12, 6) Presidente: Alberto Hortensio IBARGUREN; y como Director Suplente: Silvina Andrea Fátima MUNARRIZ, 7) Sede y domicilio especial directores: Sánchez de Bustamante numero 1758, piso 3º, CABA. Francisco José Hervás Ibañez, autorizado por esc. Nº 83, 10/08/2012, Fº 215, Reg. 349, CABA.

Francisco Jose Hervas Ibañez
Tº: 107 Fº: 145 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84922/12 v. 15/08/2012

METEORO 05

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 202 del 06/08/2012, Reg. 72 Capital Federal. 1.- METEORO 05 S.A.- 2) Ariel Javier ROSADA, argentino, 11/04/1978, divorciado, futbolista, DNI. 26.268.508, CUIT. 20-26268508-0, domicilio Teodoro García 1846 piso 5º deparamento "A" Capital Federal, y Mariano Germán ROSADA, argentino, 25/03/1987, soltero, comerciante, DNI. 32.950.276, CUIT. 20-32950276-8, domicilio Cáceres 2165, Campana, Provincia de Buenos Aires, 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a transacciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, arrendamientos, loteos, subdivisiones, construcción, fraccionamientos, urbanización, transacciones financieras, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13512 de Propiedad Horizontal, y realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto no prohibidos por este estatuto o las leyes, con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 4) 99 años.- 5) Pesos cincuenta mil.- 6) Directorio: 1 a 5 directores titulares, por tres ejercicios.- 7) PRESIDENTE: Ariel Javier ROSADA.- DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Germán ROSADA.- Constituyen domicilio legal y especial en Teodoro García 1846 piso 5º departamento "A" Capital Federal.- 8) 30 de junio de cada año.- 9) Teodoro García 1846 piso 5º departamento "A", Capital Federal.- El presente es suscripto por su autorizada por escritura Nº 202 del 06/08/2012, Reg. 72 de Capital Federal.-

Monica Graciela Rueda
Tº: 108 Fº: 676 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84850/12 v. 15/08/2012

MIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Gustavo Oscar MIER, DNI 26.283.202, argentino, soltero, 34 años, comerciante, domiciliado en Santiago del Estero 941, J. Mármol, Prov. de Buenos Aires; Ignacio Ramón MIER, DNI 21.460.600, argentino, casado, 43 años, domiciliado en Santiago del Estero 941, J. Mármol, Prov. de Buenos Aires. 2) Escritura 395 del 6.08.12, folio 998 del registro 2024 de C.A.B.A. 3) 99 años desde su inscripción. 4) Capital social: $ 100.000. 5) Cierre ejercicio: 28.02. 6) Sede social: Chile 537, piso 2º, Of. "10", C.A.B.A. 7) Objeto: por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Todo tipo de transporte en general, y todo lo relacionado e inherente a la actividad del transporte, líquidos, combustibles, aceites y derivados, granos y oleaginosas, animales, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, de carácter público o privado, aprovisionar materiales, compra, venta, permuta, arrendamiento, comercialización de cualquier forma, pudrendo celebrar contratos de leasing, formalizar transportes, fletes con vehículos propios o de terceros, importación y exportación de cualquier máquinas, accesorios, repuestos, herramientas, vehículos y materiales de transporte, depósito y logística. 8) Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Se designa: Directora titular y Presidente: Gustavo O. MIER. Director Suplente: Ignacio R. MIER. Todos constituyen domicilio en Chile 537, piso 2º, Of. "10", C.A.B.A. 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. El firmante está autorizado por escritura 395 del 06.08.12.

Jorge Nicolás Vazquez
Tº: 77 Fº: 791 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84590/12 v. 15/08/2012

NF MODEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 8-8-2012, registro notarial 1989. Socios: María Natalia FASSI, argentina, 30/8/1975, DNI 25.101.342, soltera, comerciante, Mayor Irusta 3777, Sector F, Lote 8, San Miguel, Pcia. de Bs. As. y Fabián Julián CARBALLO, argentino, 9/10/1965, DNI 17.691.438, soltero, comerciante, Calvuncura 1421, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de prendas de vestir, indumentaria, prendas de punto, lencería, sus accesorios y derivados, incluyendo perfumería y todo lo relacionado con la industria textil y del calzado. Capital: $ 20.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: PRESIDENTE: María Natalia FASSI y DIRECTOR SUPLENTE: Fabián Julián CARBALLO. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Uruguay 239, piso 7, dpto. D CABA. Autorizado por escritura Nro, 45 del 8/8/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029
e. 15/08/2012 Nº 84712/12 v. 15/08/2012

NKRS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 133 del 26/06/2012 Esc. René C. Pontoni Registro 1575 CABA. Socios argentinos y empresarios Gustavo Alfonso DIEZ (Presidente) 35 años 25.474.796 divorciado domicilio real en Moliere 2621 CABA y Analía Verónica MAZZOCHINI (Directora Suplente) 35 años 25.361.884 domicilio real en Bacacay 1771, piso 20 CABA Plazo 99 años Objeto importación, exportación, compra, venta y distribución de consolas accesorios para videos juegos y computación Capital $ 60.000 Cierre ejercicio 31/08 Se prescinde de sindicatura Sede Social y Domicilio especial de los directores VIAMONTE 611 Piso 9º, Of F CABA Autorizada Esc. 133 del 26/06/2012 Registro 1575.

Andrea Verónica Pontoni
Tº: 113 Fº: 107 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84905/12 v. 15/08/2012

POSITIVE MIND

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 213, del 26/06/2012, pasada ante el Escribano Mario Alberto Conforti (Matrícula 4613), al folio 668 del Registro 2164 a su cargo, de Capital Federal, se designaron autoridades. DESIGNACION DE AUTORIDADES: El Directorio quedó formado por: Presidente y Directo Titular: Julio Alejandro BARBERO, argentino, nacido el 12/04/1963, DNI 16.454.451, CUIT 20164544517, comerciante, soltero; Director Suplente: María Marta BARBERO, argentino, nacido el 02/10/1965, DNI 17.577.361, CUIT 23175773614, comerciante, soltera; ambos domiciliados legamente en Avenida Presidente Perón 2375, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Los dos constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 637 5º Piso de C.A.B.A. No ésta comprendida en el art. 299 L.S. En la escritura relacionada ut supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso. Publíquese por un día.

Mario Alberto Conforti
Matricula: 4613 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84747/12 v. 15/08/2012

REVOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 07/08/2012, pasada al folio 842 ante el Escribano Daniel E. Pinto, interinamente a cargo del Registro 1396 de esta Ciudad, se protocolizaron de REVOR S.A. las siguientes asambleas: I) Asamblea del 29/07/2012 donde se resolviera el aumento de $ 60.000 a $ 660.000 pesos por aporte de Capital II) Acta de Asamblea del 09/08/2012 donde resolviera el aumento de $ 660.000 a $ 4.660.000 por aporte de capital; y III) Acta de Asamblea del 22/07/2012 donde resolviera el aumento de $ 4.660.000 a $ 4.724.000 por capitalización de la cuenta ajuste de capital de $ 63.444 más el aporte en efectivo de $ 556 y consecuente reforma del artículo 4to.- Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, AUTORIZADO por escritura del 07-08-2012, Fº 842 Reg. 1396.

Daniel Eduardo Pinto
Matricula: 3325 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84604/12 v. 15/08/2012

RIAS DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pública Nº 113 del 30/07/2012, Reg. Not. 2132, se resolvió modificar el artículo cuarto así: ARTÍCULO CUARTO: El capital

social es de PESOS TRESCIENTOS DIEZ MIL ($ 310.000.-), representado por TRESCIENTOS DIEZ MIL ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de UN PESO valor nominal cada una y de un voto por acción. Firma: Mónica L. Ponce, Autorizada (esc. 59, del 15/5/2012, Reg. Not. 2132, CABA).-

Mónica Leonor Ponce
Matricula: 4645 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84704/12 v. 15/08/2012

SANTA MARIA DE LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 4/06/2012 se designó Presidente: Néstor Rubén Sastre y Directora Suplente a Amelia Haydeé Romairone, ambos constituyen domicilio especial en Tucumán 843, 3er. Piso, Oficina "F", C.A.B.A. Se reformó artículo 3 del estatuto. Maria Roxana Arévalo autorizada a efectuar la publicación en Boletín Oficial por acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/06/2012.

Maria Roxana Arevalo
Matricula: 4406 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 85248/12 v. 15/08/2012

SIDETEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 254, Folio 935, 08/08/12, Reg. 1913, que me autoriza.- 2) Pablo Ariel HOCHMAN, argentino, 7/4/79, soltero, empresario, DNI 30.054.269, Patagonia 1708, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Héctor ZEVALLOS, argentino, 28/2/51, casado, empresario, DNI 8.503.268, Mármol 3968, San Justo Provincia de Buenos Aires; y Ricardo ÁLVAREZ, argentino, 21/6/49, casado, empresario, DNI 7.651.523, Rojas 60 2º piso Departamento "C", CABA; 3) "SIDETEC S.A."; 4) Rojas 308, 4º piso, dpto. 29, CABA.- 5) SERVICIOS: La instalación, programación, puesta en marcha, monitoreo y mantenimiento, reparación y reacondicionamiento de sistemas de detección de incendio. Detección y extinción de incendios.- COMERCIALES: Compra, Venta, Importación, Exportación, fabricación, reparación, de los elementos necesarios para los sistemas de lucha contra incendio, sus partes, repuestos y/o accesorios.- FINANCIERAS: Tomar u otorgar préstamos, financiaciones o refinanciaciones, con o sin garantía real, constitución, transferencia de derechos reales, prendas, préstamos, inversiones, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público con respecto al objeto.- 6) $ 20.000, 7) 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 31/05.- 12) Presidente: Pablo Ariel HOCHMAN y DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo ALVAREZ.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Carlos Litvin.

Carlos Dario Litvin
Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84542/12 v. 15/08/2012

VA CONTACT

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria de fecha 19/10/2011 se aumentó el capital social a $ 438.092. Se reformó articulo 4º. Autorizado por escritura Nº 251 del 05/07/2012 registro Nº 1589.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84577/12 v. 15/08/2012

WEST OPTICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) WEST OPTICAL S.A.- 2) Escritura Nº 263 del 08-08-2012.- 3) Hugo Alberto PARADA, argentino, divorciado, nacido el 16-01-52, empresario, DNI 10123931, CUIL 20-10123931-5, Nicolas PARADA, argentino, soltero, nacido el 13-04-89, empresario, DNI 34493367, CUIL 20-34493367-8, ambos con domicilio real y especial en Uribelarrea 481, piso 14º, Departamento C, Olivos, Pcia. de Bs. As.; y Maria Cristina PARADA, argentina, viuda, nacida el 08-11-46, empresaria, LC 5329731, CUIL 27-05329731-0, con domicilio real y especial en Mentruyt 587, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de anteojos, lentes orgánicas, lentes de contacto, armazones, estuches, fornituras, instrumental y productos utilizados en ópticas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.-6) Capital: $ 25000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida Santa Fe 3248, CABA.-El primer directorio: Presidente: Nicolás PARADA; Director suplente: Maria Cristina PARADA. Patricia Peña, Autorizada en escritura constitutiva Nº 263 del Folio 607 del 08-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 15/08/2012 Nº 84785/12 v. 15/08/2012

YASAI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Ordinaria y de Directorio del 19/04/11, Extraordinaria del 04/06/12 y escritura 120 del 10/07/2012, Folio 468, Reg. 502, CABA. Se designó Directorio. Presidente: Rodolfo Alejandro ODDONE. Vicepresidente: Alejandro Héctor SALINAS. Director Suplente: Adrián Eduardo SHOKIDA; todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Formosa 157, planta baja, departamento "1". Se modifica el artículo Octavo del estatuto. Esc. Javier H. Saa Avellaneda facultado por esc. 120 folio 468, Reg. 502 CABA

Javier Horacio Saa Avellaneda
Matricula: 3121 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84894/12 v. 15/08/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTARIOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 08/08/2012. 2) ANTARIOM S.R.L. 3) Paula Daniela ALMADA, D.N.I. 35.377.259, 23/11/90, soltera, comerciante; Susana PÉREZ, D.N.I. 18.338.117, 08/08/67, divorciada, ingeniera; ambas argentinas con domicilio Real y Especial en Ceretti 3051, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, mediante licitaciones públicas y/o privadas, dentro y fuera del país al Desarrollo, asesoramiento, venta y alquiler de productos y servicios propios y/o de terceros del ámbito de la tecnología informática, incluyendo hardware y software. Prestación de servicios y soporte técnico, asesoramiento, consultaría e información relacionados con la informática. Incluye la creación, diseño, mantenimiento de paginas web y sitios de internet, y la creación, diseño, licenciamiento, comercialización y mantenimiento de programas y sistemas de computación y software. Cuando las actividades así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. Realización de toda representación, mandato, comisiones, consignaciones siempre relativas al objeto. 5) CERETTI 3051 (C1431ELM) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) $ 5.000 9) Cierre 31/07 10) Gerente: Paula Daniela ALMADA. Autorización por Acto constitutivo de fecha 08/08/2012 a

Jose Luis Marinelli
Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84727/12 v. 15/08/2012

AUTO-QUEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos del 11/5/12 y 12/7/12 Manfredo Neuwald cede a Mariana Gisela Claudia Neuwald Matias Gerardo Neuwald y Roberto Martin Neuwald 160 cuotas. Renuncia el gerente Manfredo Neuwald. Designa gerente a Alicia Angel con domicilio especial en Avenida Córdoba 1309 CABA. Modifica artículo 5. Autorizado escritura 141, 11/5/12.

Julio Cesar Jiménez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84910/12 v. 15/08/2012

BAINTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.-1) BAINTE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 07-08-2012. 3) María José VILLALBA ESTUA, española, nacida el 24-12-65, comerciante, DNI 15037787, CUIT 27-15037787-6, soltera, con domicilio real y especial en Hortiguera 429, Piso 4º, Departamento A, CABA; y Rubén Carlos SIWICICKI, argentino, nacido el 18-08-60, comerciante, DNI 14317828, CUIT 20-14317828-6, soltero, con domicilio real y especial en Circunscripción 1, Sección 4, Manzana 13, Casa 15, Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As. 4) 20 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Hortiguera 429, Piso 4º, Departamento A, CABA. Se designa gerente: Fanny Zulma SUAREZ, argentina, nacida el 20-02-63, empleada, DNI 16673236, CUIT 27-16673236-6, soltera, con domicilio real y especial en Chile 2385, CABA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 07-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 15/08/2012 Nº 84789/12 v. 15/08/2012

BIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. en IGJ el 30/08/06 Nº 7661 Lº 125 de S.R.L. Esc. Nº 190 del 07/08/12 Fº 707 Reg. 166: Por Reunión de Socios del 13/05/11 se resolvió: 1) Reformar la cláusula 5 del contrato social: a) Representación legal: uno a tres Gerentes, en forma indistinta, Socios o no. b) Mandato: plazo indefinido; y 2) Designar como socios gerentes titulares a Alberto José LOUZAN, Luis Alberto LOUZAN y María Julieta Marta LOUZAN, todos con domicilio especial en calle Lavalle 1763 P. 5º Of. 10 CABA. ESCRIBANO RICARDO ALBERTO PAURICI, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 190 del 07/08/12 Fº 707 Reg. 166.

Ricardo Alberto Paurici
Matricula: 2433 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84661/12 v. 15/08/2012

CHACON CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 30-06-12: 1) el socio Luis ángel RAMÍREZ, cedió y transfirió todas sus cuotas a Agustín GONZÁLEZ (paraguayo, soltero, nacido el 17 de febrero de 1970, comerciante, D.N.I. 94.226.105, con domicilio real en Tucumán 1711 9 B CABA); Y 2) Luis ángel RAMÍREZ renunció a su cargo de Gerente y se designó como tal a Agustín GONZÁLEZ, quien constituyó domicilio especial en Tucumán 1711 Piso 9 Departamento B CABA.- Escribano autorizado en el instrumento mencionado.

Victor Manuel Di Capua
Matricula: 4604 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84902/12 v. 15/08/2012

COMFORMATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Luciano Adilson de Oliveira, 12/4/68, con Pasaporte: CX467363, domiciliado en Pimenta de Padua 215 y Juliano Patrick Reis Oliveira, 29/7/89, Pasaporte: FC290112, domiciliado en calle Genaro Joelle 177 Piso 6, "601", Ambos de São Sebastiao do Paraiso, Minas Gerais, Brasil, casados Brasileros y comerciantes. 2) 9/8/12. 3) Comformatec SRL. 4) 99 años. 5) A) Fabricación de insumos textiles. B) Distribución de insumos textiles. C) Importación y exportación de insumos textiles. 6) $ 50.000. 7) Gerentes 1 a 3, 3jercicios, Administración: Gerencia. 8) Gerente: German Facundo Rocca, domicilio especial en sede 7) Sede: Cerrito 1266 Piso 4 Of. 18 y 19, CABA. 9) Cierre 31/12. Eduardo Alberto Fusca autorizado en instrumento del 9/8/12.

Eduardo Alberto Fusca
Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84792/12 v. 15/08/2012

EL CALAFATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Reunión de socios de fecha 21/12/2011. Modificación de estatuto: se reformó el Artículo Quinto y se incorporó el Artículo Décimo Cuarto los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO: La administración, representación social y uso de la firma estará a cargo de ambos socios en forma indistinta por el término de duración de la sociedad.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.- Los mandatos de los gerentes son irrevocables salvo las siguientes circunstancias: 1) Justa causa, para el cual regirá el Art. 129, segunda parte y la sección XIV del capitulo I de la Ley 19.550; 2) Fallecimiento o incapacidad declarada de uno de los gerentes, en este caso el otro gerente actuará en forma individual, previa acta de socios que así lo determine.- Asimismo los sucesores, herederos o representes no podrán asumir como gerentes mientras que alguno de los socios fundadores sobreviva; 3) Venta de su participación social en forma completa a terceros extraños a la sociedad o a los restantes socios.- La firma solo podrá obligar a la sociedad en operaciones que se relacionen con el giro social quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas y en finanzas o avales a favor de terceros, excepto que existiera unanimidad de los socios.- Los gerentes podrán en nombre de la sociedad celebrar y realizar contratos y actos jurídicos necesarios y convenientes para los intereses sociales y tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.- Los gerentes deberán constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable.- ARTICULO DECIMO CUARTO: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad por la cuota social del socio fallecido, debiendo indefectiblemente unificar la personería en un solo representante de todos los herederos, el cual votará en representación de todos ellos; también podrán optar por delegar la representación en otro socio.- Rigen plenamente las disposiciones del Art. 155 de la Ley 19.550.- Autorizado por reunión de socios de fecha 21/12/2011 Alfredo Gustavo Fernández LE 8.607.989, Tº 63 Fº 69 CPCACABA.

Alfredo Gustavo Fernández
Tº: 63 Fº: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84680/12 v. 15/08/2012

ESTATICA INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 233 del 02/08/2012 otorgada por ante el Registro Notarial 1683 de CABA, los

señores Carlos Eusebio ABDO y Alicia Mabel GARAY cedieron la totalidad de sus cuotas a Federico ABDO y a Maria Victoria ABDO, modificándose el artículo 4° del estatuto por el siguiente" ARTICULO CUARTO: El capital se fija en la suma de SEIS CENTAVOS DE PESOS ($ 0,06) dividido en 6 cuotas de 0,10 $ valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios." El señor Carlos Eusebio Abdo renunció al cargo de gerente y se designó en su reemplazo a Federico Abdo, quien fijó domicilio especial en Viamonte 675 9° piso departamento E de CABA. Escribana Sonia Maria Tommasi, matricula 5120 de CABA, autorizada por escritura N° 233 del 02/08/2012 otorgada por ante el Registro Notarial 1683 de CABA.

Sonia María Tommasi
Matricula: 5120 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84762/12 v. 15/08/2012

FITURIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/8/12 los socios Augusto Martín Ripoll y Juan Manuel Martinich cedieron al socio Esteban Martinich 30 cuotas cada uno y se cambió la sede social a Av. Directorio 3364, piso 6, Dpto. C, Cap. Fed. Escribano autorizado según escritura 84 del 6/8/12 Registro 958.

Jorge Alberto Ricciardi
Matricula: 2172 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84842/12 v. 15/08/2012

FM HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de Jurisdicción. Fecha de Resolución Social: 13/4/2012. Jurisdicción anterior: Capital Federal. Sede social anterior: Montevideo 596, piso 8 "32". Jurisdicción actual: Provincia de Buenos Aires. Sede social actual: Salta 1278 Localidad Barrio San José, Partido Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por escritura 76, del 13/4/2012, pasada ante Escribano de Lomas de Zamora Leandro Acero, al folio 179 del registro 1, a su cargo.

Patricio Carlos De Luca
Tº: 101 Fº: 46 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84790/12 v. 15/08/2012

FV ARQUITECTURA URBANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica N° 288 del 8/8/2012, los cónyuges Fabian Oscar VACCA, 15/1/1970, DNI 21.439.928, arquitecto, GERENTE; y Paula Mariana FISZMAN, 1/6/1975, DNI 24.663.566, Periodista, ambos argentinos y domiciliados en Barrio Fincas del Lago, Lote 20, Maschwitz, Partido de Escobar, PBA.- 1) 99 años. 2) diseño, dirección de obra y construcción de viviendas unifamiliares, multifamiliares, emprendimientos urbanos, locales comerciales, stands comerciales, espacio público, edificios de salud, educación y/o gubernamentales. 3) $ 100.000. 4) uno o mas gerentes, socios o no, indistintamente.5)31.07.de cada año. Sede social: Av. Angel Gallardo 650, piso 1º, departamento "F", CABA, fijando en éste domicilio especial el gerente. Maria Mercedes Bagnasco Rocha, DNI 26.976.257, autorizada en Esc. Púb. 88 del 8.8.12. Constitución.

Mará Mercedes Bagnasco Rocha
Matricula: 4901 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 85193/12 v. 15/08/2012

GOUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. Privado del 9-8-12. Lliana Mabel Ben, 31-12-54, viuda, DNI. 11529283 Lascano 2608, C.A.B.A y Christian Rodolfo Ruiz, 17-5-78, soltero, DNI. 26625617, Martín Rodríguez 3619, Carapachay, Prov. Bs. As., ambas argentinos, comerciantes. 2) 99 años. 3) Producir y comercializar artículos destinados a premiar distintas actividades. Regalos, artículos de promoción; importación y exportación de artículos afines a su objeto y en general de productos nacionales de todo tipo incluidos en el nomenclador nacional de aduanas. La explotación de franquicias, mandatos y comisiones. 4) $ 50.000. Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o mas socios Gerentes, en forma conjunta, por el término de la sociedad. 8) Cierra el 31-12 de cada año. Gerente: Liliana Mabel Ben. Domicilio especial en Sede Social: Combatientes de Malvinas 3253, C.A.B.A. Autorizada: En mismo documento.

Diva Ares
Tº: 24 Fº: 49 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84794/12 v. 15/08/2012

GRUPO K & KA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 14/07/2012, Raul Joaquin Alberdi, Jaime Claudio Klamfer y Mario Eduardo Kirchuk, cedieron 1000 cuotas sociales de GRUPO K & KA SRL al nuevo socio gerente, Victor Eduardo Yaquino con domicilio especial en Paso 216 CABA, y a Mariano Alberto Merlo Gimenez, modificandose el art. 4 y el art. 9 del Estatuto social. Gerente saliente: Mario Eduardo Kirchuk. Nueva Sede social: Maipu 267 Piso 1 CABA.

Martin Adrian Pellegrini
Tº: 318 Fº: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84848/12 v. 15/08/2012

INSTITUTO INCORPORADO GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Reunión de socios de fecha 21/12/2011. 1) Cambio de domicilio legal sin modificación de estatutos: A Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Modificación de estatuto: se reformó el Artículo Quinto y se incorporó el Artículo Décimo Primero los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO: La administración, representación social y uso de la firma estará a cargo de ambos socios en forma indistinta por el término de duración de la sociedad.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.- Los mandatos de los gerentes son irrevocables salvo las siguientes circunstancias: 1) Justa causa, para el cual regirá el Art. 129, segunda parte y la sección XIV del capitulo I de la Ley 19.550; 2) Fallecimiento o incapacidad declarada de uno de los gerentes, en este caso el otro gerente actuará en forma individual, previa acta de socios que así lo determine.- Asimismo los sucesores, herederos o represententes no podrán asumir como gerentes mientras que alguno de los socios fundadores sobreviva; 3) Venta de su participación social en forma completa a terceros extraños a la sociedad o a los restantes socios.- La firma solo podrá obligar a la sociedad en operaciones que se relacionen con el giro social quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas y en finanzas o avales a favor de terceros, excepto que existiera unanimidad de los socios.- Los gerentes podrán en nombre de la sociedad celebrar y realizar contratos y actos jurídicos necesarios y convenientes para los intereses sociales y tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.- Los gerentes deberán constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable.- ARTICULO DECIMO PRIMERO: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad por la cuota social del socio fallecido, debiendo indefectiblemente unificar la personería en un solo representante de todos los herederos, el cual votará en representación de todos ellos; también podrán optar por delegar la representación en otro socio.- Rigen plenamente las disposiciones del Art. 155 de la Ley 19.550.- Autorizado por reunión de socios de fecha 21/12/2011 Alfredo Gustavo Fernández LE 8.607.989, Tº 63 Fº 69 CPCACABA.

Alfredo Gustavo Fernandez
Tº: 63 Fº: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84678/12 v. 15/08/2012

JOHN CART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Reunión de socios de fecha 21/12/2011. 1) Cambio de domicilio legal sin modificación de estatutos: A Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Modificación de estatuto: se reformó el Artículo Quinto y se incorporó el Artículo Décimo Cuarto los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO: La administración, representación social y uso de la firma estará a cargo de ambos socios en forma indistinta por el término de duración de la sociedad.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.- Los mandatos de los gerentes son irrevocables salvo las siguientes circunstancias: 1) Justa causa, para el cual regirá el Art. 129, segunda parte y la sección XIV del capitulo I de la Ley 19.550; 2) Fallecimiento o incapacidad declarada de uno de los gerentes, en este caso el otro gerente actuará en forma individual, previa acta de socios que así lo determine.- Asimismo los sucesores, herederos o represententes no podrán asumir como gerentes mientras que alguno de los socios fundadores sobreviva; 3) Venta de su participación social en forma completa a terceros extraños a la sociedad o a los restantes socios.- La firma solo podrá obligar a la sociedad en operaciones que se relacionen con el giro social quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas y en finanzas o avales a favor de terceros, excepto que existiera unanimidad de los socios.- Los gerentes podrán en nombre de la sociedad celebrar y realizar contratos y actos jurídicos necesarios y convenientes para los intereses sociales y tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.- Los gerentes deberán constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable.- ARTICULO DECIMO CUARTO: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad por la cuota social del socio fallecido, debiendo indefectiblemente unificar la personería en un solo representante de todos los herederos, el cual votará en representación de todos ellos; también podrán optar por delegar la representación en otro socio.- Rigen plenamente las disposiciones del Art. 155 de la Ley 19.550.- Autorizado por reunión de socios de fecha 21/12/2011 Alfredo Gustavo Fernández LE 8.607.989, Tº 63 Fº 69 CPCACABA.

Alfredo Gustavo Fernández
Tº: 63 Fº: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84679/12 v. 15/08/2012

LANDABERRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 09/08/2012. Denominación: LANDABERRI S.R.L. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años. Sede Social: Avenida Montes de Oca 833, Piso 2° Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: MARTÍN CRUZ AQUERRETA, argentino, nacido el 12/12/1980, DNI Nº 28.508.054, Ingeniero en producción agropecuaria, y CAROLINA INES BARCOS, argentina, nacida el 01/11/1980, DNI Nº 28.467071 contadora pública, ambos casados entre sí y con domicilio real Alem 1667, 2° Piso Departamento A, Banfield, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la administración y explotación de actividades agropecuarias en sus diversas modalidades, ya sea en campos propios o de terceros, entre ellas: (i) Ganadería: compra, cría, engorde, invernada de toda clase de ganado para su posterior comercialización, venta, conservación, exportación o consignación; (ii) Tambera: explotación comercial de tambos o asentamientos para la producción lechera, mediante la cría y cuidado de vacunos para la producción y comercialización de productos lácteos; (iii) Agricultura: siembra y cosecha de granos, cereales, pasturas y productos derivados para su posterior distribución, comercialización, venta y/o exportación. Capital Social: $ 50.000 pesos dividido en 5000 cuotas de $ 10 por cuota. Organos de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo Gerencia compuesta de uno a tres miembros. El quórum necesario para sesionar es la mayoría absoluta de sus miembros y sus decisiones se tomarán por mayoría absoluta de los miembros presentes. Prescinde de la sindicatura. Se designó a MARTÍN CRUZ AQUERRETA como único gerente titular. Fija domicilio especial en Avenida Montes de Oca 833, Piso 2°, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del cargo indeterminado. Representación Legal. Corresponderá indistintamente a cualquiera de los gerentes titulares. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio. Martin Horacio Brea, abogado, inscripto al tomo 100 folio 952, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, firma la presente publicación en su carácter de autorizado por el contrato constitutivo del 09/08/2012.

Martin Horacio Brea
Tº: 100 Fº: 952 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84614/12 v. 15/08/2012

MEF INTEGRADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) MEF INTEGRADORA S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 08-08-2012.- 3) Carlos Alberto LOPEZ, argentino, nacido el 09-03-65, comerciante, DNI 17224734, CUIT 20-17224734-3, soltero, con domicilio real y especial en Tucumán 2132, San Martin, Pcia. de Bs. As.; Guillermo Raúl FERNANDEZ, argentino, nacido el 22-07-61, comerciante, DNI 14477886, CUIT 20-14477886-4, casado, con domicilio real y especial en Manuel Quintana 2237, Caseros, Pcia. de Bs. As.; y Federico Nicolas FERNANDEZ, argentino, nacido el 23-08-90, estudiante, DNI 35399177, CUIT 23-35399177-9, soltero, con domicilio real y especial en Castelar 3070, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La prestación de servicios de transporte de todo tipo de residuos incluso peligrosos y/o sustancias toxicas, el tratamiento y disposición final de residuos, desagote de pozos y todo tipo de servicios relacionados con el transporte en tanques atmosféricos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 24000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Olazabal 5368, Piso 5º, Departamento A, CABA.- Se designan gerentes: Carlos Alberto LOPEZ, Guillermo Raúl FERNANDEZ y Federico Nicolas FERNANDEZ.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 08-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 15/08/2012 Nº 84786/12 v. 15/08/2012

MERCADOS EN MOVIMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 343 del 23/6/2012, folio 915, Registro 1602, se modifican las siguientes cláusulas del estatuto. SEGUNDO: Su duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. TERCERA: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La prestación de servicios de agencia de publicidad, en los medios gráficos, televisivos, radiales, de internet y cualquier otro que pudiere surgir, comercialización, comisión, consignación y venta, la compra de bienes muebles e inmuebles para su alquiler o reventa en las modalidades de mayorista o minorista.- Asesoramiento, consultoría y capacitación de Cursos de Ventas y Rondas de Negocios a Personas físicas o jurídicas, exportación e importación de materias primas, productos, servicios elaborados y semielaborados. cuarta: El capital social se fija en la suma de PESOS Cien Mil ($ 100.000) divididos en diez mil cuotas de pesos diez ($ 10) cada una, totalmente suscriptas por cada una de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Luis Alberto Amallo suscribe cinco mil (5000) cuotas y la señora Liliana Emery suscribe cinco (5000) cuotas, totalmente suscriptas e integradas".- Continúa en el cargo el gerente Luis Alberto Amallo, DNI. 13031565 con domicilio especial en Esteban Echeverría 912. 5º piso CABA.- Anterior. Se modifica la sede social: Nueva sede social: Esteban Echeverría 912,

quinto piso CABA.- Sede anterior: Angel Carranza 2369/71 3º piso.- CABA.- Paula M. Rodríguez Foster, DNI. 14274110 Autorizada en Escritura 343, Registro 1602.

Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 85009/12 v. 15/08/2012

MODE CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del aviso publicado el 15/06/12 bajo TI 66222 Gustavo Daniel SEQUEIRA IPPOLITI, D.N.I. Nº 20.0010383, Leonel MARINELLI, D.N.I. Nº 27.279.353, y Sergio Javier SPINASSI, D.N.I. Nº 22.225.993, informan: 4) Que la sede social se constituye en Benito Quinquela Martín Nº 1931. C. A. Bs. As. 9) Que el Socio Gerente, Sergio Javier SPINASSI, constituye domicilio especial en el referido domicilio, con los alcances de lo prescripto por el art. 109 Res. IGJ 7/05 Dr. Autorizado por el contrato constitutivo de fecha 07/06/2012.

Aldo Marinelli
Tº: 107 Fº: 236 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 85655/12 v. 15/08/2012

OTRA MIRADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/6/12 se dejó sin efecto la prorroga decidida el 15/12/08, se ratificó la reforma de objeto social (ambos publicados el 6/8/09 tramite Nº 64327/09) y se decidió reconducir la sociedad, fijando su plazo en 99 años desde la inscripción de la reconducción. Se reformaron artículos 2,3 y 5. Se ratificó sede social en Lavalle 1675 Piso 5º Oficina 1, CABA y la designación como gerente de José Antonio LLOMPART, con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura Nº 401 del 28/6/12 registro 536.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84587/12 v. 15/08/2012

PUNTO EDU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 09/08/2012 CABA. Socios: Sebastián Jaime Mena, 30 años, de estado civil soltero, hijo de Marco Antonio y Marina Roxana Scagliarini, argentino, empresario, DNI 29580760; y Maria Roxana Scagliarini, 54 años, casada, argentina, empresaria, DNI 13782065, ambos con domicilio real en la calle Gurruchaga Nº 515, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Denominación: PUNTO EDU S.R.L; Sede: Aguilar Nº 2451, Séptimo Piso, Departamento "29", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas o a constituirse, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) todas aquellas relacionadas con el desarrollo de portales de internet, diseño, desarrollo, creación, mantenimiento, almacenamiento y actualización de sitios de internet, así como compra y/o venta de todo tipo de dominios web, sitios de internet, productos y/o servicios a través de internet; b) Compra, venta, locación, producción y difusión de contenidos e información a través de internet, incluyendo la compra, venta, locación y/o sublocación de espacios de publicidad por internet; c) La prestación de servicios relacionados con su objeto social, incluyendo la provisión de servicios informáticos, comerciales, publicitarios, de marketing, de transmisión y/o procesamiento de datos y/o de valor agregado, incluyendo consultoría sobre la implementación y desarrollo de negocios a través de internet y asesoramiento e implementación de campañas de marketing en internet para empresas y entidades de diversos ámbitos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; Duración: 99 años desde su inscripción; Capital: $ 150.000; Administración y representación legal: gerencia integrada por uno o más gerentes, socios o no, ejercicio individual e indistinto, designados por 3 ejercicios. Gerente titular y representante legal designado: Sebastián Jaime Mena; Gerente suplente; Marina Roxana Scagliarini, ambos con domicilio especial en Aguilar Nº 2451, Séptimo Piso, Departamento "29", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Órgano de fiscalización: prescinde; Cierre del ejercicio: 31/07. Marcela Lorenzo Villalba, Abogada, autorizada en instrumento de constitución de fecha 09/08/2012.

Marcela Cecilia Lorenzo Villalba
Tº: 73 Fº: 914 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 85385/12 v. 15/08/2012

QRB METALMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 282 del 8/8/12, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Gustavo César RAMIREZ, soltero, 26/8/68, DNI 20.410.681, domicilio real/especial Zapiola 3535, piso 3, unidad "317", C.A.B.A. (GERENTE); Marcelo Horacio BANDI, casado, 2/6/67, DNI 18.209.552, domicilio Pedro Sáenz de Cavia 3608, Hurlingham, Prov Bs As; y Héctor Orlando QUIROS, casado, 23/2/61, DNI 14.379.279, domicilio Rivera 1334, Villa Adelina, San Isidro, Prov Bs As. SEDE: Zapiola 3535, piso 3, unidad "317", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: SERVICIOS; consistente en reparaciones, soldaduras, estructuras, chasis, pintura, gomería, electricidad, amortiguación, hidráulica, suspensión, mecánica general y señalética, de vehículos de pequeño, mediano y gran porte y plataformas de carga, y además servicios afines, accesorios y complementarios a dichas actividades.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 21.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/07. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84783/12 v. 15/08/2012

REALTY PROPERTY MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura 90 del 9/5/12 Se reforma art 5 y se traslada sede social a Olga Cossettini 1170 piso 2 oficina 203 CABA, autorizado por intrumento ut-supra

Ariel Gustavo Roitman
Tº: 353 Fº: 077 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84598/12 v. 15/08/2012

RINCON DEL TAYI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de aviso publicado el 28/06/12 según trámite interno 70314/2012 del 25/06/12 se debió consignar que el domicilio de la Sede Social y del domicilio especial es Av. Sáenz 1075 P. B Local 23 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por contrato del 07/06/2012.

Norberto José Diodovich
Tº: 117 Fº: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84884/12 v. 15/08/2012

RODIPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Salvador Miano, argentino, casado, empleado, nacido el día 17 de Julio de 1942, DNI: 4400249, CUIT: Nº 20-04400249-4, domiciliado en forma real y especial en Nogoya 3731 piso 8 departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Diego Marcelo Miano Gaibisso, argentino, soltero, empleado, nacido el día 26 de Noviembre de 1970, DNI: 21.925.181, CUIT: 20-21925181-6, domiciliado en forma real y especial en Gabriela Mistral 2250 piso 8 departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) Instrumento Privado del dia 7 de agosto de 2012. 3) "RODIPLAST S.R.L." 4) Sede social: Nogoya 3731 piso 8 departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: El diseño, proyecto, dirección, fabricación, industrialización y manufacturación de productos fabricados con materias primas plásticas y afines, construcción y/o diseño de herramientas y/o dispositivos de producción.- b) COMERCIALES: Compra, venta, distribución, representación, comisión, depósito, consignación, importación, exportación y leasing de todos los productos que industrializa 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 dividido en doce mil cuotas de $ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota parte. 8) Suscripción: 6.000 cuotas Diego Marcelo Miano Gaibisso y 6.000 cuotas Roberto Salvador Miano 9) Cierre de Ejercicio: 30/06. 10) Administración: Roberto Salvador Miano y Diego Marcelo Miano Gaibisso 11) Tiempo Indeterminado. Autorizado según instrumento privado del dia 8 de Agosto de 2012.

Lidia Sandra Puglisi
Tº: 278 Fº: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84852/12 v. 15/08/2012

SERVICIOS GRAFICOS COCHABAMBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rectificatoria de edicto publicado 6/8/2012 con T.I. 81536/12, se suprimio del art. 3º la palabra telefonica. Se rectifica CUIL de Marta Florentina Ibañez, siendo el correcto 23-02722397-4. Dario Ezernitchi. Autorizado. Esc. 101 del 30/07/2012, folio 272, registro 1782 de CABA.

Darío José Ezernitchi
Matricula: 4975 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 85110/12 v. 15/08/2012

SIMPRET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contratos del 07/12/11 y del 22/03/12 y del 19/07/12: Miguel Angel Ferrari y María Teresa del Carmen Fregenal venden la totalidad de sus cuotas a Cesar Armando Romero, pensionado, 09/06/56, DNI 12034297, Gelly y Obes 1198, piso 1, departamento 3, Villa Sarmiento, Morón, Pcia. Bs. As y a Ruth Da Rosa, empleada, 15/02/56, DNI 12442578, Amador Novoa 6, Garupá, Pcia. Misiones; ambos argentinos, divorciados. Precio de las cesiones: $ 15.000. En consecuencia se reformó el artículo 4º. Miguel Angel Ferrari renuncia al cargo de gerente. Se designó gerentes a Cesar Armando Romero y a Ruth Da Rosa; ambos con domicilio especial en Gelly y Obes 1198, piso 1, departamento 3, Villa Sarmiento, Morón, Pcia. Bs. As. Se cambió el objeto reformando el artículo 3º así: Construcción de obras civiles, viales, hidráulicas y electromecánicas, plantas potabilizadoras y tratamientos de líquidos, redes distribuidoras y colectoras de cualquier fluido, obras urbanas, suburbanas y rurales, caminos, estaciones aéreas, ferroviarias y de cualquier tipo de transporte, puentes, viaductos, estructuras metálicas, de hormigón armado y mixtas, montaje de equipamiento electrónico, electromecánico, industrial y eléctrico, refacción o demolición de obras de la arriba indicadas .Las obras podrán ser privadas, públicas o mixtas, de cualquier forma y/o etapas. Ana Palesa autorizada en los contratos ut-supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84551/12 v. 15/08/2012

TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Apertura de Sucursal. Traslado de Sede social. Modificación Estatutaria. Asamblea General Extraordinaria Nº 16 del 30 de mayo de 2012. Apertura de sucursal en calle La Roche Nº 511 de la Localidad y Partido de Morón, responsable de la misma el Sr. Diego Ezequiel Bidart, DNI 29832196, con domicilio en calle Cádiz Nº 3252 de Castelar, Partido de Morón, CUIT 20-29832196-4. Traslado de la sede social de la empresa a calle Montevideo Nº 368 Piso 4 Oficina 12, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El ARTÍCULO SEGUNDO del Estatuto social queda redactado de la siguiente forma: "SEGUNDA: El objeto social será en la provincia de Buenos Aires, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios de seguridad privada, entendiéndose por tales: 1) Vigilancia y Protección de Bienes. 2) Escolta y Protección de Personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la Justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud del interés legítimo en el proceso penal. En otras jurisdicciones, distintas a la provincia de Buenos Aires, la sociedad tiene por objeta realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, distribución, diseño y desarrollo de tecnología, servicios y productos de seguridad y Logista, b) servicio de monitoreo a hogares, empresas u sistemas móviles de seguridad y logística; c) representación y distribución de empresas nacionales e internacionales; d) ensamble, implementación, instalación y mantenimiento de equipos electrónicos, tecnologías y sistemas de comunicaciones destinados a la seguridad y logística; e) blindaje arquitectónico y automotriz, carrosado automotriz, vidrios especiales laminados y blindados; f) asesoramiento y consultoría en seguridad y logística; f) seguridad del medio ambiente: aplicada a la construcción, obra civil, tecnología; G) confección de indumentaria de seguridad: chalecos, cascos y toda aquella que sea útil para brindar seguridad a las personas. Todo asesoramiento que así lo requiera en virtud de materia, será prestado por profesional con título habilitante". Profesional autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria Nº 16 del 30 de mayo de 2012.

Marisa Lorena Gonzalez Farina
Tº: 102 Fº: 132 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84782/12 v. 15/08/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PAR BAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea de Accionistas del 16/06/2012 se modificaron los artículos 8º y 14º del estatuto social: "Artículo 8º: Mientras la sociedad no esté comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que elegirá simultáneamente un suplente.- Artículo 14º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el socio comanditado administrador o por el liquidador designado por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital integrado, el remanente se distribuirá entre los socios a prorrata del capital integrado." La Escribana autorizada por Escritura 33 del 18/6/2012, folio 127 Registro 60 Ciudad y Provincia de Mendoza.-

Carolina Fransoni
Matricula: 4924 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 N° 84921/12 v. 15/08/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

LORAL CYBERSTAR INC.

Por resolución del Directorio de LORAL CYBERSTAR INC. de fecha 29 de octubre de 2007 se ha resuelto la modificación del artículo 1º del acta constitutiva, el que queda redactado del siguiente modo: "La denominación de la sociedad es Telesat Network Services Inc.". Se ha designado como Representantes Legales a Oscar Martin Gonzalez, argentino, abogado, nacido el 2/12/1967 en Córdoba, DNI Nº 18.396.138, casado, y a Karin Annica Elfving, sueca, abogada, nacida el 23/06/1966 en Suecia, DNI Nº 93.326.715, casada, ambos con domicilio especial en Paraná 918 Piso 3º de la C.A.B.A., quienes pueden actuar en forma conjunta, separada o alternada. Cesa en su representación el Dr. Guillermo Schor Landman, DNI Nº 12.276.401, argentino, nacido el 21/02/1958, abogado, casado. El domicilio de la sociedad cambia de Avda. Rivadavia 1367, Piso 14 depto."B" de la C.A.B.A., por calle Paraná 918 Piso 3º, de la C.A.B.A. Autorizado en virtud de nota de Rep. Legales de fecha 07/08/2012.

Juan Felipe Manavella
Tº: 59 Fº: 253 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84703/12 v. 15/08/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CINEMATOGRAFICA ARGENTINA DE MUTUALIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 27 a 35 del Estatuto Social se convoca a los Señores Asociados de la Asociación Cinematográfica Argentina de Mutualidad a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Ayacucho 457, piso 1º. Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de setiembre de 2012 a las 16.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Motivo por el cual se convoca a esta Asamblea con demora (Por ajustar publicación convocatoria en Boletín Oficial a normativa S.L. y T.No 1/2011 y Resolución Gral. IGJ No 19/2004);
3º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio Nº 70 iniciado el 1º de mayo de 2.011 y finalizado el 30 de abril de 2.012;
4º) Consideración del aumento del valor de la cápita mensual que se abona a Mediconex S.A. a partir del mes de marzo de 2012, por atención médica de los Asociados de la Entidad, su continuidad y condiciones futuras;
5º) Consideración del valor de la cuota social y por atención médica vigente a partir del mes de abril de 2011, su mantenimiento o modificación;
6º) Consideración Resolución 152/90 INAM (Artículo 2º.);
7º) Conclusiones finales acerca de la situación de la Asociación, Informe General. Resoluciones a adoptar.

NOTAS: 1.- No habiendo quórum a la hora indicada para la realización de la Asamblea, esta se llevará a cabo media hora después con los socios presentes en las condiciones del Art. 35;
2.- Los asociados participarán personalmente y es requisito indispensable para participar del acto la presentación de la credencial social y cuotas al día;
3.- Según Resolución No 1396/03 (INAES) la participación de los socios adherentes se rige por el Estatuto Social.;
4.- Los elementos a considerar y el padrón de socios habilitados, se encontrarán en la sede a disposición de los Señores Asociados con diez días hábiles y treinta días antes de la Asamblea, respectivamente, según lo establecido por los artículos 32 y 30 del Estatuto Social.
Designada por Acta de Asamblea del 31/08/2009

Presidente - Elena Adriana Suñe
e. 15/08/2012 Nº 84597/12 v. 15/08/2012

ASOCIACION MUTUAL LA HERMOSA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a los fines de ratificar todo lo tratado en la Asamblea de Asociados de fecha 20/07/2011 por no cumplir lo establecido en el articulo 18° de la ley 20.321, cito en el edificio 56 piso 2 dto M villa Soldati, capital federal el 23 de Septiembre 2012, a las 18:00.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designacion de dos socios para firmar el acta junto al presidente y secretario de la asamblea
2°) ratificar las razones por la cual se cita a asamblea fuera de termino
3°) ratificar los nuevos montos de la cuota social
4°) ratificar la aprobacion de los reglamentos de los servicios de Educacion,y de Recreacion y Deportes
5°) ratificar la eleccion de autoridades del consejo directivo y junta fizcalizadora.

Presidente Electo segun consta en el Acta Constitutiva del 02/05/2005.
Presidente - Alejandro Jorge Gimenez
e. 15/08/2012 Nº 84588/12 v. 15/08/2012

ASOCIACION MUTUALISTA FERROVIARIA DE TAFI VIEJO

CONVOCATORIA

ASOCIACIÓN MUTUALISTA FERROVIARIA DE TAFI VIEJO. CONGRESO Nº 223. TAFI VIEJO. TUCUMÁN. Conforme a facultades otorgadas por el Estatuto Social de la ASOCIACIÓN MUTUALISTA FERROVIARIA DE TAFI VIEJO, el Consejo Directivo CONVOCA a sus asociados Activos a las Elecciones que se efectuarán el día 28 de septiembre del año 2012 en el horario de 8.00 a 18.00 horas, para elegir:

Un (1) Presidente, Un (1) Secretario, Un (1) Tesorero, Dos (2) Vocales Titulares, 1º y 2º, y Dos (2) Vocales Suplentes, 1º y 2º, por el término de cuatro (4) años para integrar el Consejo Directivo, y Tres (3) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente por el término de cuatro años para integrar la Junta Fiscalizadora.

La Junta Electoral que fiscalizará la Elección, funcionará en la Sede Central de la Asociación, sita en calle Congreso Nº 223 de la ciudad de Tafí Viejo, Tucumán, a partir del 27 de Agosto del año dos mil doce, de lunes a viernes, en el horario de 10,00 a 12,00 horas, a los efectos de tratar las modificaciones al Padrón Electoral y/o las impugnaciones a las Listas de Candidatos.
Las Lista de Candidatos se recibirán en la Sede Central de la Asociación por el Consejo Directivo hasta quince (15) días hábiles previo al acto eleccionario, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 12.00 horas, a los efectos de ser oficializadas. Dichas Listas deberán ajustarse a lo establecido en el Reglamento de Elecciones y a lo determinado por los Artículos 22º y 53º del Estatuto Social.
Los comicios se llevarán a cabo en la fecha y horario antes indicado en los locales de cada Agencia con el siguiente detalle de ubicación: Buenos Aires, Libertad Nº 451 – Piso 1 Dpto. "A"; Córdoba (Capital), Suipacha Nº 1844; Cruz del Eje (Córdoba), España Nº 313; Laguna Paiva (Santa Fé), 1º de Mayo Nº 1011; San Cristóbal (Santa Fé), Caseros esquina Las Heras; Santa Fé (Capital), Güemes Nº 3846/48; Tafí Viejo (Tucumán), Belgrano Nº 82 y Tucumán (Capital), Bolivar Nº 899. Designado por Acta de Asamblea N78 del 31/10/2008.

Presidente - Francisco José Martorell
e. 15/08/2012 Nº 84601/12 v. 15/08/2012

"B"

BB-BUSINESS BUREAU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2012 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Darwin 1154, sector A, piso 1º, dptos. A y B, CABA a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva;
2º) Consideración de las razones que motivan la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, Memoria y estados Contables, distribución de resultados y honorarios del Directorio, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2011, sobre el que no hubo resolución de la Asamblea celebrada el 29 de agosto de 2011 y finalizada el 23 de septiembre del mismo año;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, Memoria y Estados Contables, del destino de los resultados y de la fijación de honorarios del Directorio, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2012;
5º) Consecuencias y ejecución de la acción social de responsabilidad contra la Directora Alejandra Viviana Lepera, que fuera decidida mediante Asamblea general ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2011, pasada a cuarto intermedio y finalizada el día 23 de septiembre del mismo año;
6º) Consideración del número y elección de miembros del Directorio por tres ejercicios;
7º) Elección de un director suplente en remplazo del renunciante. Suscribe el presente Horacio Alberto Gennari designado presidente por acta de asamblea del 19 de agosto de 2010.

Presidente - Horacio Alberto Gennari
e. 15/08/2012 Nº 84602/12 v. 22/08/2012

"C"

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Campos del Pilar S.A. para el día 05 de Septiembre de 2012, a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda, a celebrarse en José Evaristo Uriburu 754, 7º Piso, Of. 701 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación del contrato de locación de la planta fabril.
3º) Autorización de la posible negociación del valor locativo en función a las disposiciones cambiarias vigentes.
4º) Destino de los bienes de uso.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754, 7º Piso, Of. 701 de la Ciudad de Buenos Aires, señalando las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 11-06-2012, obrante al folio Nº 64 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº 21348 de fecha 03-09-1987.

Presidente - Héctor Alfredo Orlando
e. 15/08/2012 Nº 84889/12 v. 22/08/2012

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.

CONVOCATORIA

Registro en I.G.J. Nº 12.034 Cítese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 3 de septiembre de 2012, a las 18,30 horas y 19,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Aguero Nº 2053, Piso 12, Departamento "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta.
Segundo: Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
Tercero: Consideración de documentación contable Art. 234 Inc. 1, Ley Nº 19.550 y ejercicio cerrado al 31/10/2011.
Cuarto: Consideración y destino del resultado del ejercicio.
Cinco: Remuneración del directorio.
Seis: Tratamiento de la gestión del directorio.

Designado por Acta de Asamblea Nº 55 del 17/8/2010.

Presidente - Manuel Augusto Piñeiro Pearson
e. 15/08/2012 Nº 84885/12 v. 22/08/2012

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase por el Síndico a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 3 de septiembre de 2012 a las 15 hrs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 hrs., en los salones del primer piso del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea por el Síndico.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

3°) Consideración en general del plan cuyo objetivo es extender la superficie del Club de Campo San Diego de modo de lograr un acceso directo a la Autopista Acceso Oeste. Dicho plan se encuentra a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio (C.A.S.) a partir del día de la publicación de los edictos y hasta el día anterior a la asamblea.
4°) En caso de aprobación del punto anterior, consideración en particular a los efectos del plan propuesto de los siguientes puntos:
4.1) Instruir al directorio para otorgar los actos jurídicos que resulten necesarios para comprar, o adquirir los derechos y acciones de las siguientes parcelas, ratificando las adquisiciones realizadas en comisión por accionistas del club y asumiendo las obligaciones respectivas: a) Lote 722E de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722 E, del Partido de Moreno, Partida Inmobiliaria nº 074-01374, en la suma de U$S 1.395.000 (dólares estadounidenses billete un millón trescientos noventa y cinco mil) en las condiciones acordadas en los convenios celebrados con los vendedores. b) Lote 722H de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722 H, del Partido de Moreno, Partida Inmobiliaria nº 074-74449; y Lote 722D de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722D, del Partido de Moreno, en la suma de U$S 3.536.000 (dólares estadounidenses billete tres millones quinientos treinta y seis mil) en las condiciones acordadas en los convenios celebrados con el vendedor. c) Lote 3 de la Quinta 20, denominación catastral: Circunscripción 4, Secc. H, Quinta, 20 Parcela 3 del Partido de Moreno, en la suma de U$S 160.000 (dólares estadounidenses billete ciento sesenta mil). d) Lote 6 de la Quinta 20, denominación catastral: Circunscripción 4, Secc. H Quinta 20 Parcela 6, Partido de Moreno, en la suma de U$S 175.000 (dólares estadounidenses billete ciento setenta y cinco mil).
4.2) Construir el Acceso al Club de Campo San Diego S.A. desde la calzada central del Acceso Oeste sentido Lujan, según el proyecto ejecutivo que se encomendó a la Consultora NOVOA-FARKAS, autorizando al Directorio a efectuar las mejoras que resulten necesarias sobre calles públicas, mientras no se obtenga una servidumbre de paso o cualquier otro derecho que permita conducir la traza sobre el predio 722J Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Parcela 722J, propiedad del Club Banco Provincia. Asimismo, instruir al Directorio para realizar toda obra necesaria para la ejecución del plan enunciado en el punto 3 del orden del día de la asamblea ya referida.
5°) Desafectar los fondos atesorados en dólares estadounidenses billete destinados a la construcción de desagües cloacales y su aplicación inmediata al pago del precio de compra de los predios designados en el punto 4.1.
6°) Gestionar los aportes de los socios a los fines de: a) cumplir lo resuelto en el punto 4.1 del orden del día mediante aporte de los accionistas en dólares estadounidenses billete, según moneda estipulada en los respectivos contratos. b) cumplir lo resuelto en el punto 4.2 del orden del día mediante aporte de los accionistas en pesos. Facultar al Directorio a considerar en ambos casos el otorgamiento de facilidades a quienes invoquen incapacidad de realizar los aportes según lo requiera el Directorio.
7°) Gestionar ante accionistas ó entidades bancarias de primera línea los préstamos que resulten menester para contribuir a la financiación de la ejecución de obras involucradas en el punto 4.2.
8°) Instruir al Directorio para que ejecute todos los actos necesarios para cumplir el plan propuesto, y para que informe cada 15 días sobre el estado de cumplimiento de las obligaciones que le fueren impuestas por parte de esta asamblea. Asimismo deberá convocar una nueva asamblea a realizarse dentro del plazo de 60 días siguientes a la celebración de la presente, a fin de evaluar la gestión del directorio en relación al mandato

impartido en esta asamblea, y al mismo tiempo rinda cuentas de lo actuado en el período.

9°) Reforma parcial del artículo séptimo del estatuto social disponiendo que el Presidente y Vicepresidente del Directorio puedan ser designados por la Asamblea y en subsidio, por el directorio.

B) ASAMBLEA ORDINARIA

10) Ampliación del número de Directores a Cinco miembros. Elección de dos nuevos directores titulares y de un suplente hasta el vencimiento del plazo vigente.

11) Designación por la asamblea del presidente y vicepresidente del Directorio ampliado.

José Escandell, designado por Asamblea del 17/05/2012.

Síndico - Jose Escandell

e. 15/08/2012 N° 85249/12 v. 22/08/2012

CLUB DE PESCA NORYSUR

CONVOCATORIA

La Comision Directiva del Club de Pesca Norysur en cumplimiento con lo dispuesto en el Art 26 de sus Estatutos Sociales convoca a Asamblea General Ordinaria el dia 30 de Agosto de 2012 a las 18.30 hs en la Sede del Old Georgian Club, J. M. Gutierrez 3829 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2012.

2º) Fijar la cuota de ingreso y la cuota periodica de los socios.

3º) Elegir vocales para reemplazar a los que cesen en sus mandatos y que formen la Comision Directiva, los Vocales Suplentes asi como el Revisor de Cuentas Titular y Suplente.

4º) Designacion de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea en union al Presidente y Secretario.

Designado por Acta Nº 482 de fecha 05/09/2011.

Presidente - Juan Estevan Dumas

e. 15/08/2012 Nº 85683/12 v. 17/08/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADVANSUR TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION S.R.L.

Por Acta de Asamblea número 13 de fecha marzo de 2012, se acepta la renuncia del Socio Gerente, Sergio Francisco Cara y se designa Socio Gerente a Ernesto Fabián Rebosio, constituyendo Domicilio Especial en Humberto Primo 985 Piso 17Oficina 1 y 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta Protocolarizada número 103 Folio 399.

Miguel Angel Pros

T°: 106 F°: 567 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84920/12 v. 15/08/2012

AGROMARINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 20/02/2012 resolvió trasladar la Sede Social a Tucumán 971, Piso 3º, Dto. 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado mediante Acta de Directorio de fecha 20/02/2012, Dr. Federico Pérez.

Federico Pérez

T°: 109 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84605/12 v. 15/08/2012

ARECO NORTE S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 30 del 30/09/11, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Osmar Valentin Punte y Raul Alberto Punte respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio Nº 31 del 30/09/11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Osmar Valentin Punte, Director Suplente: Raul Alberto Punte; ambos con domicilio especial en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 1067, 7º piso, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado en Acta de Directorio Nº 31 del 30/09/11.-

Maximiliano Stegmann

Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84629/12 v. 15/08/2012

AROMATICA S.A.

Se comunica que por el Acta de Directorio número 34, de fecha 25 de abril de 2012, 1) Se resolvió en forma unánime la constitución del domicilio especial por parte de los directores Mirta Rossi y Nicolás Knutzen en el domicilio legal de la sociedad sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 2335 Piso 4º Oficina "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Maria Rosa Ingrassia según instrumento privado con fecha 10/07/2012.

Maria Rosa Ingrassia

Tº: 133 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2012 Nº 85522/12 v. 15/08/2012

AVENIDA DE MAYO 1401 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03/08/11 se nombró Directorio: Presidente: Humberto Alejandro Perlo; Director Suplente: Juan Carlos Miranda, ambos con domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 943, 3º piso, Oficina "22", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato 3 años. Gonzalo Galvez, abogado, To. 89, Fo. 248, autorizado en Reunión de Directorio del 03/08/11.

Gonzalo Galvez

Tº: 89 Fº: 248 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84632/12 v. 15/08/2012

"B"

B.A. SANI S.A.

Insc. en IGJ el 28/08/96 Nº 8128 Lº 119 Tº A de S.A. Esc. Nº 186 del 30/04/12 se resolvió renovar el Directorio con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos, con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Alejandro Guillermo NEBBIA; Vicepresidente: Guillermo Agustín Francisco NEBBIA; Directores Titulares: Claudio Marcelo DENEGRI y Leonardo Angel CORRÍAS; y Director Suplente: Germán Leonardo PARENTE; todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1617 Piso 4 Oficina 404 CABA. ESCRIBANA MARÍA LETICIA CACACE, Matr. 5042, autorizada por Esc. Nº 186 del 03/08/12 Fº 696 Reg. 166.

María Leticia Cacace

Matricula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2012 N° 84881/12 v. 15/08/2012

BARALE S.A.

Por Esc. 156 del 8/8/12 Fº 713 Registro 819 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/7/12 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente del Directorio presentada por Eduardo José Barrio; 2.Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Norma Verónica Ale Ulloa. Director Suplente: Roque Aníbal Ale. Domicilio especial de los directores: Honduras 5143 C.A.B.A. Norberto Benseñor, autorizado por Esc.156 del 8/8/12 Fº 713 Registro 819 C.A.B.A.

Norberto Rafael Benseñor

Matricula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2012 N° 84765/12 v. 15/08/2012

BAYRES TRADE S.R.L.

Por instrumento del 25/10/11 se aprobó en forma expresa y unánime la renuncia de la Gerente Alejandra Verónica Ferro. Autorizada por instrumento del 25/10/11.

Sandra Rosa Sanjurjo

T°: 61 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84908/12 v. 15/08/2012

BAYRESPLASTIC S.R.L.

Por acta del 10/7/12 que me autoriza, se trasladó la sede social a Montes de Oca 1166 CABA.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin

T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84540/12 v. 15/08/2012

BERRIES LOS ROBLES S.R.L.

Por doc. priv. del 19-4-12, se autoriza y Resuelve la Disolución anticipada de la sociedad. Se Designan Liquidadores: Gustavo Genaro Sansone, DNI. 16098464, Koehl 790, Ciudad Jardín, Palomar, Pdo. de Tres de Febrero Prov. Bs. As. y Osvaldo Daniel Blanco, DNI. 16961679, Sarmiento 4623, Piso 7, Of. B, C.A.B.A y especial de ambos. Depositario de Libros y documentos de la sociedad: Gustavo G. Sansone, domicilio especial: Ecuador 224, C.A.B.A.

Diva Ares

T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84795/12 v. 15/08/2012

BOULOGNE SUR MER 33 S.A.

Por esc. 108, 16/7/2012, folio 301, Esc. Mónica Ponce, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 10/03/2010 designándose el siguiente directorio: PRESIDENTE: David Alejandro SALAMA (DNI 24.030.296), DIRECTOR SUPLENTE: Lucila Estela SCHEINES (DNI 26.885.571) quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Boulogne Sur Mer 330 CABA; 2) Acta de Directorio del 29/12/2011, por la cual se traslada la sede social a Dorrego 1869, Piso 6, oficina "E", CABA. Firma: Mónica L. Ponce, Autorizada (esc. 108, del 16/7/2012, Reg. Not. 2132, CABA).

Mónica Leonor Ponce

Matricula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2012 N° 84869/12 v. 15/08/2012

BST ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por escritura 168 del 31/7/12 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, al fº 572, Adscripta Interina del Registro 2000 se transcribieron las Actas de Asamblea y de Directorio Nº 82, ambas del 21/6/12, en las que se resolvió: i) aceptar la renuncia de los directores Roberto Dominguez, Pablo Bernardo Peralta, Marcelo Guillermo Testa, Carlos Alberto Campo y María Teresa Zappino y ii) designar Presidente: Andrés Pedro Peralta. Vicepresidente: Flavio Simonotto. Director Titular: Marcelo Eduardo Sánchez. Director Suplente: Leandro Domínguez, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1174 piso 7° C.A.B.A. Esc. María Cecilia Koundukdjian. Matricula 4852. Autorizada por escritura 168 del 31/7/12, Registro 2000

Koundukdjian Maria Cecilia

Matricula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2012 N° 84879/12 v. 15/08/2012

BUSTIN SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 31/10/11 designó el siguiente directorio: Presidente Raúl Bustin, Vicepresidente Susana Haydee Engel, Directores Titulares Julián Bustin, Alejandra Daniela Abramovsky y Gastón Marcelo Wajnszyld, y Directora Suplente Mónica Vanesa Bustin, quienes fijaron domicilio especial en Venezuela 561 CABA. Ernesto José Tissone autorizado por escritura número 565 del 12/4/12 pasada al folio 3006 del Registro 15 de CABA.

Ernesto José Tissone

Matricula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2012 Nº 84556/12 v. 15/08/2012

"C"

CARRUHUE S.A.

Se hace saber que mediante reunión de directorio de fecha 17.07.2012 se resolvió trasladar la sede social a la calle 25 de mayo 555, Piso Primero, Capital Federal. Juan Pablo Argentato, abogado, CPACF T° 108 F° 395, autorizado por reunión de directorio de fecha 17.07.2012, pasada al folio 73 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nro 1 rubricado a nombre de CARRUHUE S.A.

Juan Pablo Argentato

T°: 108 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84876/12 v. 15/08/2012

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

Informa que (i) por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases y reunión de Directorio, ambas del 15.08.2007, se eligieron como Directores a Gustavo D. Beckerman (Presidente), Osvaldo O. Collomb (Vicepresidente) y Edgardo O. Morán (ii) por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 20.10.2010 y reunión de Directorio del 25.10.2010, se eligieron como Directores a Gustavo D. Beckerman (Presidente), y Edgardo O. Morán (Vicepresidente); (iii) tras el fallecimiento de Gustavo D. Beckerman y atento la vacancia producida, la Comisión Fiscalizadora mediante reunión del 29.05.2012 designó Director titular al Sr. Federico J. González Moreno; y (iv) mediante reunión de Directorio del 31.05.2012 se designó a Edgardo O. Morán (Presidente) y a Federico J. González Moreno (Vicepresidente), quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial del artículo 256 de la ley 19.550, en Maipú 26, 7º piso "C" de la ciudad de Buenos Aires. Eduardo J. Carral, abogado autorizado por acta de Directorio del 12.07.2012.

Eduardo Julio Carral

T°: 52 F°: 169 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84529/12 v. 15/08/2012

CESVI ARGENTINA S.A.

Nº IGJ 1.604.971. Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 02/07/12, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Sobrini; Vicepresidente: Néstor Abatidaga; Directores Titulares: Alberto Grimaldi, Jorge Flores, Rosana Laura Ibarrart, Antonio Altieri, Carola Fratini, Juan Carlos Godoy y Eduardo Sangermano; Directores Suplentes: Néstor Prieto, Fabián Pons y Luis Barón. Todos los directores constituyen domicilio especial en Juana Manso 205, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, en su carácter de autorizado, según consta en el acta de Asamblea Ordinaria del 02/07/12.

Esteban Daniel Gramblicka

T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84903/12 v. 15/08/2012

CLARIANT (ARGENTINA) S.A.

Se hace saber que por escritura nº 411, de fecha 09-08-2012, Registro 1396, "CLARIANT (ARGENTINA) S.A." protocolizó Acta de Directorio del 24/07/2012 donde ratificó la cesión en los cargos Presidente: Ramón Torres Núñez; Directores titulares: Alejandro Alberto Zampaglioni, Michael Yurilevich Pronin Elgueta.- Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, AUTORIZADO por escritura nº411, del 09-08-12. Daniel Eduardo Pinto - Matricula: 3325 C.E.C.B.A.

Daniel Eduardo Pinto

Matricula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2012 N° 84849/12 v. 15/08/2012

COLORANTES INDUSTRIALES ARGENTINA S.A.

Aviso Art. 10 Ley 19.550. Comunica que por resolución del Directorio del 21/05/2012 se dispuso trasladar la sede social a la calle Montevideo 626, 4° piso, departamento "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por resolución del Directorio del 21/05/2012

Martin Heriberto Aliaga Echegoyen

T°: 59 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84596/12 v. 15/08/2012

CUIDEX S.A.

Por escritura 78 del 17/7/2012 otorgada ante Esc. Graciela María Ramírez, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria nº 24 del 25/11/2011 que renovó por 1 año el mandato de los miembros del Directorio, se distribuyeron y aceptaron los cargos, quedando así: Directorio: Presidente Geraldo CORREIA PILZ, Directora Suplente Alicia Estela VILASETRU, ambos con domicilio especial Zárraga 3463, CABA; Director Suplente Jorge Amadeo CARIAGA, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1731, piso 1º, departamento "2", CABA. Autorizado por Escritura 78 del 17/7/12, Registro 1316, CABA.

Jorge Amadeo Cariaga

T°: 343 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2012 N° 84888/12 v. 15/08/2012

"D"

DENTAL MEDRANO S.A.

Por acta de directorio del 24/4/2012, se designo Presidente: Daniel Gregorio Domingo Gedi-

kian, Vicepresidente: Liliana Claudia Chahbalian, Director Suplente: Gustavo Marcelo Paterno, por el termino de tres ejercicios, todos con domicilio especial Paraguay 3026, CABA. Autorizado por Acta del 24/4/2012

Liliana Claudia Chahbalian
Tº: 210 Fº: 102 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 N° 84696/12 v. 15/08/2012

DET NORSKE VERITAS S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Junio de 2012 se designó el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Javier Santiago Martínez Sarrasague; Director Suplente: Miguel Molina Pico. Los designados han constituido domicilio especial en la calle Santos Discépolo 1859, piso 5°, Capital Federal. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25.6.12.

Gloria Figueroa Alcorta
T°: 92 F°: 943 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 N° 84887/12 v. 15/08/2012

DODERO INMOBILIARIA Y MANDATARIA S.A.

Por Acta de Asamblea 26 y Directorio 135 ambas del 17/04/2012, elevadas a Escritura 198 del 8/8/12, Registro 1447 de CABA, se resolvió renovar y distribuir los cargos del directorio: Presidente: Miguel Dodero; Vicepresidente: José Francisco Lorenzo Muiña y Hernández; y Director Suplente: Jaime Eduardo Antonio Stahl Espinoza. Domicilio especial: Azara 1240 C.A.B.A.- Firmante: Luis Figueroa Alcorta, escribano autorizado por escritura 198 antes relacionada.

Luis Figueroa Alcorta
Matricula: 3585 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 N° 84867/12 v. 15/08/2012

DURVON S.R.L.

Por Acta de gerencia del 25 de abril de 2012, transcripta en escritura 455, folio 1209, del 9 de agosto de 2012 ante Escribana Paula M. Rodríguez Foster, titular Registro 1602 DURVON SRL cambia sede social.- Nueva sede social: Tomás Le Breton 4180- departamento 10.- CABA.- Anterior: Córdoba 998. tercer piso CABA.- Paula M. Rodríguez Foster, Escribana autorizada por escritura citada.

Paula María Rodriguez Foster
Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 N° 85008/12 v. 15/08/2012

"E"

ECUADOR PLAZA S.A.

Inscripta IGJ el 19/1/09, N° 1068, del Libro 43 de Sociedades por acciones. Por escritura 419 30/12/08 folio 114 Registro 1379, renuncia al cargo Presidente: Lila Linda RACHED 15/2/34, DNI 3.236.762, CUIL.27-03236762-9. Nuevo directorio: PRESIDENTE: Nisim Gustavo Salem argentino, 27/4/67, DNI 18.409.047, CUIT.20-18409047-4, ambos argentinos y solteros, domiciliados en la Avenida Corrientes 2164, quinto piso, departamento E de esta Ciudad. Director suplente: Luisa Beatriz FISMAN. Acta de Asamblea del 15/4/11, re-nuncio PRESIDENTE Nisim Gustavo Salem y se designo nuevo Directorio: PRESIDENTE: ISAAC ROBERTO ABAD; DIRECTOR SUPLENTE: SALOMON RICARDO ABAD. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Pasaje del Carmen 750 4to B, de esta Ciudad CABA. Victoria Sandra Masri, autorizada instrumento privado del 18/08/2011.

Victoria Sandra Masri
Matrícula: C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 N° 84560/12 v. 15/08/2012

EDITORIAL UNIVERSIDAD S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de socios del 30/5/2012, pasada a escritura Nº 401 del 23/7/2012 se dispuso la DISOLUCION de la sociedad nombrándose liquidadores a Raúl Alberto CARACCIOLO y a Alejandro José LO IACONO quienes actuarán en forma conjunta y fijan domicilio especial en Hidalgo 438 piso 1º depto. ¨C¨ Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 401 del 23/7/2012 ante la Escribana María del Pilar Acosta y Lara de Luxardo Registro 442.

María del Pilar Acosta y Lara
Matrícula: 4764 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 84660/12 v. 15/08/2012

EK ROBOTER S.A.

Por Acta de Directorio del 10/07/2012 se decidió trasladar la Sede Social a Esmeralda 570, 4º piso, dpto. 11, CABA. Sede anterior: Maipu 1210, 5° piso, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 N° 84898/12 v. 15/08/2012

EQUIPOS DEL CHEF S.A.

Se comunica que por la resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 31/05/2012 fueron reelegidos Presidente el Sr. Marcelo A. Branchini y Director Suplente el Sr. Roque J. Branchini ambos con domicilio especial en Viamonte 1592, P. 9º Dto. "A" CABA por el termino de tres ejercicios. Autorizada por la Asamblea del 31/05/12.

María Mercedes Benzaquen de Gurvit
Tº: 18 Fº: 689 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 84791/12 v. 15/08/2012

ERECTION CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES S.A.I.C.I.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 45 del 19/4/2012 y Acta de Directorio Nº 255 del 19/4/2012 los accionistas resolvieron por unanimidad designar como Presidente a Gregorio Joaquín Tiscornia; Vicepresidente a Belisario Tiscornia y Directora Suplente a Sra. Magdalena Sofía Estrada. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 424, piso 3, of. 11, CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 19/4/2012 a suscribir el presente.

Fiorella Bozzi
T°: 111 F°: 473 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 N° 84886/12 v. 15/08/2012

ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.

Cumpliendo con lo exigido por las Res. SE 1338/06 y 1679/04 y en mi carácter de Apoderado, según consta en la escritura N° 90, Folio 245, año 2012, informo que Esso Petrolera Argentina S.R.L. ofrece para la venta total o parcial, del producto y volumen que se detallan a continuacion, a ser entregados durante el mes de Septiembre de 2012; 43000 m3 de Nafta de Bajo Octanaje, 15000 m3 de Nafta Catalitica y 35000 TM de Fuel Oil. Las naftas ofrecidas no garantizan especificacion Res. SE 1283/06. Las entregas podran extenderse al mes de Octubre de 2012 de acuerdo a disponibilidad. Validez de la oferta: Diez (10) días hábiles. En caso de no recibir respuesta dentro del plazo de vigencia de la oferta, se considerará que la misma ha sido desestimada. Condición de Venta: Prepago acreditado en cuenta en todos los casos. Condición de entrega: Retiros FOB Campana por buque tanque aprobado por ESSO, cumpliendo requerimientos de seguridad y operativos de la Terminal. Parcela mínima 2500 m3. Precios: Gasolinas/Naftas: Referencia "UNL 87 USGC Waterborne", cotizaciones efectivas según publicación Platt's de acuerdo a contrato. Fuel Oil: Regiran los precios vigentes en el mercado interno a la fecha de carga. Los interesados deberán contactarse al 0800 555 3776 / 0800 666 3776. Della Paolera 265, C1001 ADA Ciudad autónoma de Buenos Aires.

Apoderado - Henry Ramon Nicola
e. 15/08/2012 N° 84971/12 v. 15/08/2012

ESTETICA BUSINESS GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/07/2010 se ha designado como Presidente: Victor Eduardo Yaquino, y como Director Suplente: Mariano Alberto Merlo Gimenez, todos con domicilio especial en Paso 216, CABA Directores salientes: Victor Nicolas Pisani y Eduardo Bradley. Contador Martin Pellegrini autorizado por acto privado del 04/08/2012

Martin Adrian Pellegrini
Tº: 318 Fº: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 N° 84847/12 v. 15/08/2012

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES. OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE II. Con relación a la publicación efectuada en el Boletín Oficial de fecha 30 de mayo de 2012 trámite interno (T.I.) N° 57967/12 se rectifican de conformidad con lo resuelto por el directorio en su reunión de fecha 21 de junio de 2012 las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Serie II conforme a los siguientes datos: - Monto. Hasta v/n $ 13.500.000.- Vencimiento: al cumplimiento de un plazo de 18 meses a contar desde la Fecha de Emisión Amortización: 3 pagos semestrales y consecutivos, debiendo efectuarse el primero de ellos el día de vencimiento de un plazo de 6 meses contado desde la Fecha de Emisión. El primer pago del servicio de amortización será por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor nominal de las ONs Serie II, y los dos pagos restantes por un monto equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor nominal de las ONs Serie II cada uno de ellos.- Interés: una tasa variable equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen Diferencial de Corte. Los intereses serán abonados conjuntamente con el servicio de amortización de capital en tres pagos semestrales y consecutivos, debiendo efectuarse el primero de ellos el día de vencimiento de un plazo de seis (6) meses contado desde la Fecha de Emisión. Garantía: Estarán garantizadas por un fideicomiso de garantía, conforme a contrato celebrado entre la Sociedad como fiduciante y ArsCap S.A. como fiduciario, cuyo haber se integrará con derechos de acreedor hipotecario en primer grado sobre los inmuebles identificados como i) Parcela inscripta en el Registro General de la Provincia de Córdoba, Matrícula N° 1.148.373 del Departamento Capital (11), con una superficie de 31. m2, nomenclatura catastral 1001011001103 y ii) Parcela 23 de la Manzana 107, superficie 23.666,78 m2, Nomenclatura Catastral: 1101011009107023000 ubicado en la Urbanización denominada Valle Escondido de la Ciudad de Córdoba. La Sociedad tiene en circulación 3 series de obligaciones Negociables emitidas en dólares estadounidenses por un valor residual de U$S 10.345.665,76. Buenos Aires, 10 de Agosto de 2012. Antonio Eduardo Goitisolo. Presidente designado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26/04/2012 y Reunión de Directorio del 02/08/2012.

Presidente - Antonio Goitisolo
e. 15/08/2012 N° 84906/12 v. 15/08/2012

EVONIK DEGUSSA ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 324 del 09/08/2012, Registro 137 Capital, se protocolizaron las actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 27/06/2012, que resolvieron designar al siguiente Directorio: Presidente: Rolando Pablo STRAFE.- Directores Titulares: Weber FERREIRA PORTO, Jorge Fernando SELVA y Pablo Fernando CAPURRO.- Directores Suplentes: Fabián Edgardo BRAVO y Carlos Antonio CATARINO.- Todos los directores constituyeron domicilio especial en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 8°, oficina 139, C.A.B.A., con excepción del señor Ferreira Porto que lo hizo en Darragueira 38, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 324 del 09/08/2012, Registro 137.-

Agustín Mihura Gradin
Matricula: 5109 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 N° 84870/12 v. 15/08/2012

"G"

GACIL S.A.

1) Por Acta de Asamblea y Directorio del 23/4/2010 se designo Presidente: Roberto Eduardo Sanguinetti, Vicepresidente: Augusto Eduardo Victorica y director suplente: Ruben Anibal Romaniello, quines fijan domicilio en Tucuman 435 piso 1º, Caba. 2) Por actas de Asamblea y Directorio del 19/3/2012 se designo Presidente: Roberto Eduardo Sanguinetti, vicepresidente: Augusto Eduardo Victorica, quines fijan domicilio en Tucuman 435 piso 1º, Caba, y director suplente: Ruben Anibal Romaniello, quien fija domicilio en Av Santa Fe 1159 3º piso departamento E, Caba. Agustn Goyenechea, autorizado por esc 106 del 9/8/2012 Reg 632 Caba.

Agustin Goyenechea
T°: 92 F°: 183 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 N° 84914/12 v. 15/08/2012

GARBIN S.A. - DOLISA S.A.

FUSION POR ABSORCION DE GARBIN SA A DOLISA SA

Se comunica que por asambleas extraordinarias celebradas el 29 de Agosto — Dolisa SA — y el 29 de Noviembre — Garbin SA — del año 2011, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión por absorción de la sociedad Garbin SA con la sociedad Dolisa SA. Este compromiso fue celebrado con fecha 4 de Julio de 2011.

1) Las sedes sociales —domicilios legales— de las mencionadas empresas se registran en el mismo domicilio de Esmeralda 1066 7° "B" de la CABA. Los datos de inscripción en la IGJ de las sociedades son los siguientes: Garbin SA: inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 01/03/1971 bajo el Número 522 folio 289 libro 73 Tomo "A" de sociedades anónimas nacionales; Dolisa SA: inscripta en la IGJ el 08/04/2002 bajo el número 6870 del libro 17 Tomo "A" de sociedades anónimas nacionales.

2) La valuación de los activos y pasivos al 30 de abril de 2011, Fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente.

Garbin SA	Activo 48.291.572,25	Pasivo 10.054.029,05
Dolisa SA	Activo 6.874.247,26	Pasivo 6.272.300,40

a) Con motivo de este compromiso, el capital social de la sociedad Garbin SA se verá disminuido en la suma de $ 2.653.344 en pasando de $ 33.431.228,00 a $ 30.777.884,00

b) La cantidad de acciones preferidas de Garbin SA en circulación de 33.431.228 se verán disminuidas en la cantidad de 2.653.344 producto del incremento de 2.613.432 y de 12.000 y una disminución de 5.266.776. Todas las acciones preferidas son de VN $ 1,00 sin derecho a voto.

c) Las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley.

Garbin SA. Salvador Indómito Designado por Acta de Directorio del 10 de Febrero de 2012, pasada al folio 183 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 4 y elevada a Escritura Pública N° 143 inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el No 10.346 del Libro 60 de Sociedades por Acciones con fecha 7 de Junio de 2012.

Dolisa SA. Salvador Indómito, DNI N° 93.466.134 en su carácter de Apoderado, mediante Poder General Amplio de Administración y Disposición, otorgado por Escritura N° 244 pasada al folio 687, con fecha 14-07-2005 ante la Escribana Edelmira Ringelheim, titular del Registro N° 1.333 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente/Apoderado – Salvador Indómito

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 26/07/2012. Nº Acta: 079. Nº Libro: 103.

e. 15/08/2012 Nº 84716/12 v. 17/08/2012

GLENCORE CEREALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24/04/2012 y reunión de directorio de la misma fecha, el nuevo directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Sergio Eduardo Gancberg (Presidente), Daniel Pájaro (Vicepresidente), Ernest Mostert (Director Titular), Alcides Zorraquín (Director Titular) y Fabio Ernesto Cavicchioli, Diego Mejuto y Alejandro Gallego como directores suplentes. Los directores aceptaron el cargo conferido y constituyen domicilio especial en la sede social, sita en la calle 25 de Mayo 555, 1° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Pablo Argentato T° 108 F° 395 CPACF, autorizado por Acta de Asamblea del 24/04/12.

Juan Pablo Argentato
T°: 108 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 N° 84877/12 v. 15/08/2012

GLOINE S.A.

Por Actas de Asambleas Ordinarias Nº 59 del 15-10-11 y Nº 60 del 07-08-12 se designó el Directorio: Presidente: Enrique Goldman, Vicepresidente: María Margulis y Directora Suplente: Gloria Inés Goldman. Todos fijan domicilio especial en Av. del Libertador 2802 piso 11° - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 63 del 07-08-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 Nº 85708/12 v. 15/08/2012

GOLD SOFT S.A.

Por escritura Nº 244, del 31/07/2012, pasada ante el Escribano Mario Alberto Conforti (Matrícula 2679), al folio 747 del Registro 2164 a su cargo, de Capital Federal, se designaron autoridades. DESIGNACION DE AUTORIDADES: El Directorio quedó formado por: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Fabián Lionel GAIDAMAK, argentino, nacido el 23/01/1966, casado, empresario, con DNI 17.759.627, CUIT 20177596273. VICEPRESIDENTE: Hermán Adrián SZWARCBART, argentino, nacido el 29/12/1965, soltero, empresario, con DNI 17.716.827, CUIT 20177168271. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge SZWARCBART, argentino, nacido el 16/04/1942, comerciante, viudo, con DNI 4.392.057, CUIT 20043920570. Todos domiciliados en la sede social sita en Rodríguez Peña 545 Planta Baja de C.A.B.A., dónde también constituyen su domicilio especial. No ésta comprendida en el art. 299 L.S. En la escritura relacionada ut supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso. Publíquese por un día.

Mario Alberto Conforti
Matricula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2012 Nº 84748/12 v. 15/08/2012

GRUMASA ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 27/09/11, y reunión de directorio del 27/09/11: (i) cesaron en sus cargos de directores titulares los Sres. Reinard Nils Heinemann y José Luis Patrignani; y (ii) se designaron a: Carlos Schenzle como director titular y presidente; y a Reinard Nils Heinemann como director suplente. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en Esmeralda 980 1° B, CABA. Firmante autorizado por Asamblea de fecha 27/09/2011.

Gonzalo de Undurraga
Tº: 78 Fº: 138 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 Nº 84893/12 v. 15/08/2012

GRUPO ROMULO GARCIA S.A.

Por Acta de Directorio del 6/8/12; Modifican sede social a la calle SARMIENTO 1640/46, PLANTA BAJA, Capital Federal y establecen domicilio especial en la calle Sarmiento 1640/46, Planta Baja, Capital Federal. Autorizado por Instrumento Privado del 9/8/12.

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2012 Nº 84634/12 v. 15/08/2012

GUIDI POSTA S.A.

Por Acta de Asamblea del 23/04/2012 a fs.17 y Acta de Directorio del 30/04/2012 a fs. 40 GUIDI POSTA S.A. decidió la elección de autoridades y distribución de cargos del Directorio por un nuevo período ratificando en el cargo a los Directores cesantes.- Presidente: Mariano Cruz Moya, D.N.I. 21.982.454, Vicepresidente: Guido Guidi, D.N.I. 22.099.127, Director Suplente: Fernando Guidi, D.N.I. 24.171.722.- Constituyen domicilio especial en Osvaldo Cruz 1777, Capital Federal.- Los Directores aceptaron el cargo suscribiendo las citadas Actas.- AUTORIZADO por Acta de Asamblea del 23-04-2012.

Daniel Eduardo Pinto
Matricula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2012 Nº 84589/12 v. 15/08/2012

"I"

IBASIS ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 29/7/11 se resolvió por unanimidad designar como Gerente al Sr. Jorge Simón Rabinovich, domicilio especial en Av. del Libertador 1068, piso 3, C.A.B.A.; el Gerente aceptó el cargo. María Fernanda Castellano Terz. Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios del 29/7/11.

María Fernanda Castellano Terz
T°: 34 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84896/12 v. 15/08/2012

IBASIS ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 2/5/12 se resolvió por unanimidad designar como Gerente al Sr. Jorge Simón Rabinovich, domicilio especial en Av. del Libertador 1068, piso 3, C.A.B.A.; el Gerente aceptó el cargo. María Fernanda Castellano Terz. Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios del 2/5/12.

María Fernanda Castellano Terz
T°: 34 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84897/12 v. 15/08/2012

IBERO ASISTENCIA S.A.

Nº IGJ 1.528.975. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/5/12, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Andrés Chaparro Kaufman, Vicepresidente: Alberto O. Ávila, Directores Titulares: Carlos A. Estebenet, Pablo Albert Sanz y Nikos Antimissaris. Directores Suplentes: Gastón Gomez Buquerin, Rafael Senen García, Sergio Rivera Jiménez y Gregorio Rodriguez Santos. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paseo Colón 484, Ciudad de Buenos Aires, salvo los Sres. Carlos A. Estebenet y Gastón Gómez Buquerín, ambos con domicilio especial en Juana Manso 205, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, en su carácter de autorizado según consta en el acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/5/12.

Esteban Daniel Gramblicka
T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84904/12 v. 15/08/2012

INCRESS S.R.L.

INCRESS SRL., N° Correlativo IGJ 1607230 por resolución de Acta de Reunión de Socios del 02/07/12 acepta la renuncia del Socio Gerente Fernando Fabián Otero y se designa Socio Gerente en su reemplazo por el termino de duración del contrato al Sr. José Víctor Otero, con domicilio especial en Blanco Encalada 3621 4° Piso Dto. "C", C.A.B.A., autorizada María Victoria Pardo, C.P. T° 250 F° 172, según Acta de Reunión de Socios del 02/07/2012.

Maria Victoria Pardo
T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2012 N° 84918/12 v. 15/08/2012

INVERSORA SAUCE VIEJO S.A.

(IGJ Nº 1835714) Por asamblea ordinaria del 30 de agosto de 2011 se resolvió designar a las Sras. Verónica Vara y Amelia Liliana Rodriguez de Vara y al Sr. Facundo Manuel Lana como directores titulares de la Sociedad, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Verónica Vara; Director titular y Vicepresidente: Amelia Liliana Rodriguez de Vara; y Director titular: Facundo Manuel Lana. Las Sras. Verónica Vara y Amelia Liliana Rodriguez de Vara y el Sr. Facundo Manuel Lana constituyen domicilio especial en la calle 25 de mayo 565, piso 5, C.A.B.A. Valeria Laura De Carlo, autorizada por acta de asamblea ordinaria del 30 de agosto de 2011.

Valeria Laura De Carlo
Tº: 92 Fº: 254 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 Nº 85729/12 v. 15/08/2012

ITALMEDICA S.R.L.

Por Acta N* 19 de fecha 03/08/2012 a folio 20 se decide cambiar el domicilio legal de la calle Cuba N* 3585, Planta Baja, Dpto. B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Paroissien N° 2359, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobándose por unanimidad. Autorizado por "Italmedica S.R.L.", en Acta N* 20 a folio 21 Al Dr. José Carlos Rognoni.

José Carlos Rognoni
T°: 114 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2012 N° 85329/12 v. 15/08/2012

"J"

JOKER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Acta de Asamblea Nº 47 del 04/05/12; por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Director Suplente los señores Enrique Alejandro Saporiti, Marcelo Agote, Estela Freytes, Manuel Agote y Rosario respectivamente, quedó formalizada la reelección del Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Enrique Alejandro Saporiti, Vicepresidente: Marcelo Agote, Directores Titulares: Estela Freytes y Manuel Agote, Director Suplente: Rosario Agote; todos con domicilio especial en la Avenida Chorroarín 1068, Capital Federal.- Autorizado en Acta de Asamblea Nº 47 del 04/05/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84628/12 v. 15/08/2012

"L"

LA MARTA DE BARCIA S.R.L.

Inspección General de Justicia Número 1.607.223. Por Acta de Reunión de Socios Nº 16 de fecha 26 de septiembre de 2003, se aceptó la renuncia de las Sras. María Victoria Bermúdez de Barcia y Cristina Elena Schottlaender de Barcia Bermúdez como Gerentes. Firmante autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 16 de fecha 26 de septiembre de 2003.

Santiago Agustín Marqués
Tº: 92 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84682/12 v. 15/08/2012

LUIS DOMINGO TRUCCO SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por acta del 20/4/12, que me autoriza, se designó Presidente: Ricardo Miguel Pablo Trucco; Vicepresidente: Agustín Luis Trucco, Directores Titulares: Eduardo Francisco Trucco, Andrés Trucco, Mariano Trucco, Pablo Nicolás Trucco y Tomás Matías Trucco, todos con domicilio especial en Tucumán 335 4| piso Oficina D CABA Carlos D. Litvin

Carlos Dario Litvin
Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84541/12 v. 15/08/2012

"M"

M G MONTAJES S.A.

Por Asamblea del 30 de Mayo de 2012, renovación de autoridades, Presidente: Vilma Haydee Castillo DNI 12286863, Director Suplente: Karina Fabiana Castillo, DNI 21456644, ambas con domicilio constituido y real en Cuba 2728, 1º Piso, Dto C, CABA, autorizada por la misma acta de asamblea.

Susana Angela Meneguzzo
Tº: 341 Fº: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2012 Nº 85657/12 v. 15/08/2012

MANAGAMENT BUSINESS DESIGN S.A.

Acta de 29/5/12. 1) Presidente Walter Lorenzo Blanco y Director suplente: Maria Florencia Luna ambos domicilio especial en Suipacha 190 CABA. 2) Directores renunciantes Moran Osvaldo jose y Roxana Betariz Vieyra. Eduardo Alberto Fusca autorizado acta 29/5/12

Eduardo Alberto Fusca
Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2012 N° 84793/12 v. 15/08/2012

MEDICAL'S ORGANIZACION DE PRESTACIONES MEDICAS PRIVADAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 21/12/11 por su vencimiento se renovó el mandato de los Directores: Presidente Gustavo Leónidas Criscuolo, Vicepresidente Maria Cristina Evangelista y director suplente Alberto Enrique Ramón Necol, todos con domicilio especial en calle Sarmiento 212 Entrepiso CABA. Autorizada por escritura del 28/6/12 Registro 1929 CABA.

Laura Graciela Medina
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2012 N° 84915/12 v. 15/08/2012

MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 14/5/12 se aceptó la renuncia de María Adela Montero y Alejo Estevez como directores titulares se redujo el número de Directores y se reeligieron como Presidente Gustavo Leonidas Criscuolo, Vicepresidente Maria Cristina Evangelista y Director suplente Maria Adela Montero, todos con domicilio especial en calle Sarmiento 212 Entrepiso CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 4/6/12.

Laura Graciela Medina
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2012 N° 84919/12 v. 15/08/2012

MELCOT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29-03-2012: a) Se aceptan las renuncias de Claudio Osvaldo Lizondo y Zulema Patricia Cordoba a los cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente.- b)Se designa directorio: Presidente: Mirtha Esther Gonzalez; y Director Suplente: Ramon Angel Costilla, ambos fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 1170 piso 8º oficina 802, CABA. Patricia Peña, autorizada por Instrumento Privado del 07-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 15/08/2012 N° 84788/12 v. 15/08/2012

META 4 AUSTRAL S.A.

Por asamblea del 15.5.2012 se conformo directorio: Presidente: Carlos Pardo González, DNI Español nro. 50.440.085, Vicepresidente: Alvaro Javier Capobianco, DNI 26.701.512, Director Titular: Luciana Lía Sanchez Alvarez, DNI 24.870.537, Director Suplente: Eduardo Augusto Santin, con DNI 20.213.858, todos con domicilio especial en Av. Paseo Colon 505 Piso 2, CABA. Autorizado por asamblea del 15.5.2012.

Santiago Roque Yofre
Tº: 58 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 N° 84528/12 v. 15/08/2012

MIGDAL MZA S.A.

Por Acta de Asamblea del 19/6/12, se aceptó la renuncia del Presidente Pablo Emmanuel Tarica y del Director Suplente German Pablo Douer. Por la misma se designó Presidente Fernando Miguel Escobar y Director Suplente Juan Andres Vila, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en la nueva sede social. También se aprobó el cambio de sede social a Av. Corrientes 2589, 6º piso, depto. 32, CABA. Esc. Roman Ramirez Silva autorizado por el acta de asamblea mencionada.

Roman Ramirez Silva
Matricula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2012 Nº 85681/12 v. 15/08/2012

MOODYS LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(IGJ Nº 1.547.655). Rectifica el aviso publicado con fecha 3/08/2012 bajo el No 81780/12. En el aviso se consignó por error que los directores constituyeron domicilio en Ingeniero Butty 240, Piso 16, Ciudad de Buenos Aires, cuando el domicilio que constituyeron fue en Cerrito 1186, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires. Sebastián Ferreyra Romea, autorizado por Asamblea del 20/03/2012.

Sebastían Ferreyra Romea
Tº: 99 Fº: 242 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2012 Nº 85372/12 v. 15/08/2012

“N”

NEUROCHIRURGIA S.A.

Se informa: (i) Que por Asambleas Generales Ordinarias del 26/01/09, 25/01/2010, 02/02/2011 y 03/02/12 se resolvió designar como único Director Titular y Presidente a Santiago Germán Condomí Alcorta y como Director Suplente a Andrés Eduardo Cervio. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 2019 Piso 5 Depto “J” C.A.B.A.; y (ii) Que por Acta de Directorio del 02/08/2012 se resolvió cambiar el domicilio legal a Paraguay 2019 Piso 5 Depto “J” C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada por Acta de Directorio del 09/05/2012.

Estefanía Merbilhaa
T°: 71 F°: 580 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 N° 84901/12 v. 15/08/2012

“P”

PETROQUIMICA RIO TERCERO S.A.

(IGJ Nº 800604) Por asamblea ordinaria del 10 de mayo de 2012 se resolvió designar a las Sras. Amelia Liliana Rodriguez de Vara, Verónica Vara y al Sr. Facundo Manuel Lana como directores titulares de la Sociedad, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Amelia Liliana Rodriguez de Vara; Director titular y Vicepresidente: Verónica Vara; y Director titular: Facundo Manuel Lana. Las Sras. Amelia Liliana Rodriguez de Vara y Verónica Vara y el Sr. Facundo Manuel Lana constituyen domicilio especial en la calle 25 de mayo 565, piso 5, C.A.B.A. Valeria Laura De Carlo, autorizada por acta de asamblea ordinaria del 10 de mayo de 2012.

Valeria Laura De Carlo
T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 85726/12 v. 15/08/2012

PIERO S.A.I.C.

(IGJ Nº 237098) Por asamblea ordinaria del 10 de mayo de 2012 se resolvió designar a las Sras. Verónica Vara y Amelia Liliana Rodriguez de Vara y al Sr. Facundo Manuel Lana como directores titulares de la Sociedad, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Verónica Vara Director titular y Vicepresidente: Facundo Manuel Lana; y Director titular: Amelia Liliana Rodriguez de Vara. Las Sras. Verónica Vara y Amelia Liliana Rodriguez de Vara y el Sr. Facundo Manuel Lana constituyen domicilio especial en la calle 25 de mayo 565, piso 5, C.A.B.A. Valeria Laura De Carlo, autorizada por acta de asamblea ordinaria del 10 de mayo de 2012.

Valeria Laura De Carlo
Tº: 92 Fº: 254 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 85728/12 v. 15/08/2012

PLUS POINT S.A.

Por esc. 127, 13/8/2012, folio 367, Esc. Mónica Ponce, se protocolizó Acta de Directorio del 1/06/2012, por la cual se traslada la sede social a Avenida Juan B. Justo 2469, Piso 8, Departamento “A”, CABA.- Firma: Mónica Leonor PONCE, Autorizada (esc. 127 del 13/08/2012, Reg. Not. 2132).

Monica Leonor Ponce
Matricula: 4645 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 Nº 85640/12 v. 15/08/2012

PROGRAMA DE SALUD S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 15/5/12 se aceptó la renuncia de María Adela Montero y Alejo Estevez como directores titulares, se redujo el número de Directores y se reeligieron como Presidente Gustavo Leonidas Criscuolo, Vicepresidente Maria Cristina Evangelista, Director titular Maria Adela Montero y director suplente Alberto Enrique Ramón Necol, todos con domicilio especial en calle Sarmiento 212 Entrepiso CABA. Autorizada por escritura del 28/6/12. Registro 1929 CABA.

Laura Graciela Medina
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 N° 84916/12 v. 15/08/2012

“R”

RIGALBUTO S.A.

Escritura 276 del 2/8/12 ante ESC. ADRIAN COMAS: Por asamblea 20/8/10 se designó anterior Directorio: Presidente Silvia Leonor Cerini, Vicepresidente Héctor Juan Ferraro, Director titular Brian Leonel Russo; y Director suplente Alfredo Angel Santángelo Russo. Por directorio 22/12/11, renunciaron los directores titulares, y asumió el suplente como Presidente interino. Por asamblea 2/1/12, se CAMBIO SEDE a: Av. Santa Fe 2365, piso 17, unidad “D”, C.A.B.A.; se aceptó renuncia del directorio y del Presidente interino; y DESIGNO DIRECTORIO: (ambos domicilio especial Viamonte 1526, piso 6, unidad “B”, C.A.B.A.) PRESIDENTE: Ramiro PEREZ GOMAR ALONSO, y DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Rubén CHIAPPINO. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 N° 84781/12 v. 15/08/2012

ROCK ARGENTINA S.A.

Por Transcripción de Acta de Directorio del 28/3/2012 ,se traslada la sede social ubicada en Libertad Nº 1661 3º Piso Departamento C, C.A.B.A. a Juana Manso Nº 555 Piso 8º Oficina “E”, C.A.B.A.. Paula María Rodriguez Foster, Escribana Autorizada en Escritura 454, Registro 1602, C.A.B.A..

Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 N° 84676/12 v. 15/08/2012

RONUGUE S.A.

Por escritura del 18/07/2012, folio 515, Registro 1551 de Capital Federal, se protocolizó acta de Asamblea del 07/05/2012 en la cual se designaron nuevas autoridades y acta de Directorio de fecha 07/05/2012, mediante la cual se distribuyeron cargos: Presidente: Ricardo Antonio ESCOBAR, argentino, casado en primeras nupcias con Josefa Gomez, nacido el 25/01/1933, CUIT 20-05141645-8, L.E. 5.141.645, domiciliado en Piran 5482 de esta Ciudad y Director Suplente: José María QUITEGUI, argentino, nacido el 26/02/1960, casado en primeras nupcias con Mariana Beatriz Fernandez Cendoya, D.N.I. 13.851.174, Cuit: 20-13851174-0, domiciliado en Roque Saenz Peña 995 quinto piso departamento “D” de esta Ciudad; y constituyen ambos domicilios especiales en Roque Saenz Peña 995 quinto piso departamento “D” CABA; quienes aceptaron los cargos.- Maria Gracia Caso, autorizada por escritura número 137, folio 515, del 18 de julio de 2012.

María Gracia Caso
Matricula: 4204 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 N° 84882/12 v. 15/08/2012

“S”

SEMITEC S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 89 del 14/05/12, se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida Carabobo 73, piso 6º, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Acta de Directorio Nº 89 del 14/05/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 N° 84630/12 v. 15/08/2012

SERTECOM S.A.

Por escritura del 08/08/2012 se transcribió el Acta de Asamblea Ordinaria del 15/06/2012 que designó Presidente a Eduardo Luis Lavaselli y Director Suplente a Silvia Ana Otreras constituyendo domicilio especial en Arenales 1961, piso 3º, departamento “A” CABA.- Autorizado por escritura del 08/08/2012 Registro Notarial 1979 CABA.

Maria Soledad Quevedo Merciai
T°: 83 F°: 248 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 N° 84899/12 v. 15/08/2012

SERVICIOS PORTUARIOS ECOLOGICOS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21 de Mayo de 2012 y reunión del Directorio de la misma fecha se designó: Presidente: José Luis Giachino; Director Titular: Claudio Gustavo Díaz; Director Suplente: Martín Edgardo Iglesias. Todos constituyeron domicilio especial en Venezuela 110, 17° “G”, C.A.B.A. Asimismo se hace saber que en la misma Asamblea cesaron como Directores Titulares los Sres. Álvaro Roberto Álvarez, Jorge Augusto Valobra y Mariana Rojas. En la misma Asamblea se resolvió cambiar la sede social a la calle Venezuela 110, Piso 17° Oficina “G”, CABA. Abogada autorizada por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21 de Mayo de 2012 pasada a Folios 45/48 del Libro de Actas de Asamblea N° 1.

Claudia Marcela Cristini
Tº: 61 Fº: 317 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 N° 84763/12 v. 15/08/2012

SILDARIA S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 31/03/2012 se eligió nuevo directorio por tres años: Presidente: Carlos Pelaez Rodriguez LE 8.074.561; Director Suplente: Juan Martin Pelaez DNI 18.606.110. Ambos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Leandro N. Alem Nº 584 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cr. Silvio Hugo Pierri, autorizado por acta de directorio del 09/03/2012.

Silvio Hugo Pierri
T°: 164 F°: 21 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 N° 84878/12 v. 15/08/2012

SILMAROS S.R.L.

En acta de reunión de socios del 06/4/2012, se resolvió el cambio de sede a la Avenida Santa Fe 3085 séptimo piso departamento “D”, CABA. Autorizada: Escribana, Andrea Elisabet Perés, por esc. N° 31, Año 2012, Reg. Not. 1765, CABA.

Andrea Elisabet Perés
Matricula: 4175 C.E.C.B.A.
e. 15/08/2012 N° 84880/12 v. 15/08/2012

SPRINT INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 20.04.12, se designó como único Gerente al Sr. Ramón Ignacio Moyano, hasta la Reunión de Socios que trate el ejercicio a cerrar el 31.12.2012. El único Gerente designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Acta de Gerencia del 4.06.2012.

María Fernanda Mierez
T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 N° 84912/12 v. 15/08/2012

SUAVESTAR S.A.

(IGJ Nº 1817048) Por asamblea ordinaria del 10 de mayo de 2012 se resolvió designar a las Sras. Verónica Vara, Amelia Liliana Rodriguez de Vara y al Sr. Facundo Manuel Lana como directores titulares de la Sociedad, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Verónica Vara; Director titular y Vicepresidente: Amelia Liliana Rodriguez de Vara; y Director titular: Facundo Manuel Lana. Las Sras. Verónica Vara y Amelia Liliana Rodriguez de Vara y el Sr. Facundo Manuel Lana constituyen domicilio especial en la calle 25 de mayo 565, piso 5, C.A.B.A. Valeria Laura De Carlo, autorizada por acta de asamblea ordinaria del 10 de mayo de 2012.

Valeria Laura De Carlo
Tº: 92 Fº: 254 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 85725/12 v. 15/08/2012

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29.6.2012, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Kandelman; Vicepresidente: Arnoud Jan van Wingerde; Directores Titulares: Gopi Agarwal, María del Carmen García Fernández y Alfredo Lauro Rovira; y Directores Suplentes: Pablo Tomé, Eduardo Enrique Represas y Lucas Héctor Cáceres. Los Sres. Kandelman, Agarwal, Rovira, Represas y Cáceres con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los Sres. van Wingerde, García Fernández y Tomé en Ricardo Gutiérrez 3647, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Cesan el Sr. van Wingerde como Presidente y los Sres. Represas y Cáceres como Directores Titulares. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29.6.2012.

Fernando Acevedo
T°: 114 F°: 29 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 Nº 85706/12 v. 15/08/2012

“U”

URRUTI QUINTANA S.R.L.

Por reunión de socios del 16/5/12 Pedro URRUTI y Juan Carlos URRUTI cesaron como gerentes, se eligió gerente a Rosa Inés PUCCIO domicilio constituido Piedras 1077 piso 6 of. B C.A.B.A. María C. SCALETTA autorizada en reunión de socios del 16/5/12 pág. 10 libro Actas Reunión de Socios 1 rúbrica IGJ 37258-03 del 19/5/03.

María Clarisa Scaletta
T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 N° 84538/12 v. 15/08/2012

“V”

VAFRAN CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta de asamblea del 26-7-12 designó presidente Damián Ariel Furmanski y director suplente María del Carmen Olivera por renuncias de Sergio Gabriel González y María Silvina Estévez. Domicilio especial de todos: Av. Alicia Moreau de Justo 740, Of. 212, CABA. Autorizado en acta de Asamblea del 26-7-12: Cdor. Rodrigo G. Cosenza.

Rodrigo German Cosenza
T°: 350 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/08/2012 N° 84911/12 v. 15/08/2012

VALVTRONIC S.A.

Comunica que la Asamblea del 31.3.2012 designó por 2 ejercicios Presidente: Craig Carroll Brown; Vicepresidente: Horacio Esteban Beccar Varela; Director Titular: Juan Pablo Puerino; Directores Suplentes: Brenda Perry, Rafael Marcelo Lobos y Federico Ceschín. Los Sres. Brown, Beccar Varela, Perry y Lobos, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A., el Sr. Puerino en Juan Pablo Segundo 2620, Godoy Cruz, Mendoza, y el Sr. Ceschín en Estancia Abril, Barrio Las Acacias Nº 28, AU La Plata Km 33, Hudson, Provincia de Buenos Aires. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada conforme Asamblea del 31.3.2012.

María Fernanda Mierez
T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 N° 84913/12 v. 15/08/2012

“W”

WIDEX ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de julio de 2012 se resolvió la elección de un nuevo Directorio. Presidente: Sr. Enrique Fernández Zubizarreta, Vicepresidente: Alicia Zubizarreta, ambos con domicilio especial en Tucumán 1321, piso 4º A, Capital Federal, y Director Suplente: Sr. José María Fernández Iriarte con domicilio especial en Lavalle 1454, piso 7º A, Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de julio de 2012.

José María Fernandez Iriarte
T°: 32 F°: 769 C.P.A.C.F.
e. 15/08/2012 N° 84550/12 v. 15/08/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 3 SECRETARIA UNICA 1ERA. CIRCUNSCRIPCION POSADAS - MISIONES

El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaria Unica, de la Primera Circunscripción de la Provincia de Misiones, con asiento en la calle Santa Catalina N° 1.735 2do Piso, de la ciudad de Posadas, en el Juicio: Expte. N° 4255/2.011 — Gómez Oscar Hugo c/Guazupi Sociedad en Comandita por Acciones s/Escrituración y Expte. N° 4255/2011 Bis 1/11- Gómez Oscar Hugo s/Beneficio de Litigar Sin Gastos" cita por diez (10) días a Guazupi Sociedad en Comandita por Acciones a comparecer a juicio de escrituración del inmueble determinado como Lote N° 14 de la Chacra 205, Mz 0009 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como Dpto. Capital 04 Tomo 31 Folio 185, Finca 7934, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Las providencias que así lo ordenan en su parte pertinente dicen: "Posadas, 14 de marzo de 2.012... Téngase presente lo manifestado y conforme solicita, atento al desconocimiento del domicilio del demandado,.. publíquense Edictos en el Boletín Oficial y en un diario de la ciudad autónoma de Buenos Aires por el término de dos (2) días a los fines de que en el término de diez (10) días comparezca el mismo a estar a derecho... Posadas 24 de Abril de 2.012... Conforme solicita ampliase la providencia de fs. 62 hágase mención en el edicto de la existencia del Expte. N° 4255/2011 Bis 1/11 Gómez Oscar Hugo s/Beneficio de Litigar Sin Gastos que corre por cuerda a los presentes autos"... Fdo. Dra. Georgina López Liva, Juez Civil y Comercial Nro 3.

Posadas, 22 de junio de 2012.
Nelly Raquel Alonso, secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84410/12 v. 16/08/2012

JUZGADO DE 1ERA. INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL VIGESIMA NOMINACION RESISTENCIA - CHACO

Doctora Fabiana Andrea Bardiani Juez Civil y Comercial Vigésima Nominación Secretaría Doctora Nancy Durán sito en Laprida 33 Torre II Segundo Piso Ciudad cita por dos y emplaza por diez días para que comparezcan a tomar intervención que por derecho corresponda en este juicio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para los represente, a los Señores Juan Ulrik Ohholm, Gyda Helena Pilegaard de Oxholm, Cristina Vibeke Oxholm y María Elizabet Oxholm, en autos: "Sánchez Juan Bautista c/Oxholm Herluf y/o quien resulte responsable s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 1055 año 2005. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Resistencia, 07 de mayo de 2012.
Nancy E. Durán, abogada-secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84345/12 v. 16/08/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Señor Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, dr. Raúl H. Fernández Orozco, sito en calle Chiclana Nº 402 de la misma ciudad, de conformidad con lo previsto por el art. 500 C.P.P.N., publica por tres (3) días la parte resolutiva de la sentencia dictada por dicho Tribunal, contra Carlos Marcelo Re, DNI. 16.250.606, hijo de Rolando Marcelino y de Zulma Marta Medrano, nacido en Bahía Blanca provincia de Buenos Aires, el 19 de julio de 1963; la que textualmente dice: "Bahía Blanca, 15 de octubre de 2008. Y Vistos:... Resulta: ... Y Considerando: ... Falla: 1ro.) Condenando a Carlos Marcelo Re, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, a la Pena de un (1) año de prisión e inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de falsificación ideológica de instrumento público, agravado por el carácter de funcionario público, en los términos del art. 263 y 298 del Código Penal, como cometido en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, el día 7 de julio de 2003, dejándose en suspenso la pena privativa de la libertad impuesta en virtud de que, tratándose de primera condena a prisión, concurren las condiciones exigidas a tal fin por el art. 26 del Código Penal, tal como se explicitara "supra" en el Considerando Tercero de este pronunciamiento. Con Costas. (art. 26, 29 inc. 3º; 40, 41, 292 y 296 del Código Penal y 399, 403, 530 y concs. del C.P.P.N). 2do.) Imponiendo como reglas de conducta... por el termino de dos (2) años... (art. 27 bis del Código Penal)... Procedase a su lectura, comuníquese, resérvese copia y consentida o ejecutoriada que sea, cúmplase, hágase saber y archívense los autos (art. 400 del C.P.P.N.). Firmado: Raúl H. Fernández Orozco - Juan Leopoldo Velázquez - Gustavo Arturo Duprat. Ante mí: María Cecilia Yapur. Secretaria.

Bahía Blanca, 3 de agosto de 2012.

e. 15/08/2012 Nº 84222/12 v. 17/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Contratada, en el marco del "Incidente de Apelación Interpuesto por las Defensas de Antonio Augusto Gauthier y Alberto Mario Palacios contra la Resolución Reg. Nº 113/2012 de la Secretaría Contratada" formado en el marco del legajo Nº 108, caratulado: "Agulla Baccetti S.A. Sobre Infracción Ley 24.769 — desprendimiento de la causa Nº 1831/00 "Viazzo Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" se dispuso con fecha 2 de agosto de 2012: "...2º) Hágase saber a Fernanda Costa, Santiago Piñeyro y Patricio Brocardo que deberán designar abogado defensor de su confianza dentro del plazo de tres días de notificados, caso contrario se les designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese mediante edictos -durante el plazo de cinco días- para lo cual deberá librar un oficio al Boletín Oficial que será diligenciado mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mí: Rosana V. BERLINGIERI. Secretaria.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 15/08/2012 Nº 84353/12 v. 22/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 31 SECRETARIA N° 119

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Fernando Javier Rodríguez (titular del D.N.I. Nº 27.079.957, de 33 años de edad, de nacionalidad argentina, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde". Notifíquese.-" Fdo.: Susana Castañera. Juez. Ante mí: Natalia Le Pera. Secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84361/12 v. 22/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 9, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica que en los autos "Greco Carlos Alberto s/Quiebra" (Expte. N° 43937/99), se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios a favor de los profesionales intervinientes. Se hace saber que el proyecto será aprobado, si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84332/12 v. 16/08/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 de la Capital Federal, sito en calle Libertad 533, Capital Federal, cita por cinco días a contar de la última publicación a Néstor Fabián Centurión D.N.I. Nº 20.604.297, para que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados "Fideicomiso Financiero Consubond c/Centurión, Néstor Fabián s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Ambito Financiero.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84533/12 v. 16/08/2012

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Arce, Norma Angélica/su propia quiebra", expediente Nº 094704, con fecha 5 de julio de 2012 se ha declarado la quiebra de Arce Norma Angélica DNI 13.143.901, que la síndico es la Cdora. Graciela Marta Lema de Muiño, con domicilio en la calle Basualdo 1064 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 2012. El día 19 de noviembre de 2012, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 5 de febrero de 2013 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84267/12 v. 22/08/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 7 de agosto de 2012 se decretó la quiebra de "Medicina Asistencial Familiar y Social S.A." CUIT Nº 30-70783563-6, El sindico designado en la causa es el Contador Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129 Piso 1 Dto. "C" Te 49535312 de la Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores al concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de septiembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 1 de noviembre de 2012 y 17 de diciembre de 2012, respectivamente. Intímase a la fallida a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a 8 de agosto de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84158/12 v. 22/08/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a cargo del suscripto, hace conocer en los autos "Palasur S.A. s/Quiebra" la distribución complementaria de fs. 1267/75 y la regulación de honorarios de fs. 1277. Publicar por dos días en el diario de Publicaciones Legales.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84333/12 v. 16/08/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría No 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de Mariano Martín Juárez D.N.I. 23.205.771 con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2425 3° piso "E" de Capital Federal, siendo desinsaculado como síndico el Contador Carlos Alberto Pérez con domicilio en Montevideo 765, P. 7° "A" Tel: 5238-6604, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 10 de octubre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 21 de noviembre de 2012 y el 7 de febrero de 2013 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84157/12 v. 22/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 6 de Agosto de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Alfombras 3020 S.R.L. s/quiebra" Expte. 58214, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 6 de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84154/12 v. 22/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 8 de Agosto 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Gentile María Alejandra s/quiebra" Expte. 58297, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 8 de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84155/12 v. 22/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. Horacio C. Alfonso, Secretaría Nº 3 desempeñada por la Doctora Luciana Montórfano, sito en Libertad 731 piso 4º de Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Olivieri Diego Rafael s/Proceso de Ejecución" Expte. 503/2010 cita para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho a Diego Rafael Olivieri, D.N.I. Nº 27.250.141, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Se transcriben los siguientes autos: "Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011. Habiéndose dado cumplimiento con los requisitos exigidos en al art. 145 del Có-

digo Procesal, de conformidad con lo solicitado, cítese por edictos al demandado Diego Rafael Olivieri —DNI Nº 27.250.141— para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial, a tal efecto, practíquense la publicaciones pertinentes por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Fdo: Horacio C. Alfonso. Juez Federal". Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Luciana Montórfano, secretaria federal.

e. 15/08/2012 Nº 82060/12 v. 15/08/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, Secretaría N° 13 desempeñada por el Dr. Carlos G. Mallo, sito en la calle Libertad 731, piso 6º de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Mazza, María Marta Estela s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 1373/2011) cita a la demandada María Marta Estela Mazza por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que en el plazo de cinco días comparezca en autos y oponga las excepciones que tuviere al progreso de la acción, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de julio de 2012.
Carlos G. Mallo, secretario federal.

e. 15/08/2012 Nº 82064/12 v. 15/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 39 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, Secretaría Unica, cita y emplaza por dos días a Dalmacio Atelfo Benitez de conformidad con lo normado en el art 145 del Cód. Procesal, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho, en la forma prevista en el artículo 147 del Cód. Procesal y bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en los términos del articulo 343 del citado código. Buenos Aires, julio 5 de 2012. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Maria Victoria Pereira, secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 74190/12 v. 16/08/2012

JUZGADO FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL SANTIAGO DEL ESTERO SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal con competencia Electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Paz, Ramón Bernardo (Figura como fallecido) s/Incorporación al Registro Cívico — Expte. Nº 5, Año 2012", ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 13 de Julio de 2012. Agréguese y téngase presente lo dictaminado por el Sr. Fiscal. Asimismo, notifíquese a través de edictos al ciudadano Ramón Bernardo Paz, DNI Nº 6.391.335, argentino, nacido el 2-9-1942 en Higuerillas, Pcia. de Córdoba, hijo de Juana Paz, domiciliado en calle Dr. Benjamín Gorostiaga s/n del Bº Panorámico de Villa Ojo de Agua, Dpto. Ojo de Agua de la Provincia de Santiago del Estero, a efectos de comparecer ante la Secretaría Electoral Nacional de Santiago del Estero, sita en calle Av. Belgrano (N) Nº 515, dentro de los diez días posteriores a su publicación a fin de ratificar el contenido y firma del formulario de reclamo que obra a fs. 2 de autos. Fdo. Dr. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal.

Secretaría, 1 de agosto de 2012.
Silvia Helena Argibay Garma, secretaria electoral nacional.

e. 15/08/2012 Nº 84207/12 v. 17/08/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	31/07/2012	VOZELLA MARIA CARMELA	82856/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/08/2012	SECUNDINO CES SERVIA	83635/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/07/2012	FERNANDEZ RICARDO ALFREDO ESTANISLAO	75499/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	13/07/2012	ALBA AIDA	76758/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/08/2012	FAVILLA JORGELINA ESTHER	82492/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/08/2012	TARULLI ANA MARIA	82500/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	26/03/2012	JOSE ELIA IERED JURI	32215/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/07/2012	ETCHART ANA MARIA ENRIQUETA	82779/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/07/2012	DONET JULIO ALFREDO	80532/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/07/2012	ROTONDARO HAYDEE AMALIA	75495/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	24/04/2012	ALVAREZ FRANCISCO	44002/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/08/2012	SARZO BEATRIZ ELSA	81858/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/05/2012	CHAMORRO RIAL PALMIRA Y GANDARA EDUARDO	56934/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	09/08/2012	AMILCAR MARIO SAN JUAN	84307/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	02/08/2012	PAGANO FRANCISCA ASUNCION	81867/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	11/07/2012	POSADA ELVIRA	75584/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	07/08/2012	GUERRA GENARO Y GUERRA CAYETANA Y GUERRA ANTONIO Y GUERRA ANGEL Y GUERRA DOMINGA Y GUERRA ROSA Y GUERRA PEDRO	83210/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/08/2012	SARA SAVELSKI	82706/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/02/2012	LOPEZ MARIA BETY	19773/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/08/2012	CEJAS EVA MAGDALENA	83343/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/07/2012	GRAÑA EVA IRMA	76024/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	31/05/2012	MARIA ALICIA ALE Y FLORENCIO PARMIGIANI	60594/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/06/2012	GURAS ALICIA DEL VALLE	68768/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/08/2012	GRYNSZTEJN ISAAC Y NOVODVORETZ SOFIA	81524/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	06/08/2012	CLAUDIA JAZMIN ROCCATAGLIATA	82869/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	01/08/2012	MAYDUB MOHAMED	81650/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	31/07/2012	PASCUAL SEVERINO CAGGIANO Y LYDIA VITA ARRUFAT	81066/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	01/08/2012	IZAGUIRRE ARMANDO HECTOR Y EVA MIRANDA	81368/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/07/2012	KLERMAN FEJGA BINIA	75039/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/08/2012	RECAREY DORA ELVIRA	82762/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/08/2012	DANIELA BIANCHI	82501/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	07/08/2012	NORBERTO ARIAS	83393/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	10/07/2012	MARIA ANTONIA ENCINAS Y JORGE GUILLERMO ANELLO	75137/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	31/07/2012	MARINELLI ERNESTO FELIPE Y LEDESMA BERNARDINA	80917/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/07/2012	CORTE ANA MARIA	72836/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/06/2012	ISMAEL SALA	65624/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/08/2012	SUSANA MARGARITA CASTELENGO	82448/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/07/2012	NITOPI MARIA CATENA	83222/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	02/08/2012	MARIA BLANCA FERNANDEZ RATON	81899/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	01/11/2011	TOSO HECTOR JOSE	84173/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/08/2012	SOFIA OGUSZEWICZ	82854/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/08/2012	JUAN CARLOS REPETTO	82419/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	06/08/2012	JUAN GARCIA RIOS	82953/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/07/2012	VICENTE JOSE SEGRETO	74362/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/07/2012	VILARDO BATTISTINA	75547/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/08/2012	CALLE GRACIELA SABINA	82761/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/08/2012	MAURO RAMON JOSE	82865/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/08/2012	MAURICIO VACSMAN	82767/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	31/07/2012	DOMINGUEZ GUSTAVO JAVIER	81133/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/07/2012	PEREZ JULIA ESTHER	80531/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	06/07/2012	LUIS MARIA SAMPER	80923/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/06/2012	LILIANA NOEMI FERNANDEZ	76094/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/05/2012	FRANCISCA MEDINA	81886/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	13/07/2012	SLEME ALICIA Y SAINZ ALEJANDRO	76495/12

e. 15/08/2012 Nº 2149 v. 17/08/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 1, secretaria Nº 1 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "Cooperativa de Crédito La Capital Ltda. c/Sosa, Carlos Aníbal s-Ejecución Prendaria", Exp. Nº 100.619, (Cuit deudor 20-31407808-0) que el martillero Javier Oscar Di Blasio (Cuit. 20-20619994-7), rematará el dia 24 de agosto de 2012 a las 11,00 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Fiat Siena ELD, sedan 4 puertas. Motor N° 176A50001981430. Chasis N° 8AP178678*V4001092*. Año 1997. Dominio. BVW-506, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 4.000,00. Seña 30 %. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Municipalidad de Carlos Casares al 6-9-2010 No registra deuda Fs. 129. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Las deudas por patentes seran abonadas por el comprador. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El automotor se exhibirá los dias 21 y 22 de agosto de 2012 de 10 a 12 hs. en la calle 131 Nº 927 entre 50 y 52 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2012.

Mariano Conde, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84864/12 v. 15/08/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 16 a mi cargo, sito en Pte. Roque Saenz Peña 1211 PB de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "Gutiérrez De León Enrique Hugo s/Quiebra" Expte: 090852 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 24 de Agosto de 2012 a las 12.00 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. bienes muebles en block: 1) Una bascula para 500 kg con 6 pesas de hierro y numero de serie 3363; 2) Una cinta trasportadora de 3 mts aproximadamente con Nº 973 y serie AOMH, 3) Una maquina mezcladora chica con tolva de hierro y motor eléctrico desarmado; 4) Un chimango chico para cargo de granos de 4 mts aprox. con cañería de 4"; 5) Una cosedora de mano eléctrica marca MVM. Venta en block con la base de $ 1.500, al contado y al mejor postor: Comisión 10 % e 21 % de IVA sobre el precio, Arancel 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-)" en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: 22 de agosto de 2012 de 9 a 11 hs en el lugar donde se encuentran depositados, calle Labarden 3960 de la localidad y Partido de Caseros, Provincia de Buenos Aires. Consultas: martillero azcuenagmar@hotmail.com. Tel. (011) 15-4144-0228.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.

Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84395/12 v. 16/08/2012

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 32 que desempeña el Dr. Héctor J. Yacante, con asiento o Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por dos días en autos "Fintaria S.A. s/Quiebra s/Inc. Realización Bien sito en Moreno 4764 Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As" (Expte. Nº 055005) (CUIT fallido 30-52250064-6) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 23 de agosto de 2012, a las 10:15 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes de la fallida: A) Inmueble sito en calle Moreno 4764 entre Alberdi y Chiclana, del Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As. Nom. Cat. Circ. III, Sec. L, Manz. 2, Parc. 5, Mat. FR 61685, s/título Lote 4, Manz. B. Part. Nº 146.729. Superficie: 299,65 m2. Conforme surge de fs. 425 pto. II.- se trata de una casa compuesta de living comedor, dos dormitorios, cocina y baño. Estos dos últimos, cocina y baño, se encuentran desmantelados. En exterior, instalación de lavadero. Posee también cochera techada. En el fondo de la propiedad se ubica otra construcción de material. Tanto la casa como esta construcción, con escaleras de material exteriores que conducen al techo o terraza de las mismas. Ventanas y portón del acceso vehicular, con rejas. En general en mal estado de conservación. La propiedad se encuentra desocupada. Condiciones: "Ad - Corpus, al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. Base: $ 100.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA 21% sobre la misma - Sellado de ley - Arancel 0.25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio en la cuenta perteneciente a los autos principales. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. Deudas: Munic., (fs. 412) al 16/6/11 $ 17.788,03, AySA (fs. 454) al 13/2/12 $ 876,56; ARBA (fs. 457) al 17/2/12 $ 988,10 De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. B) Bienes Muebles detallados a fs. 509, a saber: 40 tambores metálicos, 1 tanque de plástico, 1 cómoda de 4 cajones, 1 modular de 1 pta. y un cajón, 1 elástico metálico de cama una plaza, 1 cocina con faltantes, 1 lavarropas, 1 ropero antiguo, 1 tanque de almacenamiento de líquidos de aprox. 4 m. de altura, 1 tanque de aprox. 2 mts., 2 colchones 1 plaza, 1 colchón 2 plazas y 1 ventilador de techo de 4 paletas. Condiciones: al contado y mejor postor, en dinero efectivo y en las condiciones en que se encuentran y exhiben. Sin base y en block. IVA 21%, sobre el precio de venta. Comisión 10% más IVA 21% sobre la misma, sellado de ley de corresponder. Arancel 0,25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN. Es a cargo de los compradores el retiro y traslado de los bienes. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 15 y 16 de agosto de 2012, en el horario de 10:00 a 13.00 hs. Los bienes muebles se encuentran y exhiben en el inmueble que se subasta.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2012.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84393/12 v. 16/08/2012

N° 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría 34, sito en M.T. de Alvear 1840 - 3º p., Capital, comunica un día en autos "Antigua Munich S.A. s/quiebra (Expte. 071.177)" que el martillero Miguel de Elizalde rematará el viernes 24 de Agosto de 2012 a las 10 hs., en punto, en Jean Jaurés 545, Capital, los bienes detallados s/inventario en autos a fs. 717 y que comprenden: 1) Cámara frigorífica c/7 puertas - Base $ 2.660.- 2) Heladera 6 puertas - base $ 1.660.-; 3) Cocina industrial 8 hornallas y 6 hornos - base $ 2.660; 4) Grupo electrógeno marca Fenk 50KVA - base $ 4.000.-; 5) Heladera acero inoxidable 16 puertas - base $ 4.660.- y 22 lotes sin base que incluyen mesas, piletas, picadora de carne y cortadora de papa, heladera mostrador, ollas, vajilla general, artículos de cocina varios, pallets de madera, servilletas, manteles, cubiertos, monitor y cámaras de vigilancia, boxes para 2 y 4 personas - IVA 10,5% al contado y efectivo. Comisión 10% mas IVA - Arancel 0,25%. En el estado en que se encuentran. Buen estado general. Son a cargo del adquirente los gastos de carga y transporte. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Exhiben en Av. Monroe 2444 el martes 21 y miercoles 22 de agosto de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de junio de 2012.

Fernando Delgado, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84871/12 v. 15/08/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaria Nº 43 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "Finehide SA. s/Quiebra Expte 055850" que el dia viernes 24 de agosto de 2012 a las 11,15 Hs. "en punto" el martillero Julio Norberto Melnitzky CUIT 20-17287317-1 rematará en el Salón de Ventas Judiciales, sito en la calle Jean Jaurés 545 Capital Federal, los siguientes bienes en 4 lotes: Lote Nº 1: automotor marca Volkswagen modelo Gol 1,6 año: 2003 motor marca Volkswagen Nº UNF248664 chasis marca Volkswagen Nº 9BWCB05X83T198431; tipo 22, Sedán 3 Puertas, Dominio EDT 248 (dominio fs. 2287/8) Base de Subasta $ 21.000.- Lote Nº 2: automotor marca Ford, modelo Ecosport 2,0 L 4X2 XLT año 2005, motor marca Ford, Nº CJJA58685296, chasis marca Ford Nº 9BFZE16F558685296; tipo 04 Rural 5 puertas, dominio: FAP 696 (dominio fs. 2290/1) Base de Subasta $ 38.000.- Lote Nº 3: Lote de Bienes (1) 2 armarios, 1 heladera marca Sanyo Sucine 11 pies, 4 escritorios, 2 muebles bajos, 2 cajoneras, 4 sillas, 3 banquetas, 2 escritorios Base de Subasta $ 1.000.- Lote Nº 4 Lote de Bienes (2): 1 Netbook Pakard Bell sin funcionar,1 Netbook Asus sin funcionar, 1 CPU - monitor e impresora HP 5650, 4 CPU- 4 monitores- 1 impresora Lex Mark; 2 CPU- 2 monitores; 1 Proyector marca Infocus. Base de Subasta $ 700.- Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo en el acto de subasta para los lotes 3 y 4., con mas el IVA del 21%, Comisión: 10%, Arancel: 0.25% (acord. 24/00). Para los lotes 1 y 2: Seña: 30%, IVA: 21%, Comisión: 10%, Arancel: 0,25% (acord. 24/00), Impuesto de Sellos Casa: 1,5%, Autorízase al martillero cobrar el saldo de precio dentro de las 72 horas hábiles subsiguientes, procediendo de inmediato a la entrega de los automotores vendidos a los adquirentes. Se deja constancia que la fallida tiene CUIT: 33-69318968-9 Seran admitidas Ofertas bajo sobre, hasta el 22 de Agosto de 2012 a las 11 horas, en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, la que se abrirá el día 23 a las 12 horas en audiencia publica si las hubiere. La oferta mas alta servira de Base para la puja. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del Boleto de Compraventa. Habiéndose publicitado debidamente la subasta no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o juridico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes subastados, como asi también el retiro de los mismos corren por cuenta y riego del adquirente sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Los impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el rodado solo le serán exigibles al comprador en subasta las que se hubieren devengado con posterioridad a la toma de posesión del mismo. Exhibición: Los automotores en el garage calle Washington 2152 C.A.B.A. los días 20 y 21 de Agosto de 2012 de 15 a 17 hs. Los bienes muebles en el Parque Industrial de Jose C Paz: Av. Presidente Arturo Illia Nº 14905 Ruta Nacional Nº 8 Km 45200 Partido de Jose C Paz Prov. de Bs. As. el dia 22 de Agosto de 13 a 17 hs. Mayores informes en el Juzgado, o al martillero.

Buenos Aires, 9 de Agosto de 2012.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84327/12 v. 16/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14 a cargo del Juez Subrognte Dr. Causse, Federico Javier, secretaría única a mi cargo con sede en Talcahuano 550, 6to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "Sociedad Militar de Seguro de Vida Institución Mutualista c/Gómez Oscar Celio y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expediente N° 53287/2003, se ha dispuesto la venta en pública subasta para el día 28-08-2012 a las 8.30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por intermedio del martillero Ricardo Hernán Vinelli del inmueble sito en la Localidad de Diamante, Provincia de Entre Ríos, calle Eva Perón 936, manzana 378, parte de los lotes 8 y 9 individualizado como lote A, matrícula 8922 urbano. Según constatación el inmueble se halla en muy buen estado de conservación, teniendo tres dormitorios, living, cocina comedor, lavadero, patio y quincho. Se observan paredes revocadas y pintadas. Techos con cielorrasos. Se observa el quincho sin revocar. Posee piso de cerámicos con un baño terminado con sus respectivas instalaciones. El inmueble lo ocupan en calidad de propietarios el demandado con su pareja la Sra. Norma Rubio y tres hijos. Exhibición los días 24 y 27 de Agosto de 2012 de 14 a 16 hs. Deudas: Rentas de Entre Ríos al 28-10-2007 (fs. 160/161) $ 2832,63, Dirección General de Rentas Municipal al 22/10/2007 por Tasa de Gestión inmobiliaria $ 1129,38, Tasa por Servicio de Agua Cte. y Cloacas $ 1010,16. Base $ 60.000.- Pagaderos al contado o con cheque librado contra la propia cuenta del adquirente y al mejor postor, seña 30%, comisión 3% mas IVA, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25%, todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo. El martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Se hace saber que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500 (art. 34, inc. 5, aps. D y e, del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto de 2012.

Cecilia V. Caire.

e. 15/08/2012 N° 83275/12 v. 16/08/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 16, Secretaría unica, sito en la calle Avda de los Inmigrantes 1950 Entre Piso, Ciudad de Buenos Aires comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "Banco Tornquist SA c/Koruza Sergio Darío y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Número 46055/1999 que el martillero Manuel Wancier (Tel (15) 4938-4905) remataraá el día 22 de agosto de 2012 a las 11:15 hs. (en punto), en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad. El inmueble en la calle Roosevelt esquina calle sin nombre y sin nombre, piso 8°, unidad funcional 31 de la localidad de Villa Celina, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circunscripción: VIII; Sección: B; Fracción: 8; Parcela: 1; UF: 31; Polig: 08-03; Matrícula: 346/31. El inmueble según constatación que realizó el martillero a fs. 402: se encuentra ubicado en la calle Roosevelt esquina calle sin nombre y sin nombre, Edificio 72 piso 8°, unidad funcional 31 Departamento "A" de la localidad de Villa Celina, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catas-

tral: Circunscripción: VIII; Sección: B; Fracción: 8; Parcela: 1; UF: 31; Polig: 08-03; Matrícula: 346/31, fue atendido por la Sra. Claudia Lorena Pavón de Fontana DNI 26.044.373 (12/6/77) indicando que el bien a subastar es un departamento que consta de living-comedor al ingresar, cocina, lavadero, pasillo, hall de distribución, baño completo y dos habitaciones. Todo en regular estado de uso y conservación. El inmueble es ocupado por Claudia Lorena Pavón de Fontana DNI 26.044.373 conjuntamente con Diego Alberto Fontana DNI 23.958.646 (27/10/74) en calidad de inquilinos sin exhibir documentación alguna. Condiciones de Venta: Base: Ciento setenta mil ($ 170.000.-), Seña: 30%, Comisión: 3%., Arancel Acordada 10/99: 0,25% y los sellados de ley, todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C.N. Debe integrar el saldo de precio una vez aprobado el remate y dentro de los cinco días de la intimación a ello, en el Banco de la Nación Argentina –Sucursal Tribunales- a la orden de éste Juzgado y como perteneciente a estos obrados. Deudas: con relación a las deudas por impuestos y servicios la letrada apoderada de la ejecutante manifestó bajo juramento que no existe deuda al 22 junio de 2012, Expensas: no posee deuda por expensas con el mencionado consorcio al 29 de mayo de 2012 y siendo el valor de las expensas al 01/08/12 de $ 360, ello según lo manifestado por la administradora a fs. 469. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales- a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos obrados.- La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” que: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”.- El inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de Agosto de 2012 de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, de agosto de 2012.
Adrián E. Marturet, secretario.

e. 15/08/2012 N° 84539/12 v. 16/08/2012

N° 46

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 46, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, de C.A.B.A., interinamente a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: “Campomar Claudio Gustavo c/Widmer de Ferreyra Cristina Beatriz y otro s/ Ejecución Hipotecaria” – Reservado - Expte. Nº 13.472/2010 que la martillero Claudia Beatriz Ostuni Gorordo, CUIT Nº 27-14309504-0, Traful 3650, P.B. Dto. 5, C.A.B.A., rematará el día 23 de agosto de 2012 a las 10:00 hs. en punto, en la sala de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble de la calle Santos Irigoyen 946 entre Pedro Velarde y Ancaste, de la C.A.B.A. Nomenclatura Catastral: C: 2; S: 34; M: 94ª; P: 7; matrícula FR 2-7071. Según Informe de Constatación, se trata una casa de dos plantas. La inferior se compone de living comedor en desnivel, cocina comedor, toilette, garaje y patio. Desde el living comedor se accede a la planta superior por una escalera de material que conduce a un hall de distribución y de allí al lavadero, al baño con vanitory y bañadera con hidromasaje, y a tres dormitorios, uno de ellos con placard incorporado, y otro con entrepiso. Todos los pisos tienen revestimiento cerámico, excepto en el patio y el garaje que son de cemento alisado. El inmueble se encuentra en regular estado de uso y conservación. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. José Santiago Ferreyra, con DNI 16.480.912, manifestando ocupar el inmueble en su carácter de propietario conjuntamente con su esposa Cristina Beatriz Widmer con DNI 16.832.945, y sus hijos mayores de edad: Carlos Daniel Ferreyra con DNI 34.537.501 y Santiago Nicolás Ferreyra con DNI 30.779.991. Condiciones: Base: $ 117.000.- (pesos ciento diecisiete mil)- seña 30%, comisión 3%, Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%, Sellado de ley, a cargo del comprador. Todo al contado y al mejor postor. Quien resulte comprador: deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. En caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante y asimismo deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC.- No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta.- En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria”, “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512”. Autorízase al martillero de valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimase necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Deudas: Aguas Argentinas S.A. (3/12/10) sin deuda, ABL (8/9/10) $ 360,81, AySA (21/10/10) $ 801,16, OSN (19/10/10) sin deuda. Exhibición: 17 y 21 de Agosto de 2012 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, de agosto de 2012.
Damian Esteban Ventura, secretario

e. 15/08/2012 Nº 82813/12 v. 16/08/2012

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 16, a cargo del Dr. Alberto M. González, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Diagonal R. Saenz Peña 760, Piso 9º, de esta Ciudad., comunica por un día en los autos “Mercadal Nilda Julia c/Disgal S.A. y Otros s/Despido) (Expte. 15926/2002) que la martillera Alicia Diana Cohen (CUIT 27-05459295-2 - Monotributista), con domicilio en Uruguay 485, Piso 1º “D”, Capital procederá a subastar el 5 de septiembre de 2012 a las 11,30 hs. (en punto) en Jean Jaures 545, Capital Federal, el 42,50% del inmueble ubicado en Uspallata 1661/1663 entre las de Perdriel y Baigorria, C.A.B.A. que según título tiene las siguientes medidas: como lotes 10 y 11, miden en conjunto por estar unidos 13m 856 dm. fte. al S. por 52 m 61 dm. de fondo de costado E. Previniéndose que al O. a los 35 m 29 dm. a partir de la línea de la calle tiene un martillo en contra de 1m 122 dm de O. a E. por 17m 32 dm. de S. a N. Por lo que este último costado mide 12 m 734dm. y linda fte. al S. calle Uspallata, por el N. terreno de Juan Arata y lote 3, por el O. con lote 9 y fondos lotes 2 a 5 y al E. con Juan Manuel Coronel: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, Sección 16, Manzana 24, Parcela 25 Matricula FR3-946. Se trata de un galpón con techo de chapa que consta de Planta Baja y entrepiso. En planta baja: una pequeña oficina de recepción en la entrada, una planta única en la que trabajan numerosas personas con dos baños y el entrepiso dividido en oficinas, todo en muy buen estado de conservación, ocupado por el Sr. Norberto Felice (DNI 8.298.805) en su carácter de inquilino, subastándose en el estado en que se encuentra.- Deudas: ABL; $ 96.654,53 al 23/5/12; AYSA; $ 415,79 al 28/04/11; Metrogas sin deuda dado de baja desde el 30/4/11; registra deuda Edesur $ 83.038,34 (fs. 499) al 27/09/010 y $ 2026,13 al 23/3/11 (fs. 505) Base: $ 700.000 Seña: 30% Comisión: 3%; Arancel CSJN 0,25% al contado en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. No se acepta la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma de ley. Se deja constancia que no se acepta la compra en comisión y que se prohibe la cesión de Boleto Exhibición: 3 de Septiembre de 2012 de 10 a 11 hs.-

Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.
Graciela Avallone, secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84186/12 v. 15/08/2012

N° 36

Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 36 a cargo de la Dra. Yolanda L. Scheidegger, Secretaría única, con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 760 Piso 5, Capital Federal. Comunica por un día en el Boletín Oficial en los autos: “Serantes Juan Isidro c/Erra Angel Andrés s/Despido”, expte. Nº 4176/08 que la martillera María Eugenia Gervasoni, rematará el día 28 de agosto de 2012 a las 11:15 horas, en el salón de la Of. de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 CABA, dos inmuebles: 1) 1/8 avas parte indivisa del inmueble sito en la calle Murguiondo 2985 CABA, Nomenclatura catastral: Circ. I, sec. 78, Maz. 131, Parc. 23, Matrícula 143622, Lote de 9,52 de frente por 18,45 de fondo. Planta Baja del inmueble consta de un local con baño (chapa municipal 2985) y un garage con baño (chapa municipal 2983), todo en regular estado de conservación. Ocupado por quien dijo ser el Sr. Orlando Rivero, DNI 5.407.783 quien me informó que es empleado de la firma Euro cables SA. la cual es inquilina de la planta baja del inmueble objeto de subasta, no exhibiendo título alguno. Primer Piso: Departamento A: consta de living, dos dormitorios, baño y cocina, ocupado por una Señora que no se identificó y dijo ser inquilina no exhibiendo título alguno. Departamento B: living, dos dormitorios, baño y cocina, ocupado por la Señora Stela Maris Erra ocupando en comodato en su carácter de hermana del titular no exhibiendo título alguno. Todo en regular estado de conservación. Base $ 64.500.-. Deudas: Ex-Obras Sanitarias de la Nación al 21/11/11 sin deuda; Aguas Argentinas SA al 11/03/10 sin deuda; Aysa al 12/10/11 $ 1.227,97.- ABL al 30/09/2011 $ 8.749,72.-; 2) 1/8 avas parte indivisa del inmueble sito en la Murguiondo 3181/83 CABA, Nomenclatura catastral: Circ. I, sec. 78, Maz. 129, Parc. 30, Matrícula 104796, Lote de 8,66 de frente por 18,45 de fondo. Planta Baja consta de: local comercial, garge, living, dos dormitorios, cocina, baño completo y baño de servicio. Primer Piso. Una habitación y terraza. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por quien dijo ser el Señor Ángel Erra, manifestando ser titular del inmueble. Base $ 43.000.-. Deudas: Ex - Obras Sanitarias de la Nación al 29/09/11 sin deuda; Aguas Argentinas SA al 30/09/11 sin deuda; Aysa al 12/10/11 $ 322,33.- ABL al 17/10/2011 $ 509,03.- Condiciones de Venta: “Ad-Corpus”. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Bases Precedentemente Enunciadas. Seña 8%. Comisión 3%. Impuesto Sellos GCBA 0,80%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir el domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercib. de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Exhibiciones: 21 y 22 de agosto de 2012 de 15 a 16 hs. inmueble sito en calle en Murguiondo 2985, 21 y 22 de agosto de 2012 16 a 17 hs inmueble sito en la calle Murguiondo 3181/83. Info. tel. 4782-4403.www.remates-judiciales.blogspot.com.

Bs. As. 9 de agosto de 2012.
Alicia Nieves D’Alessandro, secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84396/12 v. 15/08/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Frente Grande s/cumplimiento obligaciones arts. 27, 54 y 58 de la Ley 26215 elecciones nacionales del 23-10-2011", que tramita por expediente Nº 111/11, se ha dictado la siguiente Resolución Nº 15: "Viedma, 31 de julio de 2012. Visto: ... Resulta: Considerando: ... Resuelvo: 1) Aprobar el informe final presentado por el partido Frente Grande Distrito Río Negro por la campaña electoral correspondiente a la elección de Diputados Nacionales celebradas el 23 de octubre del 2011, en el contexto de los resultados de la auditoría practicada sobre los mismos por la perito Carmen De Las Heras del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y del informe final obrante a fs. 42/47. A tal efecto líbrese oficio. 3) Aplicar al Partido Frente Grande la medida de suspensión cautelar de todos los aportes públicos que le correspondieran, en los términos del art. 67 segundo párrafo de la Ley 26215, por la falta de presentación del informe final correspondiente a la campaña presidencial de las elecciones celebradas el pasado 23-10-2011 y determinar que la multa impuesta en ese marco a la citada agrupación política a fs. 2 desde el 01/04/2011 totaliza un dieciocho por ciento (18%) del total de los fondos públicos que le correspondieren en la próxima distribución del fondo partidario permanente. 4) Intimar a la citada agrupación política a dar cumplimiento, en el improrrogable plazo de 15 (quince) días, a la obligación que le impone el art. 58 de la Ley 26215 respecto del mentado informe final de la campaña presidencial de las citadas elecciones del 23-10-2011, bajo apercibimiento de convertir la suspensión decretada en la pérdida de aportes a su vencimiento. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos, al Ministerio Público Fiscal en su despacho y firme que se encuentre notifíquese al Ministerio del Interior por intermedio de la Dirección Nacional Electoral por oficio. Comuníquese a la Cámara Nacional Electoral en los términos de la Acordada Nº 102/2007 CNE." - Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaría Electoral Nacional, 3 de agosto de 2012.

María Silvia Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58

AGRUPACION POLITICA: 41 - PARTIDO FRENTE GRANDE DISTRITO RIO NEGRO

TIPO: PARTIDO ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

PARTICIPA EN ALIANZA: 501 - ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES NACIONALES. CAMPAÑA LEGISLATIVA

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 22/09/2011 CIERRE: 22/10/2011

3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2011

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
Aporte público	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
Gastos operativos de campaña	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Gastos de publicidad electoral	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Otros egresos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
EGRESOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)			
CREDITOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
DEUDAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)			
INGRESOS COBRADOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
EGRESOS PAGADOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA

Cuenta Nº:
Banco:
Sucursal:
Fecha de Apertura:
Fecha de Cierre:

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

TESORERO: GUILLERMO RAFAEL PONS
DNI: 17025659
FIRMA:

PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: JORGE ALBERTO CERDA
DNI: 21385389
FIRMA:

SEGUNDO RESPONSABLE ECONOMICO: PATRICIA RAQUEL FERNANDEZ
DNI: 16407375
FIRMA:

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA — INFORME FINAL - . Elección Legislativa.

	SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
APORTE PUBLICO	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
Aporte público extraordinario para campaña electoral	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Aporte público para impresión de boletas	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
En efectivo	0,00 $	0,00 $	0,00 $
En especie	0,00 $	0,00 $	0,00 $
APORTES Y TRANSF. DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
En efectivo	0,00 $	0,00 $	0,00 $
En especie	0,00 $	0,00 $	0,00 $
TOTAL INGRESOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**0,00 $**

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA — INFORME FINAL - . Elección Legislativa.

		SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por encuestas telefónicas	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.21	Luz adicional	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.28	Gastos de administración	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.33	Inv. en material para trabajo público (Incl. Publicac.)	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.34	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.35	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.36	Servicios de transporte	$ 0,00	$ 0,00	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.11	Propaganda gráfica	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda en multimedia	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda en otros medios	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.40	**TRANSF. A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
5.2.50	**OTROS EGRESOS**	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
	TOTAL EGRESOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS — INFORME FINAL - . Elección Legislativa.

	SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
CREDITOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Otros creditos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
DEUDAS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
Proveedores	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Prestamos a reintegrar	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Otras deudas	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 26.215)

ART. 58
ANEXO IV

G. USO DE FONDOS — **INFORME FINAL - . Elección Legislativa.**

INGRESOS COBRADOS	SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
Aportes estatales	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Aportes y transferencias	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Fondos propios del partido	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
EGRESOS PAGADOS			
Gastos operativos de campaña	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Gastos de propaganda	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Tranferencia a otros organos o distritos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Otros gastos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

e. 15/08/2012 Nº 84225/12 v. 15/08/2012

PARTIDO POLITICO LEALTAD Y DIGNIDAD

Distrito Provincia La Rioja

El Juzgado Federal con competencia Electoral de la Provincia de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedra Buena, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Lealtad y Dignidad" - Expte. Nº 04/07 Partido Político Lealtad y Dignidad s/Reconocimiento como Partido de Distrito", que tramita ante sus estrados, el Partido "Partido Político Lealtad y Dignidad", ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 3 de Julio de 2012, es el siguiente: Presidente del Consejo Provincial Partidario - Hernán Abel Martínez - D.N.I N° 30.232.920; Vice-Presidente - Pedro Roberto Luna - D.N.I 22.013.803; Vice-Presidente 2º: Rogelio Ernesto Romero D.N.I. Nº 10.253.413; Secretario Administrativo: Jorge Antonio Herrera - D.N.I. Nº 12.330.835; Secretario Político - Joaquín Sanz - D.N.I. Nº 12.212.798; Tesorero - María Soledad Giacomelli -D.N.I. Nº 26.555.062; Congresales Circunscripción Nº Dpto. Capital - 1º Congresal: Manfrin Ernesto Valentín - D.N.I. Nº 7.983.565; 2° Congresal - Brigido, Leonardo Horacio D.N.I. Nº 26.054.144; 3º Toledo José Humberto - D.N.I. Nº 10.028.974; Circunscripción Nº 2- Dpto. Sanagasta: 1º Congresal: Pabani Norma Raquel - D.N.I. Nº 4.264.572; 2º Congresal - Coronell Mirna Edith- D.N.I Nº 2.476.579; 3º Congresal - Avila Adrian José - D.N.I. Nº 17.891.216; Circunscripción Nº 3 Dpto. Castro Barros- 1º Congresal - San Martín Juan José - D.N.I. Nº 18.176.903; 2º Congresal Nieto Vicente Nicolás - D.N.I. Nº 12.595.970; 3º Congresal Olivera Patricia Mabel -D.N.I. Nº 20.514.535; Circunscripción Nº 4 - Dpto. Arauco - 1º Congresal - Tula Noelia del Valle - D.N.I. Nº 30.234.243; 2° Congresal - Martínez Miguel Angel - D.N.I. Nº 22.279.560; 3º Congresal - Andres Luis Ivan - D.N.I. Nº 29.837.865; Circunscripción N° 5 - Dpto. San Blas de los Sauces- 1º Congresal - Merep, Carlos Alberto - D.N.I. 8.016.632; 2º Congresal- Tanquia Pablo Marcial - D.N.I. Nº 6.723.971; 3º Congresal - Rodriguez Aldo Rey - D.N.I. Nº 11.467.686; Circunscripción Nº 6 - Dpto. Chilecito - 1º Congresal - Gaitan Nicolás Narciso -D.N.I. Nº 13.708.319; 2° Congresal - Gaitan Andres - D.N.I. Nº 24.557.361; 3º Congresal- Poblete Rodriguez Clarisa - D.N.I. 92.731.851; Circunscripción Nº 7 Famatina - 1º Congresal - Tobares Carlos - D.N.I. Nº 8.304.776; 2º Congresal - Quintero Ventura del Carmen - D.N.I. 10.701.901; 3º Congresal - Moreno Luis Dante - D.N.I. Nº 23.241.011; Circunscripción Nº 8 Dpto. Coronel Felipe Varela - 1º Congresal - Barrera Cristina Angelica - D.N.I. Nº 24.407.478; 2º Congresal - Herrera Sergio - D.N.I 27.154.649; 3º Congresal - Alzaga Eduardo Oscar - D.N.I. Nº18.280.301; Circunscripción Nº 10 Dpto. Vinchina - 1º Congresal - Porras Armando - D.N.I. Nº 10.589.932; 2º Congresal - Porras Javier Raúl - D.N.I 16.020.766; 3º Congresal- Yoma Lazo Abraham - D.N.I. Nº 18.055.667; Circunscripción Nº 11 Dpto. Independencia - 1º Congresal - Fuentes María del Carmen - D.N.I. Nº 10.152.700; 2º Congresal - Dorador Julián Carmelo - D.N.I 13.918.505; 3º Congresal - Caliva Elsa Silvia - D.N.I. Nº 18.618.372; Circunscripción Nº 12 Dpto. Chamical - 1º Congresal - Portugal Felix Segundo - D.N.I. Nº 6.713.629; 2º Congresal - Brizuela Pastor Nicolás - D.N.I 10.029.251; 3° Congresal - Ayala Nioclasa del Valle - D.N.I. Nº 16.035.011; Circunscripción Nº 13 Dpto. Gral. Angel Vicente Pelialoza- 1º Congresal - Torres Miriam del Carmen - D.N.I. Nº 13.596.364; 2º Congresal - Romero Elsa Nicolasa - D.N.I 18.560.623; 3º Congresal - Torres Felisa del Rosario - D.N.I. Nº 12.316.557; Circunscripción Nº 14 Dpto. Gral Belgrano - 1º Congresal - Ortíz Angel Custodio - D.N.I. Nº 11.422.866; 2º Congresal - Parra Lucia Elvira - D.N.I 11.038.917; 3° Congresal - Mercado Benito Tomas - D.N.I. Nº 12.452.836; Circunscripción Nº 15 Dpto. Juan Facundo Quiorga - 1º Congresal - Zamuner Carlos Alberto - D.N.I. Nº 5.099.325; 2º Congresal - Flores Victoria Maria - D.N.I 5.104.814; 3º Congresal - Costas Oscar Alfredo - D.N.I. Nº 33.056.234; Circunscripción Nº 16 Dpto. Gral. Ocampo - 1º Congresal - Oviedo Alfredo Raúl - D.N.I. Nº 17.992.181; 2º Congresal - Oyola Cinthia Elizabeth - D.N.I 28.040.734; 3º Congresal- Corzo Rafael Nicolás - D.N.I. Nº 13.972.312; Circunscripción Nº 17 Dpto. Rosario Vera Peñaloza - 1º Congresal - Frias Mauricio Emanuel - D.N.I. Nº 30.768.835; 2º Congresal - Oliva Claudia del Valle - D.N.I 23.654.923; 3º Congresal- Carvallo Mario Alberto - D.N.I. Nº 11.399.782; Circunscripción N° 18 Dpto. Gral San Martín - 1º Congresal - Maldonado Vanessa Erika - D.N.I. Nº 29.573.758; 2º Congresal - Llanos Elena Francisca - D.N.I 11.711.739; 3º Congresal - Maldonado Carlos Saúl - D.N.I. Nº 33.350.006.

En la Ciudad de La Rioja, a los 25 días del mes de Julio del año dos mil doce.

Dra. Lia M. de la Colina de Irbalin, Secretaria Electoral.

e. 15/08/2012 Nº 84235/12 v. 15/08/2012

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

Distrito Provincia Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Instrumento Electoral por la Unidad Popular", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha el día 06 de julio de 2012 en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. Nº 1218/12).

En Ushuaia, a los seis (6) días del mes de agosto de 2012.

Dra. María Paula Bassanetti, Prosecretaria Electoral.

e. 15/08/2012 Nº 84265/12 v. 17/08/2012

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Juan Carlos Fernández, sito en calle Santa Fé Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del balance año 2011 del Partido Justicialista, bajo la causa caratulada: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2011 - Partido Justicialista" (Expte. Nº 247 - Fº 075 - Año 2012), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano —en los términos del art. 25 de la ley. 26.215— a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén, 2 de agosto de 2012.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 15/08/2012 Nº 84271/12 v. 15/08/2012

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Juan Carlos Fernández, sito en calle Santa Fé Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del balance año 2011 del partido Unión Popular, bajo la causa caratulada: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Irregular 2011 - Unión Popular" (Expte. Nº 248 - Fº 075 - Año 2012), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén, 2 de agosto de 2012.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 15/08/2012 Nº 84268/12 v. 15/08/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ARPILE INFRAESTRUCTURA Y FUNDACIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Arpile Infraestructura y Fundaciones S.A. de acuerdo con lo establecido por el art. 234, inciso 1 y 2 de la ley 19.550, procede que el Directorio disponga el llamado a Asamblea Ordinaria, fijando el día, hora y lugar en que ha de realizarse, como así también los puntos del Orden del Día a considerar.

Por lo tanto el Directorio resuelve:

a) Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Arpile Infraestructura y Fundaciones S.A. para el día 27 de agosto de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria, y 12 horas en segunda convocatoria en San Martín 522 1º cuerpo 2º piso oficinas 1 y 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Consideración del Resultado y su destino.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Aprobación del monto a abonar por Honorarios del Directorio.

6º) Determinación del número y elección de miembros del Directorio por un nuevo período de un ejercicio de conformidad con lo establecido por el artículo octavo del estatuto social.

7º) Dispensa de confeccionar la memoria en los términos del artículo 1 de la Resolución General 6/2006 de la Inspección General de Justicia (“IGJ”) y sus modificatorias.

8º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

Horacio Daniel Gimenez Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia segun acta de Directorio del 3 de julio de 2012 en fojas 59 y 60 del libro 2 Actas de Directorio L 001358059.

Vicepresidente - Horacio Daniel Gimenez

e. 10/08/2012 Nº 83828/12 v. 16/08/2012

ASOCIACION ARGENTINA DE RECUPERACION CAPILAR ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Asociación Argentina de Recuperación Capilar Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16-08-12 a las 19 hs. en su sede de Aníbal Troilo 928 Planta Baja “A” C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causales que motivaron que la convocatoria a Asamblea fuera de termino.

2º) Designación de dos representantes para suscribir el acta.

3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Inf. del Organo de Fiscalización correspondientes al año 2011.

4º) Elección de los miembros de Comisión Directiva, por cesación de mandato para cubrir los siguientes cargos, 5 miembros titulares y 1 miembro suplente.

5º) Fijación del valor de la cuota social.

Bruno Ariel Szyferman, Presidente, según Estatuto Constitutivo del 01-12-2008.

Presidente - Bruno Ariel Szyferman

e. 13/08/2012 Nº 84021/12 v. 15/08/2012

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA

La Presidente Celia Cereijo de Puyol, elegida a través de acta de fecha 28/04/2011, convoca a asamblea para tratar el pago de la sentencia de Armendi contra Asociación Española de Socorros Mutuos de Belgrano mediante la obtención de un mutuo hipotecario. El mismo se celebrará el día 17 de septiembre a las 18 hs. En la calle Ciudad de La Paz 1760 C.A.B.A.

Presidente - Celia Cereijo de Pujol

e. 13/08/2012 Nº 84603/12 v. 17/08/2012

ATALAYA INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo 29 de agosto de 2012 a las 15 hs, en la sede social de la Avda. Córdoba 679, 7* piso of 709 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. I de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.

5º) Destino de los resultados no asignados.

6º) Eliminación de la Sindicatura. Modificación de los estatutos sociales.

Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su concurrencia dentro del plazo legal en el domicilio social en el horario de 12 a 17 hs.

Designado Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General ordinaria del 20 de octubre de 2010 pasada al folio 187 a 191 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Presidente - Claudio Roberto Guthmann

e. 13/08/2012 Nº 84034/12 v. 17/08/2012

“B”

BALANCEADOS TASSARA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Harinas Tassara S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto 2012 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Rivadavia 926, 5º piso, oficina 511 de CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art 234, inc 1º ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2012.

3º) Destino de Utilidades.

4º) Retribución de honorarios al directorio. Consideración de su gestión.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la sede social en la calle Rivadavia 926, 5º piso, oficina 511 de CABA. en el plazo establecido por la ley.

Juan Carlos Tassara - Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 30/08/011.

Presidente - Juan Carlos Tassara

e. 10/08/2012 Nº 84022/12 v. 16/08/2012

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraodinaria de accionistas de Banco Supervielle S.A., a ser celebrada el día 7 de septiembre de 2012, a las 11 horas. La segunda convocatoria será realizada una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. Ambas convocatorias tendrán lugar en la sede social ubicada en la calle Bartolomé Mitre 434 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sala de reuniones del 5º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

2º) Renovación de la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar todos los términos y condiciones de los valores de deuda de corto plazo a ser emitidos bajo el Programa, incluyendo, sin que la enumeración tenga carácter limitativo, el monto de emisión (dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea), la época de emisión, el plazo, el precio, la forma de colocación y condiciones de pago, su tasa de interés, la posibilidad de que revistan el carácter cartular o escritural, su cotización o negociación en mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar.

3º) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad, en forma indistinta, el ejercicio de la totalidad de las facultades referidas en el punto anterior.

NOTA 1: Sólo podrán concurrir a la asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea en Bartolomé Mitre 434 (Sector Títulos - Piso 1ro.) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 13 hs. a 19 hs. El plazo vence el 3 de septiembre de 2012.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Art. 25 del Capítulo II de las normas de la CNV (T.O. 2.001), al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Julio Patricio Supervielle Presidente designado por Asamblea del 27/04/2012 y reunión de Directorio del 27/04/2012.

Presidente - Julio Patricio Supervielle

e. 13/08/2012 Nº 84594/12 v. 17/08/2012

BANK OF CREDIT AND COMMERCE S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bank of Credit and Commerce S.A. (en liquidación), a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de agosto de 2012, a las 19 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 20 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Av. Corrientes 330, 6º piso, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no constituye su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de firmantes del Acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término del art. 234 de la ley 19.550.

3º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991 a la fecha.

4º) Fijación del número de miembros de la Comisión Liquidadora.

5º) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora.

6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Consideración de los estados de situación patrimonial y demás documentación del art. 234. Inc. 1 de la Ley 19.550, conforme lo establece el art. 104 último párrafo de la mencionada ley, por todos los Ejercicios Económicos cerrados desde el 31 de diciembre de 1991 hasta el 31 de diciembre de 2011.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en el plazo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550 en Av. Corrientes 330, 6º piso, oficina 612 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente de la Comisión Liquidadora designado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 665 del 10.09.1991 y Acta de la Comisión Liquidadora Nº 697 del 28.09.1997.

Presidente - Jorge Eugenio Rebizo

e. 09/08/2012 Nº 83827/12 v. 15/08/2012

“C”

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de CAP FERRAT S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 28 de agosto de 2012, a las 8:30 hs. en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

A pedido del accionista GRAN VIA S.A.:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Distribución de dividendos.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Carlos O. F. Bianchi. Interventor judicial designado en autos: GRAN VIA S.A. C/NORTHERN LAUZEN S.A. S/ ORDINARIO (Expte Nº 50324), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B., CABA.

Abogado – Carlos O. F. Bianchi

e. 13/08/2012 Nº 83715/12 v. 17/08/2012

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País Sociedad Anónima, a celebrarse el día 29 de Agosto de 2012 a las 17.30 horas, en la sede social de San Martín 483 piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2012.

3º) Tenencia de acciones de la Sociedad.

4º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que terminan su mandato.

NOTAS:

1. Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de no menos de tres días hábiles al 29 de Agosto de 2012 para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Escribano Público o Institución Bancaria.

2. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 18.30 horas del mismo día en la Sede Social.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 17.08.2011 y Acta de Directorio de fecha 17.08.2011.

Presidente - Adalberto Neri Monasterio

e. 10/08/2012 Nº 83434/12 v. 16/08/2012

CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA FUTBOLISTAS DE ALTO RENDIMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la

calle Tucumán 1538 4º D C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de motivos que determinaron la presente convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2012. Documentación que se encuentra a disposición de los accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de la resolución contractual con el Barcelona Futbol Club y contrato celebrado con el Club Atlético Boca Juniors.
6º) Autorización al Directorio a solicitar préstamos para cancelar pasivo a reintegrar con futuros ingresos.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las constancias que determina el art. 238 de la Ley 19550 con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea en Tucumán 1538 p. 4º "D" C.A.B.A. en el horario de 14 a 18 horas.
Jorge Raffo Hoffmeister Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 29 de Julio de 2011.-
Presidente - Jorge Oscar Raffo Hoffmeister
e. 09/08/2012 Nº 82875/12 v. 15/08/2012

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CONVOCATORIA

Comunica. Por 5 días Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Septiembre del 2012 a las 15,30 en primera convocatoria y a las 16,30 en segunda convocatoria en la sede social de la calle Lavalle 1747 Piso 8º Oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cumplimiento del Art. 242 primer párrafo de la ley 19550/22903.
3º) Designación de 2 (directores Titulares) y un (1) Director Suplente.
4º) Fijar nuevo Domicilio social.

2) La presidente Rosa Antonia Amorbello Designada por Asamblea del 26/10/2007.
Presidente - Rosa Antonia Amorbello
e. 10/08/2012 Nº 83428/12 v. 16/08/2012

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de Directorio del 27/06/2012, se decidió Convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el 28/08/2012, a las 18 en Primera Convocatoria y a las 19 en Segunda Convocatoria, en Avenida Cabildo 3250, Piso 1º, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Rectificación de la Asamblea 21/12/2005 y 04/12/2006, la que se encuentran pendientes de inscripción en la IGJ. Explicación del porque no corresponde la reducción.
2º) Capitalización del Ajuste de Capital Social, de acuerdo a las nuevas normativas vigentes.
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Contrato Social.
4º) Autorización de Gestión.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en la Administración del Club con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.
Presidente electo por Asamblea del 30/05/2011.
Presidente - Marcelo Eduardo José Costa
e. 10/08/2012 Nº 83571/12 v. 16/08/2012

COCASA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Agosto de 2012, a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en la Ciudad de Buenos Aires, en la sede social sita en Lacarra 44, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2012.
2°) Determinar sobre la distribución de utilidades.
3°) Fijación número de miembros del directorio y elección de los mismos por un nuevo periodo estatutario.

Se informa a todos los Accionistas que tienen a disposición los libros y papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de Inspección durante los próximos 10 días corridos a partir de esta convocatoria.
Designado Presidente Sr. Daniel Julio Contardi según Acta Nº 26 del 4/10/2011 en libro Actas de Asamblea y Directorio, rubricado a folios 26/28.
Presidente - Daniel Julio Contardi

Certificación emitida por Escribana Dra. Marcela Grande Titular Interina del Registro Nº1237 Matricula 4777.
e. 13/08/2012 Nº 83987/12 v. 17/08/2012

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 2012 a las 11 horas, en la sede social de la Avenida Corrientes 1145, 3º Piso Oficina 39, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
II) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2012.
III) Evaluación de la gestión del Directorio y titulares del Consejo de Vigilancia.
IV) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de los titulares del Consejo de Vigilancia.
V) Fijación del número y elección de Directores.
VI) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
VII) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012 y destino del mismo.
Buenos Aires, 31 de julio de 2012.
El Directorio

Héctor José Preci, Presidente electo por asamblea de fecha 31/08/2011.
Presidente - Héctor José Preci
e. 13/08/2012 Nº 83804/12 v. 17/08/2012

CORSA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social el día 31 de agosto de 2012 a las 17 hs. en primera convocatoria y las 18 hs. en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se convoca la asamblea anual ordinaria fuera del plazo legal;
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
3º) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con el art. 234 de la Ley Nº 19.550;
4º) Destino del resultado del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Presidente designado por acta de asamblea y directorio, ambas del 6/6/2011.
Presidente - Adolfo Daniel Llorente
e. 10/08/2012 Nº 83418/12 v. 16/08/2012

"D"

DE LISI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de Septiembre de 2012, a las 16.00 en primera convocatoria, y a las 17.00 en segunda convocatoria, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, 9º piso, CABA, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011. Informe de las causas que demoraron su tratamiento. Dispensa de los requisitos previstos en la RG 4/09 de la IGJ para la memoria.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo.
4º) Retribución del directorio en exceso de los límites previstos en el art. 261 de la ley de sociedades.

Designada por Asamblea del 17/05/2011 y Directorio del 03/06/2011.
Presidente - Claudia Andrea De Lisi
e. 10/08/2012 Nº 83485/12 v. 16/08/2012

"E"

EL COLLADO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "El Collado" Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto del año 2012 a las 12,00 en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 935 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración motivos por convocatoria tardía correspondientes al ejercicio económico Nº 57 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inciso 1ro. de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio Nº 57 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico Nº 57 cerrado el 31 de diciembre de 2011 y su destino.
5°) Ratificación de lo actuado en representación de la sociedad por la Sra. Vicepresidente María Begoña Eguia de la Fuente y el Director Titular y apoderado Dr. Martín Enrique Barranco en el período que abarca desde el 1º de julio de 2011 hasta el día de la fecha.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8°) Consideración por parte de la Asamblea de fijar honorarios a Directores de la sociedad.

NOTA: A los fines del Art 238 de la Ley 19550, los mismos se deberán efectuar con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 935 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 10,30 Hs. a 12,30 Hs. y de 14,00 a 15,30 Hs.
El que suscribe, como Vicepresidente, lo hace en ejercicio de la Presidencia, según Acta de Directorio del 10 de Junio de 2011.
Vicepresidente - María Begoña Eguia de la Fuente
e. 13/08/2012 Nº 83862/12 v. 17/08/2012

EQUIPMENT & DECORATION GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de agosto de 2012 a las 9 hs en Ferre 6950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el Acta.-
2º) Consideracion de la documentacion prescripta por el art 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2012.-
3º) Consideracion de la gestion del Directorio.-
4º) Tratamiento de los resultados.-
5º) Determinacion del numero de Directores y eleccion de los mismos.-

Presidente designado por Acta de Directorio del 29/09/2010.
Presidente - Roberto Miguel Fontenla
e. 09/08/2012 Nº 82758/12 v. 15/08/2012

"G"

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Septiembre de 2012, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, sita en la calle Elvira Rawson de Dellepiane 150 1º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del accionista para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el día 30 de Junio de 2012. Distribución parcial de dividendos y constitución de Reserva Facultativa.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación de directores titulares y suplentes designados.
7º) Ratificación de síndicos titulares y suplentes designados para integrar la Comisión Fiscalizadora. Consideración de renuncia y designación de nuevo síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán presentarse con la documentación pertinente, con una hora de anticipación al comienzo de la reunión, a efectos de su debida acreditación para el acto asambleario.
Presidente designado por Acta de Asamblea del 6 de Marzo de 2012.
Presidente - Julio Alfredo Fraomeni
e. 13/08/2012 Nº 84662/12 v. 17/08/2012

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 8 de agosto de 2012 se ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de septiembre de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421 Piso 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la adquisición de acciones en la compañía Saktal S.A.

Alejandro Ginevra, Presidente electo por acta de asamblea del 26 de abril de 2012 y acta de directorio del 14 de mayo de 2012.
Presidente - Alejandro Ginevra
e. 14/08/2012 N° 84989/12 v. 21/08/2012

"H"

HARINAS TASSARA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HARINAS TASSARA S.A. a Asamblea General

Ordinaria, para el día 28 de agosto 2012 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Rivadavia 926, 5º piso, oficina 511 de CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art 234, inc 1º ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2012.
3°) Destino de Utilidades.
4°) Retribución de honorarios al directorio. Consideración de su gestión.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la sede social en la calle Rivadavia 926, 5º piso, oficina 511 de CABA. en el plazo establecido por la ley.
Juan José Luis Tassara - Presidente. Designado por Asamblea General Odinaria del 30/08/011.
Presidente - Juan José Luis Tassara
e. 10/08/2012 N° 84023/12 v. 16/08/2012

HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de Agosto de 2012 a las 15 y 30 horas, en la calle Tucumán 540 Piso 17 Of. B de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación según artículo 234 inc. 1° de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2010 y 30 de Septiembre de 2011.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2010 y 30 de Septiembre de 2011.
3º) Consideración asignación Directores conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2010 y 30 de Septiembre de 2011.
4º) Asignación de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2010 y 30 de Septiembre de 2011.
5º) Designación de los miembros del Directorio y/o su remoción según corresponda.
6º) Motivos de las convocatorias a Asamblea fuera de término.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Alberto Rafael Orellana Presidente de Hospital Privado Modelo SA Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/04/2011 pasada al folio 246 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 4 A11751 16/05/86.
Presidente - Alberto Rafael Orellana
e. 13/08/2012 Nº 83986/12 v. 17/08/2012

HOTELERIA Y DESARROLLOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Hotelería y Desarrollos S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 01/09/2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 835 1º 42 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la Memoria, considerando la dispensa del art. 2 de la Resolución General 4/09 de la Inspección General de Justicia;
3º) Consideración de los documentos del artículo 237 inciso 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011;
4º) Consideración del resultado del Ejercicio y su tratamiento;
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Su Remuneración.

Pelayo Bernardo Arocena Cash Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/05/2010.
Presidente - Pelayo Bernardo Arocena Cash
e. 10/08/2012 Nº 83719/12 v. 16/08/2012

“J”

JAIZKIBEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Agosto de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Tucumán 862, piso 4º, depto. “A”, CABA, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de la Memoria y Balances al 31/12/2010 y al 31/12/2011.
4º) Tratamiento del resultado de los ejercicios y honorarios al Directorio y la Sindicatura.
5º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria según lo establecido por la Resolución 6/06 y 4/09 de la IGJ.
6º) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menos a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Electo Presidente por Acta de Asambleas General Ordinaria del 14/01/2011.
Presidente - Claudia María Caberlotto
e. 10/08/2012 Nº 83332/12 v. 16/08/2012

“M”

MANUFACTURA DE ACCESORIOS PLASTICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el dia 10/09/12 a las 16 y 17 hs en primera y segunda convocatoria en la sede social de San Luis 3074 PB Of B Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar del acta.
2º) Consideracion de la documentacion Art 234 Inc 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31/03/12.
3º) Aprobacion de la gestion del Directorio.
4º) Consideracion de los honorarios al directorio y destino del Resultado.

Jose Summer Sasin Presidente designado por Asamblea Gral Ordinaria N° 42 del 23/05/2012.
Presidente - José Summer Sasin
e. 14/08/2012 Nº 84298/12 v. 21/08/2012

MAWE S.A. C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2012 a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda convocatoria en la calle Talcahuano 464, Piso 2, “D”, C.A.B.A, oficina del Escribano Julián Gonzalez Mantelli a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las Memorias, Balances, Estados de Resultados y Estado de evolución del patrimonio neto por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2011 y 2012;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Honorarios del mismo;
4º) Destino de las utilidades acumuladas.
5º) Fijación y designación de directores titulares y suplentes.

Documentación de ley a disposición de los socios en sede social de lunes viernes de 12 a 18 hs. Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 ley 19550.

Presidente de Directorio designado por asamblea del 9 de agosto de 2009.
Presidente - Rodolfo Ricardo Weisstaub
e. 14/08/2012 N° 84194/12 v. 21/08/2012

MERCO PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MERCO PARANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Agosto de 2012, a las 14:00 horas, en 1ª convocatoria y a las 15:00 horas en 2º llamado, en el local social sito en Avda. Santa Fe 846 - 2º Piso - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Consideración de la dispensa en la Memoria de la información adicional requerida por la Resolución IGJ 4/2009.
3º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Designación de autoridades del Directorio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de Julio de 2012.

Carlos Augusto Lopez - Presidente designado por Asamblea del 4-5-2009.
Presidente - Carlos Augusto Lopez
e. 10/08/2012 Nº 84246/12 v. 16/08/2012

MUTUAL DE EMPLEADOS SISTEMAS MEDICOS DE EMERGENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

INAES CF 2509. Se convoca a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Septiembre de 2012 a las 14:30 horas, en la sede social de la calle Murguiondo 1973, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para la aprobación y firma del acta.
2º) Aprobación del Balance General 2011 cerrado el ejercicio el 31 de Diciembre del 2011.
3º) Designación del Número de integrantes del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización y los presentes en la asamblea.
4º) Ratificar todo lo tratado en las asambleas de asociados de fechas 30-06-2008 y 13-08-2011 por haber incumplido con el plazo establecido en el art. 18º de la Ley 20.321.

Número de Registro en Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social: CF 2509.
Presidente del Consejo Directivo - Graciela Liliana Malfatti - Designado Por Acta Constitutita de Mutual de Empleados Sistemas Médicos de Emergencia de la República Argentina de fecha 02/12/04, e inscripta en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo el Nº 711 libro Nº 99 el 18/03/2005. CF 2509.
Graciela Malfatti - Presidente del Consejo Directivo - D.N.I Nº 13.300.572.
Presidente - Graciela Liliana Malfatti
e. 13/08/2012 Nº 83877/12 v. 15/08/2012

“N”

NUEVE DE JULIO 333 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Septiembre de 2012 a las 15 hs, en Viamonte 308 Piso 1º Oficina 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2012.
2º) Consideración de Resultados del Ejercicio.
3º) Desafectación de reserva facultativa.
4º) Reducción de capital y Absorción de pérdidas acumuladas.
5º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
El Directorio

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 10/09/2011 Acta Nº 26.
Presidente - Salomon Carlos Cheb Terrab
e. 14/08/2012 Nº 84357/12 v. 21/08/2012

“P”

PHARMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Pharmos Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 5 de septiembre de 2012 a las 10,30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 U.F. Nº 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 31 de marzo de 2012. (Art. 234 inc. 1 ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 31 de marzo de 2012. (ART. 261 párrafo 2º Ley 19550).
4º) Distribución de Utilidades en efectivo.
5º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.

Jorge Luis Hernando Presidente designado por asamblea Nro. 28 de fecha 19 de Agosto del 2010.
Presidente - Jorge Luis Hernando
e. 14/08/2012 Nº 84416/12 v. 21/08/2012

PILOTAJES Y SERVICIOS SAN PEDROS TELMO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de agosto de 2012 a las 15 hs en Av. Belgrano 427 piso 4 of 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2011.
4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2011.
5º) Remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado el 31/12/2011.

Javier Guillermo Haedo. Presidente. Designado el 7-7-2011 por Acta de directorio Nº 50.
Presidente - Javier Guillermo Haedo
e. 09/08/2012 Nº 83091/12 v. 15/08/2012

PILOTOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2012 a las 13 hs. en Av. Belgrano 427 piso 4º of. 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2011.
4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2011.
5º) Remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado el 31/12/2011.

Abel Oscar Olivera - Presidente designado por asamblea del 7-7-2011.
Presidente - Abel Oscar Olivera
e. 09/08/2012 Nº 83092/12 v. 15/08/2012

"S"

S.I.C. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 31/08/2012 a las 11 hs en Guardia Vieja 3318, 1º A, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta Asamblea.
2º) Consideración doc. art. 234 L. 19550 ejercicio cerrado 30/04/2012.
3º) Destino de los resultados.
4º) Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.

Naum Tripetujen Administrador Autorizado por escritura 183 de fecha 29/06/2011.
Administrador - Naum Tripetujen
e. 10/08/2012 Nº 83523/12 v. 16/08/2012

SAFE TRIP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 28 de agosto de 2012, a las 13.30 hs (primera convocatoria) y a las 14.30 hs (segunda convocatoria), en la Sede Social sita en la calle Lavalle 1748, Piso 4º. Oficina "38" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Presidente. Evaluación de su gestión.
3º) Fijación del número de directores. Su elección.

Sr. Abel Olivera, Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 21 de fecha 11 de Julio de 2012.
Presidente - Abel Oscar Olivera
e. 10/08/2012 Nº 83474/12 v. 16/08/2012

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SER SAT SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal el día 31 de Agosto de 2012, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las renuncias presentadas por miembros del Directorio y la Sindicatura.
2º) Consideración y aprobación de la gestión de miembros renunciantes del Directorio y la Sindicatura hasta el día de la fecha.
3º) Consideración y aprobación de honorarios a los miembros renunciantes del Directorio y la Sindicatura hasta el día de la fecha.
4º) Reconocimiento de Deuda de la Sociedad a favor de los Sres. Oscar Alberto Allonca, Fernando Ramón Azcoitía, Julio Andrés Baqueriza, María de Iciar Gamboa, Jorge Luis Fernandez Viña, Juan Omar Giovachini, Néstor Pedro Médica, Osvaldo Lorenzo Saúco, Leonardo Alfredo Claudio Calvaroso, Gerardo De Marco y Gustavo Alberto Iraola.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Fijación del número de miembros de la sindicatura y su elección.
7º) Designación de accionistas para firmar el acta.
8º) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 28 de Agosto de 2012 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.
Presidente Fernandez Viña Jorge Luis. (Acta Directorio Nro. 272 del 20 de Abril del 2010.
Presidente - Jorge Luis Fernandez Viña
e. 09/08/2012 Nº 83116/12 v. 15/08/2012

SERVICIOS INTEGRALES GLOBALES S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 2 del 13/07/2012 se convoca a los Accionistas de SERVICIOS INTEGRALES GLOBALES S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28/08/2012 en Viamonte 611 5º, oficina "A", CABA. Y a las 15.00 horas del mismo día la Asamblea en Segunda Convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de las nuevas autoridades sociales y la distribución de los cargos electos.

Presidente, designado por Acta Nº1 del 22/8/2006. Abel CUELLAR. Presidente.
Presidente - Abel Cuellar
e. 10/08/2012 Nº 83557/12 v. 16/08/2012

"T"

TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Talleres Reunidos Italo Argentino S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de septiembre de 2012 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria a efectuarse en Montevideo 496, Piso 2º, Oficina "21", CABA, que no corresponde a la sede legal de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas a suscribir el acta.
2º) Aprobación de la decisión de promover una acción social de responsabilidad contra los Sres. Mauricio Bossi, Héctor Savini, Carlos Alberto Rodó y Dra. Nélida Betty Caplán, con fundamento en las razones expuestas en el acta de directorio del 31 de julio de 2012.

Unica administradora de Talleres Reunidos Italo Argentino S.A. designada por resolución de fecha 31 de mayo de 2012 dictada en autos "Talleres Reunidos Italo Argentino S.A. s/concurso preventivo" (Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45) la sindicatura "Estudio Hercman & Asociados" representada por la Contadora Mónica Alicia Dziagacz.
Síndica - Mónica Alicia Dziagacz
e. 13/08/2012 Nº 83981/12 v. 17/08/2012

TRANSPILOT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2012 a las 11 hs en la sede social, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/5/2012.
3°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/5/2012.
4°) Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31/5/2012.
5°) Remuneración de los directores por el ejercicio finalizado el 31/5/2012.
6°) Reforma de Estatuto a fin de incorporar Acciones Clase D y E. En su caso, reforma de los Artículos 4° y 8°.
7°) Autorizaciones.

Sr. Adrián Horacio Pascuale, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 21 de fecha 20/10/2011.
Presidente - Adrian Horacio Pascuale
e. 09/08/2012 Nº 83089/12 v. 15/08/2012

"V"

VILLA SAHORES ASOCIACION DE FOMENTO VILLA JUNCAL BIBLIOTECA POPULAR DR. JUAN PABLO ECHAGUE

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 inciso (a) del Estatuto de la entidad, la Honorable Comisión Directiva convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, en la calle Santo Tome 2496 de esta Capital Federal para el día 28 de agosto de 2012 a las 19:30 hs.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Aprobación por Asamblea de la Memoria y Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario General al 31 de julio de 2010.
3°) Situación actual de la Institución e informe general.
4°) Renovación parcial de la H.C.D.: Un Secretario de Actas, un Vocal Titular 4°, un Vocal Titular 6°, un Vocal Titular 7°, un Vocal Titular 8°, un Vocal Suplente 2°, un Vocal Suplente 3°, un Vocal Suplente 4°, un Vocal Suplente 5° y tres Revisores de cuentas; todos ellos por finalización de mandato.
5°) Elección de tres asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Designado por Asamblea del 12 de agosto de 2011, labrada en el libro de Actas de Asambleas Nº 2, rubricado el 4 de septiembre de 1964.
Presidente - Marcelo Claudio Torti
e. 14/08/2012 N° 84177/12 v. 15/08/2012

VINCULOMEDICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de septiembre del 2012, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria, en la calle Arcos 2215, Piso 5, Oficina 503, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informe de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del término legal correspondiente.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de la gestión del Directorio para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
7º) Tratamiento de los resultados Acumulados al 31 de Diciembre de 2010.
8º) Determinación de la cantidad de directores y elección de los mismos por el término de 2 ejercicios en reemplazo del que finaliza su mandato.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 21 de abril del 2009.
Presidente - Edgardo Néstor Vazquez
e. 09/08/2012 Nº 83076/12 v. 15/08/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Pereyra Isabel domicilio Virrey Del Pino 4367 caba transfiere fondo de comercio a Pose Flora Beatriz Domicilio Artigas 4860 caba rubro Comercio minorista golosinas envasadas Kiosco sito en Av Alvarez Thomas 2351 P.B caba reclamos de ley 11.867 Maipu 859 5º B Caba.
e. 10/08/2012 Nº 83444/12 v. 16/08/2012

Gonzalo Luis Riobó, abogado, oficina en Av. Callao 1045 piso 5º CABA, AVISA que Hugo Abregu domiciliado en calle José Gorriti 315, Tucumán, Provincia Tucumán, transfiere el fondo de comercio Parrilla Restaurant "El Potro", sito en calle Carlos Calvo 3400, CABA, a Patricia Elizabeth Chenlo, domiciliada en Tucumán 3138, Lanús, Provincia Buenos Aires. Reclamo de ley en mis oficinas.
e. 13/08/2012 N° 83911/12 v. 17/08/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CUORE CONSUMER RESEARCH S.A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Junio de 2012, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $1.199.180, es decir de $40.000 a la suma de $1.239.180. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. Notificaciones en Maipú 1210 Piso 5º CABA, dirigidas al Sr. Presidente del Directorio. Ricardo Arturo Fitz Simon. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/06/2012.
Presidente - Ricardo Arturo Fitz Simon
e. 14/08/2012 Nº 84399/12 v. 16/08/2012

"E"

EMPRENDIMIENTOS DEL PUERTO S.A.

I.- EMPRENDIMIENTOS DEL PUERTO S.A. domicilio en Lavalle 1290 – 7º piso – of. 701 - CABA. inscripta el 20/08/2004 bajo el Nº 10.198 Libro 25 Tº - de Sociedades por acciones, ha resuelto Reducir su Capital.- II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad antes de la reducción Activo $ 7.219.847- Pasivo $ 343.662- Patrimonio Neto $ 6.876.185- III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad después de la reducción Activo $ 6.831.447- Pasivo $ 343.662- Patrimonio Neto $ 6.487.785- En Asamblea del 14/01/2011 se aprobó Reducción de Capital de $ 3.228.400- a $ 2.840.000- Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 2.840.000- Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Lavalle 1290 - 7º piso - oficina 701- CABA. Autorizado en acta del 14/01/2011.- Carlos D. Litvin.
Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 13/08/2012 N° 83673/12 v. 15/08/2012

"I"

ITALTUR S.A.

Por asamblea del 26/06/12 se ha dispuesto devolver el aporte irrevocable para futuros au-

mentos de capital de $ 128.100 previa publicación dispuesta por la Ley 19.550. Antes de la devolución: Total del Activo $ 3.314.167, Total del Pasivo $ 232.360, Total del Patrimonio Neto $ 3.081.807. Después de la devolución: Total del Activo $ 3.314.167, Total del Pasivo $ 360.460, Total del Patrimonio Neto $ 2.953.707. Por acta de Directorio Nro. 376 del 31/10/11 se designa al Sr. Hugo Paz con DNI 4.399.512 como Presidente del Directorio de ITALTUR S.A.

Presidente - Hugo Paz

e. 14/08/2012 Nº 84851/12 v. 16/08/2012

“L”

LITHIUM ARGENTINA RESOURCES S.A.

Se hace saber por tres dias que Lithium Argentina Resources S.A. con sede social en 25 de Mayo 432 Piso 12 CABA, inscripta en la IGJ al número 4229 libro 48 tomo – de Sociedades por acciones el 5/3/10, en la Asamblea General Extraordinaria del 7/8/12 redujo el capital de $ 75.000 a $ 63.000 mediante la cancelación de 12.000 acciones (art. 220 inciso 1ro Ley 19550) que la Sociedad adquirió al accionista Inocencio Papadopulos. La suscripta se encuentra autorizada por Acta de Asamblea del 7/8/12.

Adriana Cristina Blanc

Tº: 60 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2012 Nº 84314/12 v. 16/08/2012

“O”

OBERLI S.A.

I.- OBERLI S.A. domicilio en Lavalle 1290 – 7º piso – of. 701 - CABA. inscripta el 19/05/1999 bajo el Nº 6955 Libro 5 Tº - de Sociedades por acciones, ha resuelto Reducir su Capital.- II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad antes de la reducción Activo $ 111.904.697- Pasivo $ 5.882.092- Patrimonio Neto $ 106.022.605- III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad después de la reducción Activo $ 105.861.806- Pasivo $ 5.882.092- Patrimonio Neto $ 99.979.714- En Asamblea del 14/01/2011 se aprobó Reducción de Capital de $ 48.827.618- a $ 42.784.727- Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 42.784.727- Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Lavalle 1290 - 7º piso - oficina 701- CABA Autorizado en acta del 14/01/2011.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin

T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2012 Nº 83672/12 v. 15/08/2012

“S”

SPECIALIZED BICYCLE COMPONENTS ARGENTINA S.R.L. - TINFEL S.R.L.

Aviso de Fusión

Se comunica por tres días a los fines previstos por el art. 83, inc. 3º de la L.S.C., que: (i) Specialized Bicycle Components Argentina SRL, con sede en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 2, Of. 10, C.A.B.A, inscripta en el RPC el 24/02/11 bajo el Nº 1471 del Lº 135 de SRL y Tinfel SRL, con sede en Montevideo 527, piso 5º, CA.B.A., inscripta en el RPC el 25/04/11 bajo el Nº 3481 del Lº 136 de SRL, han decidido fusionarse por incorporación de Tinfel SRL, sociedad que se disuelve, a Specialized Bicycle Components Argentina SRL, sociedad incorporante; (ii) el capital de Specialized Bicycle Components Argentina SRL se aumenta en consecuencia de $ 1.176.000 a $ 2.198.060; (iii) la valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31/03/12 es el siguiente: (a) Specialized Bicycle Components Argentina SRL: activo: $ 2.479.274, pasivo: $ 1.075.076, y (b) Tinfel SRL: activo: $ 1.172.483, pasivo: $ 520.302; y (iv) el compromiso previo de fusión se firmó el día 9/04/12 y las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades lo aprobaron el día 28/06/12. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 2, Of. 10, C.A.B.A. (Fidem Partners), de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs y de 15 a 18 hs. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades. María Florencia Tormo, en carácter de autorizada según Asamblea General Extraordinaria del 28/06/12. Al B.O., por tres días. A La Prensa, por tres días.

Abogada - María Florencia Tormo

e. 13/08/2012 Nº 83734/12 v. 15/08/2012

“T”

TORRES DEL PUERTO S.A.

I.- TORRES DEL PUERTO S.A. domicilio en Lavalle 1290 – 7º piso – of. 701 - CABA. inscripta el 25/08/1999 bajo el Nº 12.333 Libro 6 Tº - de Sociedades por acciones, ha resuelto Reducir su Capital.- II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad antes de la reducción Activo $ 182.979.297- Pasivo $ 71.810.203- Patrimonio Neto $ 111.169.094 III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad después de la reducción Activo $ 177.992.507- Pasivo $ 71.810.203- Patrimonio Neto $ 106.182.304- En Asamblea del 12/01/2011 se aprobó Reducción de Capital de $ 54.002.000- a $ 49.015.210- Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 49.015.210- Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Lavalle 1290 - 7º piso - oficina 701- CABA Autorizado en acta del 12/01/2011.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin

T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2012 Nº 83674/12 v. 15/08/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 156 y vta., de la causa Nº 976/03 caratulada: “Santoboni Juan A. Uso Doc. Pco. Autom. Falso”, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Juan Andrés Santoboni, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 17.408.522, nacido el 14 de Agosto de 1957 en la ciudad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, de instrucción primaria incompleta, pizzero, hijo de Miguel Angel Gioia y María Magdalena Santoboni, con último domicilio en calle General Paz Nº 470 de la ciudad de Lanús, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////raná, 25 de junio de 2012.- Y Vistos:...Considerando:...Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Juan Andrés Santoboni en el requerimiento fiscal de fs. 124/127 y, en consecuencia, sobreseer a Juan Andrés Santoboni, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 17.408.522, nacido el 14 de Agosto de 1957 en la ciudad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, de instrucción primaria incompleta, pizzero, hijo de Miguel Angel Gioia y María Magdalena Santoboni, con último domicilio en calle General Paz Nº 470 de la ciudad de Lanús, provincia de Buenos Aires, por la supuesta comisión del delito de uso de documento público adulterado, conducta prevista y reprimida por el art. 296 en relación al art. 292 del Código Penal (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.).-...Regístrese, notifíquese a las partes y al procesado por intermedio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto López Arango Presidente – Lilia Graciela Carnero Juez de Cámara – Noemí Marta Berros – Juez de Cámara Ante Mí: Beatriz María Zuqui –Secretaria.

e. 10/08/2012 Nº 82907/12 v. 16/08/2012

MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES UNIDAD FISCAL ESTE EQUIPO FISCAL D

Genoveva Inés Cardinali, Fiscal Titular a cargo del Equipo Fiscal “D” de la Unidad Fiscal Este, sita en la calle Beruti 3345, piso 2do., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel N° 4014-5830/17, en el caso N° 22.772/2012 seguido por el delito previsto y reprimido en el artículo 149 bis, primer parágrafo del Código Penal.- Cita y Emplaza: a Carlos Ramón Arroyo, con último domicilio denunciado en autos en calle Perú N° 1672, departamento “1”, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que el día 30 de agosto de 2012 a las 10.00 horas comparezca ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por el artículos 63 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 2 de agosto de 2012:- (...) cítese mediante edictos a Carlos Ramón Arroyo, titular del D.N.I. N° 29.596.206, de nacionalidad argentina, nacido el día 30 de junio de 1982, para que comparezca en la fecha indicada ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por el art. 161 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” Fdo: Dra. Genoveva Inés Cardinali, Fiscal. Ante mí: Natalia C. Figueroa, Secretaria.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.

Genoveva Cardinali, fiscal.

e. 13/08/2012 Nº 83422/12 v. 17/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 5, en la causa Nº 1062/12 caratulada: “Catalán, María M. y/o Catalán Ramírez María s/inf. ley 22.415” se notifique a María Magdalena Catalán Ramírez y Daniel Ricardo Chimenti que con fecha 30 de julio de 2012 se resolvió: “... I) Sobreseer en la presente causa Nº 1062/2012 y respecto de María Magdalena Catalán Ramírez y Daniel Ricardo Chimenti...dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren las personas mencionadas...”. Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Sandra Viviana Goñi, Secretaria.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.

Luis B. Márquez Lelong, prosecretario.

e. 14/08/2012 Nº 83732/12 v. 21/08/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 86 “Boldt S.A. s/Inf. Ley 24.769 Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulado “Viazzo Roberto Gustavo y otros s/inf ley 24.769”, notifica a Rodolfo Portas, Norberto Portas, Juan Cruz Salleras, Hernán Rodríguez, José Alejandro García, Jorge Alberto García, Armando Miguel Casal y Marcelo Pablo Messing lo siguiente: “///nos Aires 3 de julio de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: .... Se Resuelve: ...Sobreseer respecto de Rodolfo Portas, Norberto Portas ... Juan Cruz Salleras, Hernán Rodríguez, José Alejandro García ... Jorge Alberto García, Armando Miguel Casal ... Marcelo Pablo Messing ... en orden a la situación fáctica descripta por el apartado “i” de la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C. P. P. N.).... VIII) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por los apartados “a”, “d” a “f” e “i” a “k” del considerando 1º de la presente resolución. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.”.

Buenos Aires, 13 de julio de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 09/08/2012 Nº 82577/12 v. 15/08/2012

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a Juan Carlos Ledesma (DNI 16.050.035) que con fecha 30 de julio de 2012, este Tribunal dispuso: “... Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a Juan Carlos Ledesma (DNI 16.050.035) en la audiencia que se señala para el día 10 de octubre de 2012 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco días”. Fdo. Jorge Brugo. Juez. Ante Mí. Aida María Ahumada Secretaria. Queda Ud Notificado.

Buenos Aires, 30 de julio de 2012.

e. 09/08/2012 Nº 82589/12 v. 15/08/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, Notifica a Carlos Rodrigo García Braga (español, C.I. Nº 3.402.570, nacido el 22.09.34) que con fecha 13/12/12 en la causa Nº 7334, caratulada: “Pardo, Alberto Jorge s/Inf. Art. 300 del C.P.”, se resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en autos (art. 300, inc. 3º del Código Penal) y respecto de Carlos Rodrigo García Braga (español, C.I. Nº 3.402.570, nacido el 22.09.34, hijo de Luzdivina Braga y de Rodrigo Pardo) y en consecuencia, Sobreseer Definitivamente en las mismas, en las que no se procesara a persona alguna (arts. 443 inc. 8º y 454. 2da. Parte del C.P.M.P. y arts. 300 y 67 del C.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 01 de agosto de 2012.

Aida María Ahumada, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82590/12 v. 15/08/2012

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, “Buenos Aires, 25 de junio de 2012. Autos y Vistos:...Y Considerando:... I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal instada contra Cynthia Ida Tormen Méndez (D.N.I. Nº 92.325.382), con relación a los hechos investigados en estas actuaciones, y en consecuencia, sobreseer totalmente a la nombrada en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63, 172 del Código Penal, y 135 de la ley 24.241 y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- Sin costas (artículos 530 y 531 “in fine” del C. P. P. N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese.., mediante edictos, por el término de ley, y al señor representante del Ministerio Público Fiscal en la sala de su público despacho. Firme que se encuentre, levántese la rebeldía dispuesta a fs. 105, y comuníquese a la Secretaría Electoral, al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, y a la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina, Fecha, Archívese.”. Fdo. Juan P. Galván Greenway (Juez). Ante Mí. A. Mariana Zabala Duffau (Secretaria).

Buenos Aires, 6 de julio de 2012.

Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 10/08/2012 Nº 82904/12 v. 16/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Karla Lorena Araya Salinas, D.N.I. N° 92.960.197, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos N° 7953/2010 caratulados “N.N. s/Infracción ley 22.362”, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Fdo: Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal; Ante Mí: Sebastián Ramos, Secretario Federal

Secretaría N° 5, 6 de agosto de 2012.

e. 13/08/2012 Nº 83342/12 v. 17/08/2012

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Olga Becerra Castro (Pasaporte Peruano Nº 4.949.914) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 9271/10 caratulada "Becerra Castro Olga s/ falsificación de documento públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza o, en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2012.
Ariel O. Lijo, juez federal.

e. 10/08/2012 Nº 82965/12 v. 16/08/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, P.R.S. a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 588/11, se ha ordenado la citación de Daniel Alfredo Casalánguida, D.N.I. Nº 24.547.399 dentro de los tres (3) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados del Juzgado.
Norberto Oyarbide, juez.

e. 14/08/2012 Nº 83458/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide; Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, en causa Nº 3235/12, caratulada "N.N. s/fals. Doc. Publ.", notifica mediante la publicación de edictos a los Sres. Juan María Sanna (DNI Nº 22.252.544) y Jorge Gustavo Eduardo Decoud (DNI Nº 27.087.814), que deberán presentarse en la Sede del Tribunal sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires; dentro de los tres días de notificado, a fin de recibirles declaración indagatoria, de conformidad con lo normado por el Art. 294 CPPN. "08 de agosto de 2012... II.- Ahora bien, encontrándose reunidos los extremos previstos por el art. 294 del CPPN, y teniendo en cuenta que en los domicilios informados por el Registro Nacional de las Personas y la Cámara Nacional Electoral, no pudieron ser hallados los Sres. Juan María Sanna y Jorge Gustavo Eduardo Decoud; cítese a los nombrados mediante edictos —en cumplimiento a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N.—, a los fines de que comparezcan dentro de los tres días de notificado, a los efectos de recibirles declaración indagatoria.- ...". El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 08 de agosto de 2012.
Norberto Oyarbide, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83785/12 v. 21/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 4

Juzgado de Instrucción Nº 4 Secretaría Nº 113. Cita y emplaza a los Sres. Gustavo Barchietto (anestesista), Abel Fiorito (ayudante) y Analía Gutiérrez (obstetra) de su deber de comparecer ante estos Estrados, en un plazo de tres días hábiles a contar a partir de la última publicación, a fin de proveer a su defensa técnica, bajo apercibimiento de asignar tal rol procesal al Dr. Sebastián N. Alfano, titular de la Defensoría Oficial Nº 1, en caso de no hacerlo. Publíquese por 5 días.

Secretaría Nº 113, a los diez días del mes de julio de dos mil doce.
Lorena Lamas, secretaria.

e. 10/08/2012 Nº 82902/12 v. 16/08/2012

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Sergio Daniel Quindos (DNI Nº 27.288.656), en causa Nº 46.874/11, seguida en su contra por el delito de defraudación para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.- Fdo: Yamile Bernan, Juez de Instrucción. Ante Mí: Federico Joaquín Daneri, Secretario.

e. 10/08/2012 Nº 82769/12 v. 16/08/2012

N° 13

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 13, Secretaría N° 140, cita y emplaza, a Roberto Manuel Prieto (DNI 11.465.623) y Carmen Lucía Guido Petrone (DNI 11.290.017), por el término de cinco días a contar de la última publicación del presente, a que comparezcan ante el Tribunal a estar rendir declaración indagatoria (art. 294 CPPN) en la causa que se les sigue en orden al delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Secretaría 140. Buenos Aires, 01 de agosto de 2012.
Juan Schabas Madueño, secretario.

e. 09/08/2012 Nº 82458/12 v. 15/08/2012

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, Cita y Emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Walter Castaño (DNI Nº 24.414.246, con último domicilio conocido en la Calle 5 Edificio 5 acc. 16 puerta 3 d 9 Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires), Edgardo Orlando Martín (DNI Nº 18.392.803, con último domicilio conocido en la Calle 5 Edificio 5 acc. 16 puerta 3 d 9 Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires) y Daniela Claudia Alvarez (DNI Nº 31.261.830, con último domicilio conocido en la Calle 5 Edificio 5 acc. 16 puerta 3 d 9 Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires), para que se presenten ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
H. Diego Donarini, secretario ad hoc.

e. 13/08/2012 Nº 83276/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, Cita y Emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Mariano Pucheta y Franco Pucheta, para que se presenten ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de julio de 2012.
H. Diego Donarini, secretario ad hoc.

e. 13/08/2012 Nº 83274/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, Cita y Emplaza por tres días a contar desde su publicación, a Vanesa Bravo para que se presente ante el Tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de julio de 2012.
H. Diego Donarini, secretario ad hoc.

e. 13/08/2012 Nº 83273/12 v. 15/08/2012

N° 43

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 43, Secretaría 109 en la causa Nº 15376/11 Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Ernesto Miguel Aranovich (DNI 11.632.833) para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
Soledad Nieto, secretaria.

e. 10/08/2012 Nº 82900/12 v. 16/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 80291 del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Gustavo Daniel Corvalán —DNI N° 20.670.355— bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 03 de agosto de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83781/12 v. 16/08/2012

N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º de esta Ciudad, notifica a Miguel Horacio Francischiello (DNI: 21.052.023, con último domicilio conocido en Cardeza 635 o 839, Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.) y Carlos Alejandro Sotelo (DNI: 24.474.516) para que concurran a este Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa Nº 778.265 que se le sigue por el delito de apropiación de cosa perdida, tipificado en el art. 175, inc. 1º del Cód. Penal; bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse sus capturas". Requiérase, asimismo, que a la mayor brevedad posible remita una copia de dicha publicación. Notifíquese al Sr. Fiscal y al Sr. Defensor Oficial en sus públicos despachos. Fdo: Walter J. Candela (Juez), Ante Mí: Edgardo F. Bistolfi (Secretario).

e. 13/08/2012 Nº 84356/12 v. 17/08/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Angel Facundo Lugrin cuyo domicilio se desconoce, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 289 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Federico Fox, secretario.

e. 13/08/2012 Nº 83340/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Elizabeth Miriam Calvo, quien se encuentra en situación de calle, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.

e. 13/08/2012 Nº 83321/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Gregorio Ojeda Vidal, cuyo último domicilio conocido era en Manzana 7, Casa 8, Villa 21 de Capital Federal a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.

e. 13/08/2012 Nº 83335/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Greiss Checira Rodríguez Mucacachi cuyo domicilio se desconoce, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 2 de agosto 2012.
Federico Fox, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83695/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Jorge Enrique Delgado Soler y Brenda Moros Vega, cuyos domicilios se desconocen, a que comparezcan a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificados, a fin de recibirles declaración indagatoria en orden al delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.

e. 13/08/2012 Nº 83336/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Manolo Luis Yupanqui Villafuerte, cuyo último domicilio conocido era en la calle Paso 240 3º "B" de Capital Federal a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).

Bueno Aires, 30 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.

e. 13/08/2012 Nº 83319/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Víctor Eugenio Walter Tula, cuyo último domicilio conocido era en la calle El Salvador 5200 de Capital Federal a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 6 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.

e. 13/08/2012 Nº 83318/12 v. 17/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo del Dr Mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012, se decretó la quiebra de AVC Seguridad S.R.L., CUIT 30-70878264-1 en la que se designó síndico a Luis Ricardo Kralj con domicilio en calle Bouchard 468 Piso 5º "I", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de octubre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Mariano Conde, secretario.

e. 09/08/2012 Nº 82462/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de junio del 2012, se decretó la quiebra de "Gourmandise SA.", CUIT: 30-70909409-9, en la que se designó síndico al contador Armando Luis Molinari con domicilio en la calle Sarmiento 1474 PB. "2" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de septiembre del 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29 de octubre 2012 y 12 de diciembre del 2012, respectivamente. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.- b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los

pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 15 de junio del 2012...publíquense edictos... Fdo. DR. Alberto D. Aleman. Juez.

Buenos Aires, 01 de agosto de 2012.

Mariano Conde, secretario.

e. 09/08/2012 Nº 82465/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de julio de 2012, se decretó la quiebra de “Frigo Cañuelas S.A. (30-7889515-9)”, Expediente N° 98604-, en la que se designó síndico al Ctdor. Armando Luis Molinari, con domicilio en Sarmiento 1474, PB, Pto. 2, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.

Juan Pablo Sala, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82464/12 v. 15/08/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo —interinamente— de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 4, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados “Arkema SA s/Quiebra”, que con fecha 12 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de Arkema SA (CUIT 30-62258689-0), con domicilio en la calle Federico Lacroze 1722. Piso 1 y 2, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 9 de octubre de 2012 presenten al Sr. Síndico Guillermo H Fernandez y Asociados, con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 6to A y B de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. Se ha fijado el plazo que vence el día 23 de octubre de 2012 para presentar las impugnaciones a las insinuaciones y hasta el día 6 de noviembre de 2012 para su contestación ante la sindicatura. Se han fijado los días 17 de diciembre de 2012 y 15 de febrero de 2013 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 1 días del mes de agosto de 2012.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 13/08/2012 Nº 83461/12 v. 17/08/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13-07-12, se decretó la quiebra de Fabricaciones Textiles Argentinas S.A designándose como síndico al contador Estudio Alvarez Villani y Asociados, con domicilio en A. Alsina 1441 3º 308 Tel 4383-4002, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-09-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14-11-12 y 05-02-13. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 13/08/2012 Nº 83424/12 v. 17/08/2012

N° 7

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando D’Alessandro, Sec. Nº 14 a mi cargo, sito en la Av. R. S. Peña 1211, 1º P. CABA, comunica que con fecha 15/6/2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de Pians S.R.L. C.U.I.T. 30-70867795-3 con domicilio en Av. Directorio 24 C.A.B.A. Debiendo sus acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 01/10/12 ante el síndico Bendersky Daniel con domicilio en Av. Corrientes 1675, 1º C.A.B.A. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24552 el 13/11/12 y 5/2/13 respectivamente. Publíquese por 5 días. Fdo. Diego H. Vázquez. Sec. Para ser publicado en el Boletín Oficial C.A.B.A. y Pcia. Bs. As. y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 13 de julio de 2012.

Diego H. Vázquez, secretario.

e. 09/08/2012 Nº 82796/12 v. 15/08/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos “Codpe SA s/Quiebra” el 10/07/2012 se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos final (LC: 218) y se regularon honorarios.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 14/08/2012 Nº 83727/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. María Gabriela Dall’Asta, sito en la calle Av. R.S. Peña 1211, P.B. de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días y en los términos del art. 74 de la ley 24.522: 1º) Que “D’Anna & Co. S.R.L.” CUIT 33-71042082-9, ha reunido los extremos exigidos por los art. 69, 70, 72 y 73 LCQ; 2º) Que se dispuso declarar presentado el acuerdo preventivo extrajudicial presentado por dicha Sociedad; 3) Mediante el presente emplazamiento, hágase saber a los acreedores denunciados y a aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado oportunamente acompañado por la deudora, que podrán oponerse al acuerdo preventivo extrajudicial, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la última publicación de edictos. Dicha oposición solo podrá fundarse en omisiones o exageraciones del activo o pasivo o a la inexistencia de la mayoría exigida por la ley en su artículo 73 (Conf. 75 de la ley 24.522). Hágase constar dicho extremo en los edictos. 4) Hágase saber asimismo, que según lo establecido por la ley 24.522:72 in fine, ordenada la publicación de edictos, quedan suspendidas todas las acciones de contenido patrimonial contra la deudora con excepción de las ejecuciones de garantías reales, los procesos de expropiación y los que se funden en relaciones de familia (LC.21) 5) Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.

María Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 14/08/2012 Nº 84170/12 v. 21/08/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 29.06.2012 se decretó la quiebra de Adriel’s Representaciones S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha el 11.04.2003, bajo el número 4907, del Lº 20 Tº de sociedades por acciones, con domicilio en Aguirre 460, Piso 7. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ruben Eduardo Suez, con domicilio en Diaz Cesar 2324, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17.09.2012. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30.10.2012 y 13.12.2012, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 13.11.2012. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 6.12.2012 a las 12:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.

Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 09/08/2012 Nº 82449/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012 se decretó la quiebra de Nadalich Silvina Edit, quien es titular de DNI: 23.651.146, con domicilio en Avellaneda 2842, Villa Bonich, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Angel Drucaroff, con domicilio en Corrientes 2470 4º piso, Depto. 15 y 16, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16.10.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.11.12 y 14.2.13, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 13.12.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 19.3.13 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.

Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 10/08/2012 Nº 82871/12 v. 16/08/2012

N° 12

Juzgado Comercial 12, Secretaría 23 de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que con fecha 11 de Julio 2012 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Desarrollos LK S.A., designándose síndico al contador Bartolomé Bavio, con domicilio en A. de Mayo 1324, Ps. 1º, Of. 2 y 3.- Plazos para presentar pedidos de verificación de créditos hasta el día 19/10/12.- Informes Arts. 35 y 39, los días 3/12/12 y 19/2/13.- Audiencia informativa: 12/8/13 a las 10 hs.- Vencimiento período de exclusividad 20/8/13.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.

Gerardo D. Trodler, secretario ad-hoc.

e. 10/08/2012 Nº 83493/12 v. 16/08/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. 29, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 3º, CABA, hace saber que con fecha 4/7/2012 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de “Soluciones Impresas S.A.” (CUIT 30-70088485-2) designándose síndico al Cdor. Edgardo J. Brodersen domicilio en 25 de Mayo 611, piso 1° “1”, CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hta el día 5/10/2012; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 l.c.q. los días 21/11/2012 y 13/12/2012, respectivamente. Publíquese el presente durante 5 días.

Bs. As., 31 de julio 2012.

Ana P. Ferrara, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82777/12 v. 15/08/2012

N° 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 11/7/2012 se ha decretado la quiebra de Daniel Canosa SRL s/Quiebra (CUIT 30-65105838-0). El síndico titular es el contador Gabriel Garber con domicilio en Uruguay 750 2do “C”, tel. 4371-6016. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 03/10/12.- Fíjanse los días 14/11/12 y 27/12/12, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) la fallida y terceros deben entregar al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 de agosto de 2012.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83876/12 v. 21/08/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 11 de Julio de 2012 se ha decretado la quiebra de Marcela Noemí Palmieri, DNI: 16.682.833, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 3 de septiembre de 2012 al Síndico Nora Ester Del Puerto con domicilio en la calle Junín 895 Piso 6º “22” de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 23 de Octubre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 30 de Noviembre de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V. S. en los autos caratulados: “Palmieri Marcela Noemí s/su Propia Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 10/08/2012 Nº 82799/12 v. 16/08/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 6 de julio de 2012 se decretó la quiebra de Obzee S.R.L., CUIT: 30-70946376-0, con domicilio en Avellaneda 3067, C.A.B.A., en los autos caratulados Obzee S.R.L. pedido de quiebra por Aguilar Guzman Ariel Ghasmani y Otro, Expte. Nº 055505 en la cual se designó síndico al Contador Ariel Martin Marsili con domicilio en la calle Lambaré 1162, Piso 12, Dpto. “C”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/09/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26/10/2012 y 10/12/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal

dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 10/08/2012 Nº 82827/12 v. 16/08/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "Bastías Alberto Nicolás s/Quiebra expte. Nº 060427" hace saber que con fecha 05/7/2012 se decretó la quiebra de Alberto Nicolás Bastías DNI 30.093.254 y que hasta el día 4/9/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Nélida Liliana Cuñarro con domicilio constituído en la calle Paraguay 1269 Piso 1 E, Tel. 4813-8288 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/10/2012 y 30/11/2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 14/08/2012 Nº 83733/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Fragala Leonardo Miguel s/Quiebra hace saber que con fecha 12 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Fragala Leonardo Miguel, DNI 12.010.483, y que hasta el día 19 de octubre de 2012, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Sonia Luisa Scotti con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 3419 8º "A", así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de noviembre de 2012 y 18 de febrero de 2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 14/08/2012 Nº 83917/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Macel SRL s/Quiebra", hace saber que con fecha 2 de Julio de 2012 se decretó la quiebra de Macel S.R.L. CUIT 33-69546730-9 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 17/10/2012 por ante el síndico Jalfin, Jorge David, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1452 8º "B", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 30/11/2012 y 08/02/2013 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto la intimación a la fallida para que dentro de las 24 hs entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco cumpla con los requisitos del art. 88 inc. 3 y 4 LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.

Guillermo M. Pesaresi, secretario.

e. 10/08/2012 Nº 83062/12 v. 16/08/2012

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Norese Fabián Alfredo Agustín s/Quiebra", hace saber que con fecha 4 de noviembre de 2010 se decretó la quiebra de "Norese Fabián Alfredo Agustín s/Quiebra" —CUIT 20-23768770-2— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 31/08/12 por ante el síndico Herr, Juan Carlos, con domicilio constituido en la calle Córdoba 1367 8º Of. 39, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 15/10/12 y 28/11/12 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2012.

Guillermo M. Pesaresi, secretario.

e. 13/08/2012 Nº 83283/12 v. 17/08/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 de Capital Federal, en los autos "Eduna SRL s/Quiebra Exp 056409", comunica por cinco días que: 1) con fecha 11 de junio de 2012 se decretó la quiebra de Eduna SRL CUIT 30-70821294-2; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Eidelstein Griselda Isabel, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1ª "A" T.E. 4861-9980 Lu-Vi 10:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hs. Capital Federal hasta el día 28 de septiembre de 2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán el 5 de noviembre de 2012 y 18 de diciembre de 2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la fallida. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de julio de 2012.

Andrea Rey, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82578/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Piso 3º— de Capital Federal, en los autos: "Saad Adrián Leonardo s/Quiebra" Expte. Nº 056.845, comunica por cinco días que con fecha 3 de Julio de 2012, se decretó la quiebra de Adrián Leonardo Saad, D.N.I. Nº 27.284.070, C.U.I.T. 23-27284070-9, con domicilio en Acassuso 5363, Piso 1º Depto. "4" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El Síndico designado en autos es José María Larrory, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña Nº 231Piso 2º- de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de Octubre de 2012; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 23 de Noviembre de 2012; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 8 de Febrero de 2013.- Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.

Andrea Rey, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82567/12 v. 15/08/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 03/08/2012 se decretó la quiebra de Argentina Ballet SRL (CUIT 30-67881466-7). El síndico desinsaculado es Tumilasci, Felisa Mabel con domicilio constituido en Callao 449 piso 10 "D", CABA, Te 43749663, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 16/02/2013. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 10/04/2013 y 24/05/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2012.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 13/08/2012 Nº 83272/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 12 de julio de 2012 se decretó la quiebra de Ming Lin (DNI 60.301.402). El Síndico desinsaculado es Pérez Graciela Ramona con domicilio constituido en Lavalle 1566 piso 10 B ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 11/12/2012 la sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 27/2/2013 y 15/4/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del sindico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2012.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82461/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 12 de julio de 2012 se decretó la quiebra de Marcelo Alfredo Marchese (DNI 14.818.624). El síndico desinsaculado es Lisio Ricardo José con domicilio constituido en Libertad 976 piso 14 "G", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 21/11/2012 la sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 8/2/2013 y 26/3/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2012.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82460/12 v. 15/08/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que se ha designado síndica de la quiebra decretada el 2 de julio de 2012 en los autos caratulados "Susacasa Juan Alfonso s/Quiebra" Expte. 58606, CUIT 20-20921296-0 y domicilio en Avda. Córdoba 827 Piso 1 de esta ciudad de Buenos Aires, a la Contadora Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Te. 4504-2113, 4371-0095 y 154436-8635, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones hasta el día 15 de octubre de 2012, con los alcances del art. 32 de la Ley Falencial. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la LCQ., los días 27 de noviembre de 2012 y 27 de diciembre de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

En Buenos Aires, a los 1º días del mes de agosto de 2012.

Esteban Mariño, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83868/12 v. 21/08/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Asistencia Odontológica Integral SA en la que se designó síndico al contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en Ortega y Gasset Jose 1827, 20º Dto. B ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/10/2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22/11/2012 y 08/02/2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 06/07/2012... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.

Santiago Medina, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83700/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Berdasco Langlais Fausto Daniel en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodriguez, con domicilio en Cerrito 146 piso 6º ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/10/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16/11/12 y 05/02/13, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo

por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 06/07/12... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.

Santiago Medina, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83699/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Burcatovsky Lázaro en la que se designó síndico a la contadora Nancy Edith Gonzalez, con domicilio en Lavalle 1290 piso 5 dto. 506. Ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/10/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16/11/12 y 5/02/13, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6/07/12... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.

Santiago Medina, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83697/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Juez, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, de esta Capital Federal, comunica, en los autos caratulados "Martinero Silvio Guillermo s/Conc. Prev." que con fecha 10 de julio de 2012, se dispuso dejar sin efecto el decreto de quiebra de fecha 30 de mayo de 2012, disponiéndose con fecha 10 de julio de 2012, por conversión, la apertura del concurso preventivo de Silvio Guillermo Martinero, CUIT. 20-21938597-9, con domicilio real en Manzana "L", Casa 9, Barrio Manuel Lezcano, de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, domicilio constituido Libertad 480 3º C.A.B.A. el que tramitará como pequeño concurso. Síndico designado C.P.N. Hayde Alicia Lypka, con domicilio en Corrientes 1628, piso 3ª cpo. 2ª, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de octubre de 2012. La sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 22 de noviembre de 2012 y 8 de febrero de 2013, respectivamente, venciendo el período de exclusividad el día 19 de julio de 2013 y la audiencia informativa fue fijada para el día 10 de julio de 2013 a las 11 horas. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.

Santiago Medina, secretario.

e. 09/08/2012 Nº 83053/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Musicco Oscar Augusto en la que se designó síndico al contador Juan Carlos De La Piedra, con domicilio en Juan B Justo 5096 piso 1º depto A ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/09/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31/10/12 y 13/12/12, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28/06/12...publíquense edictos...Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 1 de agosto de 2012.

Santiago Medina, secretario.

e. 09/08/2012 Nº 82457/12 v. 15/08/2012

N° 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, a cargo del suscripto, sito en la Av. Callao 635, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "Shatlav S.A. S/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 056310, que con fecha 27 de Junio de 2012 se ha dictado el auto de apertura del concurso de Shatlav S.A., CUIT: 30-70953842-6, presentado el 10/05/2012, fijándose hasta el día 05/10/12 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Alberto Rotenberg, con domicilio en la Av. Pueyrredón 875, 2º piso, oficina 7, Tel. 15-499-802-80. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 05/11/12 y 19/12/12 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LCT, se llevará a cabo el día 03/07/2013 a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días.

Bs. As., 3 de agosto de 2012.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 10/08/2012 Nº 83314/12 v. 16/08/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Instituto Cardiovascular Integral SA s/Quiebra", que con fecha 4 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Instituto Cardiovascular Integral SA., con domicilio en la Av. Nazca 1169, Piso 5º. Síndico: Palacio Finocchio y Asociados, con domicilio en Montevideo 368, piso 1º, "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.09.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 06.11.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 19.12.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estados del mismo.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.

María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 13/08/2012 Nº 84286/12 v. 17/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaria Nº 5 a mi cargo, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 4º, Capital Federal, notifica al señor María Carlos Alberto Forte (L.E. 5.455.384), que en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/Forte, María Carlos Alberto s/Resolución de Contrato" (Expte. N° 17019/03), se ha resuelto: "Buenos Aires, 26 de abril de 2012. Toda vez que el demandado se encuentra rebelde, atento las constancias de autos (ver fs. 354 y 353) y lo dispuesto por el art. 146 del CPCC, a los fines de la notificación de la sentencia dictada el 26 de marzo de 2012 a Don María Carlos Alberto Forte, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Judicial. Fdo. Roberto Raúl Torti. Juez Federal.". El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de junio de 2012.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 14/08/2012 Nº 83951/12 v. 15/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a Blanco Ramona a los efectos de que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Cons. Coprop. Corrientes 1527 c/Blanco Ramona s/Ejecución de Expensas" Expte. 12314/2007 bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 20 de 2012.

Claudia Alicia Redondo, secretaria interina.

e. 14/08/2012 Nº 36561/12 v. 15/08/2012

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 77, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo E. Noya, cita y emplaza por el término de 10 días al Sr. Vallejos Calustro José Ramiro para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados Aguilar Guevara Elisa c/Vallejos José Ramiro s/Div. Art. 214 Inc. 2º Código Civil, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los mismos. Publíquese por dos días.

Gustavo E. Noya, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 76609/12 v. 15/08/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA PENAL N° 5 SAN JUAN - SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Juan — Secretaría Penal Nº 5, con el fin de que comparezca Francisca E. de la Fuente D.N.I. Nº 26.791.302 el día 22/08/12 a las 09:00 hs, por así haberse ordenado en los autos Nº 17.922-5, caratulados: "C/De La Fuente Francisca E. — Por: Inf. a los arts. 292 y 296 del C.P.".

San Juan, 31 de julio de 2012.

María Paula Carena, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82588/12 v. 15/08/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA Nº 3 - AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Fernando Maisonave (DNI 27.668.455), a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 32.068, caratulada "Carrizo, Mario Alfredo s/denuncia pres. inf. art. 173 inc. 16 C.P Azul", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de prestar declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que habría participado el día 18 de septiembre de 2010 de la extracción de dinero de la cuenta N° 129062287/7 de la Sucursal Azul del Banco Nación, cuyo titular es Mario Alfredo Carrizo, mediante la extracción del "pescador" en el Cajero Automático ubicado en dicha Sucursal bancaria y con el fin de obtener la tarjeta magnética propiedad de Carrizo y de esa manera posibilitar la extracción de dinero por parte del imputado Belvedere. Se le hace saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 13 de julio de 2012., cíteselo mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 443 vta., bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría Nº 3, 13 de julio de 2012.

Daniel O. Costanza, secretario.

e. 10/08/2012 Nº 82917/12 v. 16/08/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 6 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar el Plata, a cargo de Santiago Inchausti, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Pedro Federico G. Hooft, en causa Nº 13.756, caratulada "Cocetta, Héctor Mario s/Inf. Art. 292 (y acumuladas Nº 13800 y 13759)", sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Héctor Mario Cocetta, titular del D.N.I. Nº 16.248.978, a comparecer ante estos estrados en el término de cinco días hábiles de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 1 de agosto de 2012.

Santiago Inchausti, juez federal.

Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83696/12 v. 21/08/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 708/2012, caratulada "González José s/Infracción Ley 22.415", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Emilio Leopoldo Sayago, titular del D.N.I. Nº 8.571.891, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 1º de agosto de 2012.-... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Raúl Vidal Freire, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Emilio Leopoldo Sayago ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 1º de agosto de 2012.

e. 10/08/2012 Nº 82825/12 v. 16/08/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/06/2012	MIREL FUCHS Y SALOMON SORGEN	61840/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	26/04/2012	MORENO MARIA NIEVES	49921/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/06/2012	MENNELLA CRISTOBAL SEGUNDO	82071/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	02/08/2012	CRNCIC ALICIA LUCIA	81937/12
17	UNICA	MARIEL GIL	12/07/2012	ROMANO ANTONIO	82402/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	03/08/2012	TOMAS BENITEZ Y MYRIAN EDITH BENITEZ	82413/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/08/2012	TRANQUILLI DELIA	81503/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/06/2012	GARCIA FRAGUAS HECTOR ELIAS	68954/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/12/2011	IRMA SARA DE CASTRO	165762/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/07/2008	ADOLFO GONZALEZ	83452/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/08/2012	SELVAGGI FRANCISCO	83266/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	31/07/2012	SMITH OLGA LALA	81100/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/07/2012	DORFMAN GUILLERMO MAURICIO	81101/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/07/2012	FORTUNATO JUAN, FORTUNATO HORACIO EDUARDO Y CORSETTI JUANA ANTONIA	78484/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	02/08/2012	ANTONIO FRANCISCO CAPROTTA	81869/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	12/07/2012	ALZUALDE LAUREANO	76159/12
33	UNICA	CLEMENTINA MARIA DEL VALLE MONTOYA	05/06/2012	NORBERTO VICENTE COSENTINO	62561/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/08/2012	SOLARI ALFREDO ANTOLIN AMBROSIO	82369/12
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	05/07/2012	RODRIGUEZ OLGA ESTHER	81005/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/08/2012	ADALBERTO CLAUDIO NANNOIA	81380/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/08/2012	HECTOR NICOLAS POBLETE	81859/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/07/2012	SALDAÑO EDUARDO RUBEN	81095/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/08/2012	GOMEZ ONETTO LISANDRO VALENTIN	82915/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	13/07/2012	MIGUEL VENTURA LEIRO	76628/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	25/06/2012	PRIMO CESARETTI	70493/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/07/2012	ALBERTO JESUS BORSALINO	80956/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/07/2012	MARIA ESTELA ONS INDART	75957/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/07/2012	HECTOR RODOLFO RENDON	82732/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/03/2012	TERESA CRISTOBAL	33993/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/08/2012	CARLOS MODESTO LLORIAN	81871/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2012	SCORZA CARLOS HORACIO	74723/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	31/07/2012	AZUCENA DEL VALLE MORENO	81090/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	01/08/2012	NADIM AGOPIAN	81577/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	03/08/2012	IRMA NELIDA MONJE	82531/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/07/2012	DIEGUEZ RODOLFO OSCAR	73702/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	06/08/2012	RENEE REBECA PIANKO	82784/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	25/06/2012	MOLINA HELIOS	70466/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	01/08/2012	RODRIGUEZ FLORA Y ANTOGNAZZA OSCAR ELEO CESAR	81381/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	01/08/2012	MAUAS ISAAC MARIO	81422/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	03/08/2012	JOSE SALVADOR LORIA Y ELSA CAPECE	82555/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/06/2012	ADOLFO JUAN MODESTO CAVALLONE	68978/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	31/07/2012	JULIO ROSARIO VIGO	80976/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	02/08/2012	LEON HERMANOFF Y VITI MERMELSTEIN	82036/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	31/07/2012	GLORIA MAGDALENA GARCIA RODRIGUEZ	80913/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/06/2012	HORACIO FRANCISCO DEVESA	81864/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	01/08/2012	REDONDO MARIA LUISA	81561/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	07/08/2012	CACERES MARIA LUISA	83199/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/07/2012	WAINER ETELVINA	80692/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/08/2012	MIRANDA FERNANDEZ JULIAN Y TISONI INES	82765/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	13/07/2012	MICHALSKI PEDRO ARON	82763/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/04/2012	MARQUEZ ILDA RAQUEL	45844/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/06/2012	LIDIA VIRGINIA BARRERA Y JUAN MARIO BARRERA	67874/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/07/2012	DAVIDZON ALFREDO	80533/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/07/2012	ZARATE MARIO ENRIQUE	75045/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/06/2012	JOSE SCORZA	70881/12

e. 13/08/2012 Nº 2147 v. 15/08/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	13/07/2012	VITURRO CAROU OSCAR	80729/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/05/2012	DOLORES MATEU	47329/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	25/06/2012	ADOLFO ARGENTINO RAIMUNDO SCHULZE	70753/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	08/11/2011	BROITMAN SARA LC 256333 Y ADRIANA CLAUDIA LAMDAN DNI 11.068.770	148005/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/06/2012	FIORENTINO ANTONIETA MARIA	76890/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/11/2011	NELIDA ESTER PINI	159614/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/08/2012	CIANCIO JOSE ANTONIO	81540/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	12/07/2012	ESPINOSA JORGE LUIS	76041/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	03/07/2012	MUNTANER EDUARDO OSCAR	73318/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/06/2012	ARENA HAYDEE ALICIA	69379/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	07/08/2012	ARRANZ MARIA ESTHER	83233/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/06/2012	COSTA ANTONIA ETELVINA	65892/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/07/2012	RAMINI ROMILDA TERESA	75978/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/06/2012	GARCIA ELECTRA ISABEL	70264/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/08/2012	GINNATO ENNIO VICENTE ALVISE	83656/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	31/07/2012	RAZMIK PATVAKANI ALAVERDIAN	80933/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/07/2012	RIZZO AGUSTIN	80179/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/07/2012	FRYMET WELCZER	75944/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/08/2012	SCHEER REBECA	82000/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	31/07/2012	DI PIERRO MARIA LUISA	81132/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/07/2012	PASTRONE HECTOR AUGUSTO FRANCISCO	75941/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/08/2012	ROBERTO FELIPE MAZZA	82728/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/08/2012	GURDULIC ANTONIA MARIA	81915/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/05/2012	BARRABINO DOMINGO ANTONIO	53251/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	04/06/2012	LUIS AMERICO GIMENEZ	62629/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	10/05/2012	MARTA ELENA MARTINEZ LUQUE	81936/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	31/07/2012	ALDABA HIPOLITO Y ENDARA ETELVINA CARMEN	81291/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/07/2012	RODRIGUEZ JUAN CARLOS	75556/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/07/2012	CORUJO CAO MARIA CARMEN Y BASUALDO ELEUTERIO	75120/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/07/2012	GALAN JOSE FRANCISCO	72986/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/04/2012	LUIS FRANCISCO STEFAN	40761/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/08/2012	ALBERTO SANCHEZ	81925/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/07/2012	MARINO DELIA CATALINA	76683/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	30/07/2012	CARMEN ALVAREZ	80727/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/07/2012	RAMON RUBEN CORBALAN	72879/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/10/2011	LUCIA ROTELLI	83712/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	22/03/2012	NESTOR HUGO RODRIGUEZ	29852/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	15/06/2012	SELLO BEATRIZ IRENE	73687/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	15/06/2012	D'ANGELO DOMINGO	83352/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	31/07/2012	JOSE MANUEL RUBEN GONZALEZ	81149/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	13/07/2012	CARUGATI ROSA NELIDA	76760/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/05/2012	MIGUEL GOSCILO	76477/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	30/07/2012	JESUS OTERO RODRIGUEZ D.N.I. 93443750	80562/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/08/2012	ELENA JORGELINA BOTTA	82409/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/07/2012	ANILE DORA SABINA	81054/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	07/08/2012	GRANDE ANGELINA	83576/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/08/2012	ANGELICA SERAFINA DURANTE	81416/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	31/07/2012	CELIA ARGENTINA CASTELLANO	81860/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/07/2012	LILIANA REY	80921/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/05/2012	ELIO MARCELO DIAZ	72235/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	19/06/2012	MANGIALAVORI FORTUNATO	68893/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/08/2012	PELIPA ANA PASTRANA	82467/12

e. 14/08/2012 Nº 2148 v. 16/08/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a mi cargo, comunica por tres días, en autos caratulados: "Alongi Alfonso (CUIT Nº 20-08607393-6) s/Quiebra", Expte. Nº 93.423, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 31 de agosto de 2012, a las 10 horas, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Automotor marca IVECO modelo Daily 70/12, año 2007, Dominio FRN974, Motor IVECO Nº 42210008809, Chasis IVECO Nº 93ZC6680178325904; 2) Automotor marca Mercedes Benz-modelo 710, año 1993, Dominio SER193, Motor Nº 374905-10-187903, Chasis Nº 9BM688109PB976209; 3) Bienes muebles varios de computación y escritorios, en Block; 4) Marca denominada C W WE CAN clase 21 Nº 2128605; 5) Patente Nº AR049535B4 concedida el 30/06/08 ("Pava hervidora de uso múltiple con control de temperatura"). Según constatación, el lote 1) es un vehículo de color blanco, estado de conservación regular, con golpe en el techo, parabrisas rajado y paragolpe delantero izquierdo roto, bien de tapizado, tiene radio stereo y caja de 5 velocidades, es motor 2800 diesel, cubiertas 215x75 y es para 7000 kgs. aprox. de carga, la caja es metálica, en mal estado de uso y conservación, el modelo es 2007; el lote 2) tiene caja de aluminio metálica con portón trasero, el modelo es 1993 color blanco, tiene radio stereo y funciona, vidrio parabrisas trizado, raspones en la caja lado derecho, regular de cubiertas, tapizado con detalles, es un vehículo para una carga aprox. a los 3000/4000 kgs.; y los bienes del lote 3) se trata de elementos de antigua data y superados tecnológicamente. Todos los bienes se subastan en las condiciones en que se encuentran y que serán exhibidos. Condiciones de Venta: Ad corpus, Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Lote 1: Base de $ 60.000.-; Lote 2: Base de $ 45.000.-; Lotes 3, 4 y 5: Sin Base. Seña: 30%. I.V.A. Sobre el precio final (a cargo del comprador): 10,5% para los lotes 1 y 2 y 21% para los lotes 3, 4 y 5. Comisión: 10%. Sellado de Ley: 1,5% para los lotes 1 y 2. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. La comisión del martillero será a cargo del comprador o de los compradores. El comprador o los compradores deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta (IVA) como los gastos de transferencia si estos existieran. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días y lugares de exhibición: 29 y 30 de agosto de 2012, en el horario de 15 a 17 hs. El automotor marca IVECO se exhibirá en la concesionaria IVECAM donde está depositado, Av. Ricardo Balbín Nº 2984, del Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires y el Mercedes Benz, junto con el lote de bienes muebles, en la calle Conesa 2549, Piso 1º B, de Capital Federal (el camión se exhibirá en la calle, frente a dicho domicilio).

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 14/08/2012 Nº 83942/12 v. 16/08/2012

N° 9

Juzgado Nacional de 1 Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. Florencia M. Claus con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4 CABA comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos: "Scagliusi Lorenzo s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes" CUIT fallido 20-15209810-4 exp. Nº 087868 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari CUIT 20-04557992-2 rematará el día 12 de septiembre de 2012 a las 11 horas en punto en Jean Jaures 545 CABA. El 100% del inmueble sito en Juan Balbín 1369 entre De los Baqueanos y De los Payadores Ituzaingó Prov. de Buenos Aires base $ 1.415.000.- casa de grandes dimensiones en planta baja Living comedor cocina lavadero toilette y sótano Galería alrededor una habitación y cochera En primer piso 4 habitaciones 2 en suite baño completo Sobre lote terreno aprox 4.167,50 m2 gran parque frondosa arboleda y cancha de paddle. En regular estado ocupado por depositaria judicial. El 100% del inmueble sito en Asunción 4319 Ciudadela Prov. de Buenos Aires base $ 365.000.- Sobre terreno aprox. 269,64 m2 se trata de una casa con puerta principal y servicio 5 habitaciones baño completo cocina quincho con baño y pequeño jardín. En regular estado Ocupado por el fallido. El 50% del inmueble sito en Asunción 4378 Ciudadela Prov. de Buenos Aires base $ 140.000.- Sobre terreno aprox 250 m2 se trata de casa con living tres habitaciones baño cocina terraza transitable pequeño jardín al frente y patio chico al fondo. Al lado un galpón con entrada para camiones en primer piso se halla una habitación. En regular estado Ocupado por Andrea Giménez con su esposo e hijos. El 50% del inmueble sito en Hipólito Irigoyen 1865 de Ciudadela Prov. de Buenos Aires base $ 55.000.- Sobre terreno aprox. 208,33 m2 se hallan 2 cámaras frigoríficas puertas de metal sin equipos de refrigeración en regular estado. Ocupadas por la empresa Teilan SA. Condiciones de la subasta: Todo en el estado que se encuentran al contado en efectivo y al mejor postor. Seña 30% comisión 3% IVA s/comisión, arancel acord 24/00 CSJN 0,25% sellado fiscal 1,2%. Excluida la posibilidad de compra en comisión intervención de gestores de negocios la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la toma de posesión escrituración cesión adquisición y/o venta del bien. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero dispónese que deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El saldo de precio deberá ingresarse en Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. Trib. a la orden del Tribunal cuenta que se abrirá al efecto dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos art. 584 Cód. Proc. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente doctr. arts. 582 y 586 Cód Proc de la Nación por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. Exhibición: 3 y 4 de septiembre de 2012 de 15 a 18 horas. Informes: 155-666-5000 rematescentenari.blogspot.com.ar.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 14/08/2012 Nº 83948/12 v. 21/08/2012

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 que desempeña la Dra. Adriana Cirulli, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de CABA, comunica por cinco días en autos "Galluzzi, Alberto Eduardo s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmueble sito en Lautaro 1345/47 Dpto. U.F. 4" — Expte. Nº 052016 — (DNI fallido 10.533.616) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 21 de agosto de 2012, a las 12:00 horas en punto en la Dir. de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de CABA, el 100% del inmueble ubicado en calle Lautaro Nº 1345/47, Unidad Funcional Nº 4, entre las calles Santander y Avelino Díaz de C.A.B.A. Mat. 1-17631/4. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. 44, Manz. 57, Parc. 32. Superficie 90,30 m2 Porc. 12,65%. Fotos fs. 127/28. Conforme surge de fs. 129 pto. II, el Sr. Atilio Abel Cardozo Insaurralde, DNI 94.455.833, manifestó ocupar el inmueble en calidad de inquilino conjuntamente con su esposa y dos hijos menores de edad, desde hace aproximadamente 6 años, no exhibiendo documentación alguna de lo manifestado. A la finca se accede por el Nº 1347 de calle Lautaro, C.A.B.A., luego se sube por escalera al 1° Piso contando el departamento de living comedor, dos dormitorios, baño completo y cocina con lavadero incorporado. También posee dos patios, uno de ellos techado, al que se sale por el living comedor. Al otro patio se accede desde la cocina. En general en normal estado de conservación. Condiciones: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. BASE: U$S 33.600.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA 21% sobre la misma — Sellado de ley y Arancel 0.25% - Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. A fs. 156: Tanto la seña como el saldo de precio, podrán ser abonadas en pesos conforme a la cotización del dólar estadounidense, correspondiente al día anterior a la subasta y al momento en que se deba abonar el saldo de precio.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Es a cargo exclusivo del comprador, los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta (art. 104 del Reg. del Fuero) y requisitos que surgen del decreto de subasta. Deudas: Rentas (fs. 64) al 15/3/10 $ 1.595,06. AySA (fs. 60) al 23/3/2010 $ 938,28. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 14 y 15 de agosto de 2012, de 10:00 a 12:00 hs.

En Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82671/12 v. 15/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo

T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "Nivel Construcciones S.R.L s/Quiebra s/Incidente Venta del Inmueble", expte. Nº 46.755, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 21 de Agosto de 2012, a las 9:30 hs., en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Franklin D. Roosevelt Nº 5301/29, piso 3º, departamento "A" (Unidad Funcional Nº 33), Capital Federal. Matrícula 16-44718/33, Superficie: 74,94 m2. Se trata de un departamento compuesto de living-comedor, balcón al frente, dos dormitorios, cocina, pequeño lavadero y baño completo con antebaño. Se encuentra en buen estado de conservación, con algunos deterioros, y ocupado por la Sra. Patricia Giannitrapani y su hijo, sin título alguno. Exhibición: días 15 y 16 de Agosto de 2012 en el horario de 14 a 16 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 170.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley, Arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Informes: 15-5468-8382.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 09/08/2012 Nº 82604/12 v. 15/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 13, a cargo de la doctora Celia Angeles Pérez, Secretaría única a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 5º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "Fernández Cela Delia María c/Salas Correa Karina Amfrea y Otro s/Ejec. de Alquileres" Expte. Nº 19.257/06, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el 21 de agosto de 2012 a las 11,45 Hs. —en punto—, en Jean Jaures 545, Cap. Federal, la U.F 18 piso 4º, identificada internamente con la letra "A" de la finca calle Guardia Nacional 225/227/229 c/entrada común por el nº 225, entre Acassuso y Ercilia, Cap. Fed. (Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 60, Manz. 95, Parc. "21". Mat. 1-63801/18). Sup. cub. 31,77 m2 y descub. 15,81 m2. Total 47,58 m2. Porc. 3,53%. Consiste en un mono ambiente muy luminoso en excelente estado de conservación, con sector cocina, baño completo y balcón terraza a la calle. Ocupado por Darío G. Safigueroa en calidad de propietario. Deudas: Aysa $ 2.027,34 al 07-04-10 (fs. 300/301); al GCBA $ 779,70 al 25-10-10 (fs. 354/355) y al Cons. de Propietarios $ 1727 al 21-05-12 (fs. 613), siendo el monto de expensas del mes de junio de 2012 de $ 297. No registra deuda a Ag. Arg. al 26-11-10 (fs. 362). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas; excepto respecto de las expensas comunes, donde no cabe solución análoga, conforme la doctrina legal obligatoria fijada en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hip." Exhibición: 17 de agosto de 16,30 a 18 hs. y el 18 de agosto de 2012 de 10,30 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 185.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 0,8% y Arancel 0,25%. El Saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN.; en caso de no integrarlo oportunamente devengará —a partir del vencimiento de dicho plazo— intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Como condición de venta se establece que: 1) No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa; 2) No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura); En caso de que el oferente invoque actuar mediante poder, el martillero anunciará inmediatamente y a viva voz el nombre del mandante. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Cualquier otro dato de interés podrán también consultar al martillero al Tel. 4375-6073.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.
Diego Hernán Tachella, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 84516/12 v. 15/08/2012

Nº 27

El Juzg Nac de 1ra Inst Nº 27, en lo Civil, a cargo de la Dra. Ma. Inés Lezama, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1.950, 6º Piso, de la C.A.B.A., comunica en autos Zambola De Zarzur Marta Elena c/Zambola Nicolás s/División de Condominio. Expte 14.521/05,que el Mart J. H. Gómez subastará el 6 de septiembre de 2.012 a las 11;30 hs en la Direc de Sub Jud en Jean Jaures 545, de la C.A.B.A. al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en Iberá 3.619, entre Washington y Melián de Capital Federal. Nom Catastr; C; 16, S; 41, M; 18, P; 22. Matrícula 16-17.248. Según mand const (Fs 439/40), la vivienda se encuentra ocupada por Marta Elena Zámbola, DNI 5.833.445, y por Liliana Rosa Anastasio, ambas en carácter de copropietarias y herederas. El estado físico en general es normal en buen estado de habitabilidad. Consta de dos viviendas independientes, al frente dos dormitorios corridos con galería, otro agregado al frente, más dos cocinas, baño al fondo. Al fondo la vivienda es premoldeada con dos dormitorios, una cocina y un baño compartido. Tiene todos los servicios conectados. Según título original de fs 346/350 la superficie de la parcela es 299,98 m² (Fs 349 vta). Base u$s 220.000.-. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25% conforme arancel aprobado por Ac 10/99 de la CSJN. Todo en dinero en efectivo, al contado, en el acto de la subasta. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del ritual. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art 580 del Código Procesal. Adeuda; ABL $ 51,83 al 23/07/08 (Fs 326). OSN $ no registra deuda al 24/07/2.008 (Fs 331). AYSA $ 50,51 al 30/07/2.008 (Fs. 334). As As sin deuda al 11/08/2.008 (Fs 336). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (conf fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 10/02/1.999 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria"). En atención a las restricciones impuestas por el Gobierno Nacional para la adquisición de moneda extranjera, autorízase al martillero a percibir el precio que se obtenga en el remate en la cantidad equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vendedor, del Banco de la Nación Argentina, del día de la subasta. Visitar el día 5 de septiembre de 2.012, de 10;00 hs a 13;00 hs. En caso de subasta fracasada por falta de postores el bien se vuelve a subastar por segunda vez con una base reducida de u$s 165.000.- el día 23 de octubre de 2.012, a las 11;30 hs, en el mismo lugar por el mismo martillero y con el resto de las condiciones inalteradas. Visitar el día 22 de octubre de 2.012 en horario de 10;00 a 13;00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Bs As, 3 de agosto de 2.012.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 14/08/2012 Nº 82336/12 v. 15/08/2012

Nº 57

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 57, Secretaría Unica, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "Rossi Juan Mario Pedro c/Arana Sergio Daniel s/Cumplimiento de Contrato" Expte. Nro. 2108/2007, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el miércoles 22 de agosto de 2012 a las 10.45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal, los Derechos y Acciones pertenecientes a los demandados derivados de un boleto de compraventa firmado con fecha 6 de septiembre de 2003, en el que ellos revistieron la calidad de compradores. El objeto vendido es un Lote de Terreno ubicado en el paraje denominado "El Solar de Capilla", localidad de Pavón, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires, designado catastralmente con el Nº 3b, Fracción IX, Circunscripción III, superficie 2.525,26 m2 (ad Corpus) según plano 31-34-99 aprobado el 15-8-2001 por Geodesia de la Provincia y una acción con relación al centro recreativo de un valor de $ 1.000 en la sociedad "El Solar de Capilla SA". El barrio está ubicado en el Km 70 de la Ruta Nacional 8, se ingresa por un camino público consolidado e iluminado, luego de un trayecto de unos 1000 metros se encuentra la entrada con una construcción para control de acceso y vigilancia. Al fondo de la calle principal el "Club House", a la derecha y colindante con este, sobre la esquina de las calles El Colibrí y Las Garzas se ubica el Lote identificado como Unidad Funcional 79. En el medio de un parque circundante hay construida una casa de aproximadamente 300 m2, de categoría, con 4 habitaciones y ambientes, baños, toilette, galería, lugar de estar, quincho con parrilla y pileta. Se encuentra desocupada, en estado de abandono y regular condición por falta de mantenimiento. Cuenta con luz eléctrica, gas natural y TE. En el "Club House", comedor, salón de fiestas, parrillas, 2 piletas de natación, para personas mayores y menores, canchas de tenis, fútbol y juegos para chicos. Conforme Resolución 60/2005 del Consejo de la Magistratura, "...no será admitido el mandato tácito..." ni ninguna otra figura asimilable y el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta. Venta al contado y mejor postor. Base $ 250.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de Ley. Comisión 3%. Deudas: ARBA al 18/4/2011, fs. 160 $ 950,60; Municipalidad de Exaltación de la Cruz al 11/5/2011 fs. 165 $ 32.530; Expensas al 15/7/2012, fs. 222 $ 102.324,79 (saldo anterior $ 100.487,79, cuota período $ 1.255,81, extraordinaria $ 130,23, otros rubros $ 200, $ 250 y $ 0,96). Exhibición: Los días jueves 16 y viernes 17 de agosto de 2012 de 14 a 16 hs. Informes: Tel. 4375-5590 Cel.1554231418. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.

e. 14/08/2012 Nº 84112/12 v. 15/08/2012

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias en autos caratulados "Cons. de prop. Thames 1319 c/Peluffo, Gabriel Hernán s/Ejecución de Expensas", Expediente Nro. 63.339/2009, que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el día 21 de agosto de 2012 a las 11,30 hs. (en Punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Thames 1319 entre Coronel Niceto Vega y José Antonio Cabrera, Unidad Funcional Nro. 13, 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 18. Secc. 31. Manz. 112. Parc. 14. Matricula: 18-2176/13. El mismo tiene una superficie de 56m2 55dm2, y se compone de living-comedor con balcón corrido, pasillo de distribución, dos dormitorios, baño y cocina, todo ello en mal estado de conservación, advirtiéndose evidente falta de mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Gabriel Hernan Peluffo, quién manifestó ocupar el inmueble en carácter de propietario conjuntamente con la sra. Margarita Marcilese y seis hijos (Cinco menores y una mayor). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 340.000,00. Seña 30%. Comision 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Deudas: O.S.N. al 23-9-11 no registra deuda fs. 164. AYSA al 31-7-12 $ 1043,50. ABL al 30-7-12 $ 7.294,31. Expensas al 13-7-12 $ 39.018,20. Expensas mes de junio de 2012 $ 847,00. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del Código Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se acepta la compra en comisión. El inmueble se subastará con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A c- Yabra, Roberto Isaac s- Ej. Hip." … no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: Días 16 y 20 de agosto de 2012 de 14.00 a 16.00 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 14/08/2012 Nº 83255/12 v. 15/08/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD (PARTE)

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación "Partido del Trabajo y la Equidad" (PARTE), se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento del logo que fuera adoptado con fecha 31 de julio de 2012 (Expte. Nº 350/01). Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Mabel T. Nava - Prosecretaria Electoral.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.

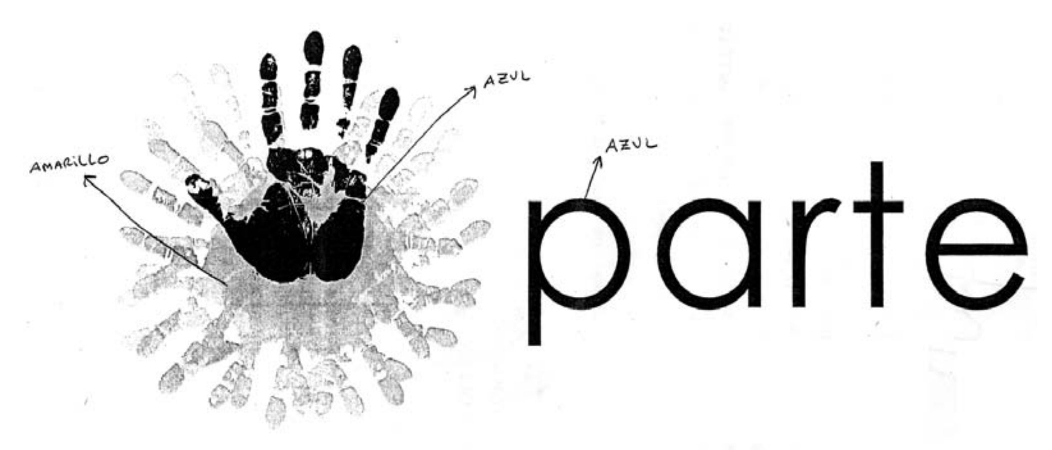

AZUL, composición CMYK: 85-50-0-0

AMARILLO, composición CMYK: 0-18-100-0

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ 1234567890

Familia tipográfica: Century Gothic Bold

e. 13/08/2012 Nº 83282/12 v. 15/08/2012